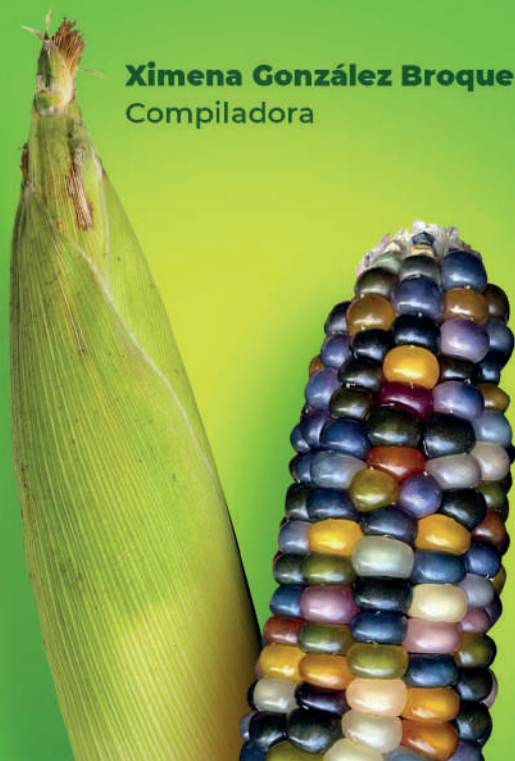


Conocimiento y soberanía: la alimentación como derecho humano

**Memorias de la Primera Jornada
de Investigación, Conocimiento
y Soberanía Alimentaria
de la Red de Centros Clacso Venezuela**

Ximena González Broquen
Compiladora



Conocimiento y soberanía: la alimentación como derecho humano

**Memorias de la Primera Jornada
de Investigación, Conocimiento
y Soberanía Alimentaria
de la Red de Centros Clasco Venezuela**

Compiladora

Ximena González Broquen

Guillermo R. Barreto

Eisamar Ochoa

Ana Felicien

Christina Schiavoni

Liccia Romero

Yoandy Medina

Emanuele Amodio

Iraida Vargas

Alonso Ojeda

Mónica Pérez

Andy Hernández

Melissa Maytin Márquez

Fabrizio Di Giacomo

Conocimiento y soberanía: la alimentación como derecho humano

Memorias de la Primera Jornada de Investigación, Conocimiento
y Soberanía Alimentaria de la Red de Centros Clacso Venezuela

1.ª edición digital

Caracas, julio 2021

© Ximena González Broquen (compiladora)

© Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología (Mincyt)

© Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano
de Investigaciones Científicas (CETS-IVIC)

© Instituto de Altos Estudios Bolívar-Marx (laebm)

Equipo de apoyo editorial: Carlos Ojeda, Guillermo R. Barreto y Eisamar Ochoa

Cuidado de textos: Guillermo R. Barreto

Diagramación: Ingrid Rodríguez y Saira Arias

Diseño de portada: Adolfo Dávila Jarque

ISBN: 978-980-7755-07-8

Depósito legal: DC2021001407

Hecho en la República Bolivariana de Venezuela

Contenido

Presentación

Guillermo R. Barreto, Eisamar Ochoa y Ximena González Broquen 7

DECONSTRUYENDO EL SISTEMA AGROALIMENTARIO HEGEMÓNICO DESDE VENEZUELA

- La política agroalimentaria venezolana
vista desde el complejo maíz-harina-arepa**
Ana Felicien, Christina Schiavoni y Licia Romero 25
- 2020-Ley de Semillas, ley de todxs.
Fragmento jurídico sobre un imaginario territorial**
Yoandy Medina 57
- El rico come, el pobre se alimenta.
Sistemas alimentarios y sus quiebres en tiempos
de crisis: una mirada antropológica**
Emanuele Amodio 87
- Historiando la alimentación como proceso cultural**
Iraida Vargas 113

**EXPERIENCIAS Y PRAXIS POPULARES
DE REEXISTENCIA ALIMENTARIA**

Premisas para producción agroecológica de proteína animal y la activación de un movimiento social agrourbano en Venezuela

Alonso Ojeda

145

Alimentación y modos directos de abastecimiento en Latinoamérica

Mónica Pérez

179

Construyendo comuna. Experiencia de abastecimiento en la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno

Andy Hernández

197

Trascender la crisis en colectivo.

La experiencia de Retruke Popular

Melissa Maytin Márquez y Fabricio Di Giacomo

215

Presentación

Contexto teórico de las jornadas: la soberanía alimentaria, mucho más que una mera cuestión de seguridad

La afirmación de la vida pasa por garantizar los alimentos a toda la población. Son estos, elementos imprescindibles para sostener la vida, por lo que el tipo de alimento disponible, así como la forma en que se produce, se distribuye y se consume puede ser tanto una herramienta de biocontrol como de resistencia de los pueblos a ese control. Los alimentos conforman una compleja red de relaciones políticas, económicas y sociales, y su estudio nos aporta claves importantes sobre la manera en que se organizan las sociedades y se establecen las relaciones de poder, de resistencia y de solidaridad.

En 2015, la Confederación de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) ratificó y adoptó la iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre que tenía como meta erradicar el hambre en la región antes de 2025 (Cepal, 2016). En la década anterior, la región había avanzado en comparación con el resto del mundo dando pasos para alcanzar esa meta y la FAO reconocía que ya se producían en América Latina más alimentos que los requeridos para alimentar a toda su población (FAO, 2015). Más aún, la agricultura mundial pudiera alimentar sin problema 12 millardos de seres humanos, cuando somos solamente unos 7,6 millardos (ONU, 21 junio 2017, citado por Ziegler, 2019:6). En este marco, algunas iniciativas políticas llevadas

a cabo en la región pueden destacarse como el Plan Hugo Chávez Frías de Erradicación del Hambre y la Pobreza adoptado por los países de la Alba y Petrocaribe (FAO, 2015). El Plan contemplaba mecanismos de financiamiento para proyectos de impacto social por 5 años y fue fortalecido por un programa especial creado por la República Bolivariana de Venezuela y FAO que, con un presupuesto inicial de 12 millones de dólares aportados por el Gobierno venezolano, se dirigía a fortalecer movimientos sociales para la producción de alimentos. Estos programas mostraban una voluntad política dirigida a producir y garantizar los alimentos a la población, en tanto se reconocía dicha garantía como derecho humano.

El problema del hambre, sin embargo, no se resuelve solamente produciendo más alimentos. Hemos comentado que América Latina produce más alimentos que los requeridos para subsanar el hambre, pero es un hecho que millones de personas consumen menos alimentos que los necesarios para mantener una vida sana. Un reciente informe de la FAO revela que, desde 2014, las tendencias positivas que aparecieron en la primera década del siglo, se han revertido y el crecimiento en el número de personas mal nutridas en América Latina y el Caribe se ha acelerado, incluso por encima del promedio mundial (FAO, 2020). En dicho informe queda expuesto que, en el mundo, 690 millones de personas sufren de malnutrición crónica, que ese número se elevará a 840 millones en 2030 y que, si agregamos el segmento con malnutrición moderada, la cifra se eleva a 2000 millones de seres humanos. En 2020, se esperaba que entre 83 y 132 millones de personas pasarían a la lista de personas con malnutrición solo por efecto de la pandemia (FAO, 2020).

Una de muchas razones por las que las personas no tienen acceso a los alimentos es la incapacidad para adquirirlos debido a sus precios. El hambre está relacionada con la pobreza. Son los pobres los más afectados y dentro de este segmento son las mujeres, los infantes y los adultos mayores los que más la sufren. El hambre no es democrática. El hambre es, de hecho, el arma de destrucción masiva más grande que hemos propiciado. Según Jean Ziegler, el hambre ha matado en 2017 más seres humanos que las guerras desarrolladas en el mundo ese mismo año: cerca de 100 000 personas murieron por día de hambre o por sus consecuencias durante 2017 (Ziegler, 2019:5-6).

El cambio climático agrega un importante grado de incertidumbre a cualquier proyección sobre producción agrícola que se realice. En efecto, los cambios atmosféricos de los cuales somos testigos, implican una importante alteración de los ciclos de vientos y precipitaciones, inundaciones o sequías que producen desertificación, salinización y pérdida de tierras agrícolas. La opción generada por la revolución verde implementada desde la década de los 60 del siglo pasado, que implica extender la frontera agrícola y, por lo tanto, más deforestación, la liberación de cantidades absurdas de fertilizantes y plaguicidas y el uso desmedido de las fuentes subterráneas de agua hasta su agotamiento, no ha constituido una respuesta o solución sustentable ni económicamente, ni socialmente, ni ambientalmente. Pero la revolución verde no es creación aislada. Responde a un modelo. A un modelo basado en la acumulación de capital –el capitalismo– que responde a intereses concretos y a poderes fácticos reales y activos: las grandes corporaciones transnacionales. En su visión, la solución

pasa por el ojo tecnológico: organismos modificados genéticamente resistentes a plagas o sequías; organismos modificados para producir mayores rendimientos en términos de toneladas; implementación de tecnologías llamadas "verdes", que han sido desarrolladas en el Norte global.

Habría que agregar que esas tecnologías "verdes" generan otro problema: su transferencia al Sur global es siempre condicionada. Patentes y derechos de propiedad intelectual implican una relación de dependencia entre el Sur y el Norte global. En 2002, la FAO estimó que, para 2015, sería necesario transferir 180 000 millones de dólares, la mayor parte dedicada a tecnologías agrícolas, a fin de aliviar el problema del hambre (FAO, 2002). En la práctica solo se transfirieron 53 000 millones de dólares. Dicho monto no solo resultó estar por debajo del estimado recomendado por FAO, sino que, además, hay que tomar en cuenta que la mayor parte de la transferencia tecnológica terminó creando relaciones de dependencia no solo tecnológica sino política y cultural.

El establecimiento de la agricultura industrial como modelo hegemónico ha pasado por la normalización de prácticas de monocultivos, la aplicación continua de productos inorgánicos, el desarrollo de la biotecnología asociada a la manipulación genética, la creación de marcos legales nacionales e internacionales ajustados a los intereses del modelo industrial que imponen el control corporativo sobre los procesos que sustentan la alimentación en el mundo.

Se trata del desarrollo de un cúmulo de marcos jurídicos neoliberales ajustados a los intereses de las corporaciones

que han desmantelado y desplazado la función de los Estados como protectores de los agricultores y las agricultoras, de los pescadores y las pescadoras artesanales y de los trabajadores y las trabajadoras rurales, convirtiéndose en verdaderas herramientas para la desposesión de tierras, semillas y saberes. Desde una perspectiva de derechos humanos, lo que se vive es una arremetida contra las posibilidades de trabajo soberano de agricultores y agricultoras, fundamentada en discursos de rendimiento agrícola y productividad que han favorecido la escalada neoliberal y los desbalances de poder sobre estos bienes comunes, reproduciendo discursos, prácticas e instituciones que apoyan al capital trasnacional en detrimento de las comunidades locales.

Entre las prácticas cada vez más naturalizadas vinculadas por este modelo, encontramos el acaparamiento de tierras, el desmantelamiento de servicios públicos rurales, el deterioro de las condiciones de producción y comercialización por parte de los pequeños y medianos productores, el reforzamiento de los latifundios y el acaparamiento de las tierras a grandes escalas, la capitalización de la agroexportación, la liberalización del mercado agrícola, el *dumping* de los productos agrícolas, la especulación sobre los productos alimentarios, el desarrollo de políticas de seguridad alimentaria basadas en tratados internacionales, los megaproyectos de infraestructuras para agrocombustibles, la expansión minera e industrial y, finalmente, la pérdida de semillas y conocimientos.

Nos enfrentamos a un problema cuyas raíces estructurales es necesario dilucidar, si realmente queremos encontrar soluciones.

Debemos reconocer que existe un problema de base, que radica en el modelo civilizatorio dominante. Un modelo nacido en el siglo XVI que implicó la imposición de valores europeos y cristianos basados en la diferenciación de razas y de la separación entre lo que Frantz Fanon llamó las zonas del ser y las zonas del no ser. Este modelo –la modernidad– impuso una visión binaria del mundo que separó lo humano de la naturaleza, lo racional de lo espiritual, lo masculino de lo femenino, lo blanco de lo no-blanco. Este modelo desechó todas las formas otras de relacionarse con la naturaleza, de producir alimentos, de alimentarse, de ser.

En este sentido, la erradicación del hambre pasa por re-pensar la sociedad misma. Los alimentos fueron convertidos en mercancía y el capital se colocó por encima de la humanidad. Es así que poco importa qué tipo de alimento se produce, qué tecnología se utiliza o quiénes consumirán el producto, siempre y cuando esto genere ganancias a quienes detentan el poder. Las soluciones generalmente propuestas para “erradicar el hambre” son soluciones que nacen desde esta visión, pero como dice el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos “nos enfrentamos a problemas modernos para los cuales no existen soluciones modernas” (Santos Boaventura de Souza, 2018).

La modernidad ocultó, desechó e incluso desapareció otras fuentes de conocimientos, otras culturas, otros saberes. Muchos están allí, muchos pueden rescatarse, muchos pueden re-construirse. Es allí donde debemos buscar las soluciones a los problemas que la modernidad creó. Es inventando para no errar. Implica esto, subvertir modos, métodos, costumbres y por supuesto, oponerse a estructuras

muy poderosas. Ya no es solo producir más alimentos. Es garantizar que lleguen a la población, que su producción proteja los modos de vida de campesinos y campesinas, que no cause daños a la naturaleza, que sean realmente nutritivos, que respeten las culturas locales. En otras palabras, no basta con garantizar la seguridad alimentaria: debemos fortalecer una verdadera soberanía alimentaria.

La seguridad alimentaria es el término que domina los debates en los espacios multilaterales. Según la FAO, existe seguridad alimentaria "cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana" (Gordillo Gustavo y Oded-Méndez Jerónimo, 2013). Este concepto no incluye elementos de vital importancia como lo son el de la propiedad de la tierra, el derecho de campesinos y campesinas, el uso de técnicas agrícolas que dañan la naturaleza, entre otros.

La perspectiva del Derecho a la Alimentación por su parte, reconocida por la legislación internacional en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y establecido en los artículos 11, 12 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), ha sido una vía ampliamente utilizada por varias organizaciones internacionales, pues obliga a cuestionarnos el modelo hegemónico de la agricultura industrial que busca maximizar la producción en detrimento de las posibilidades de agricultores y agricultoras de producir alimentos de manera soberana. Aunque cabe destacar que si bien el derecho a la alimentación está resguardado

por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por otros tratados internacionales desarrollados durante los últimos 50 años, aún no logran cubrir las necesidades y aspiraciones de los grupos oprimidos.

Es por esta razón que el movimiento campesino internacional agrupado en la Vía Campesina introdujo el término *soberanía alimentaria* en ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996.

La soberanía alimentaria es definida como “el derecho de los pueblos, sus países o uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin la interposición de terceros países”. La soberanía alimentaria incluye *grosso modo*:

1. Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, así como el acceso a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito.
2. El derecho de los campesinos y las campesinas a producir alimentos y el derecho de los consumidores a decidir lo que van a consumir y a conocer cómo se produce.
3. El derecho de los países a protegerse de importaciones agrícolas y alimentos demasiado baratos. Rechazo de las prácticas conocidas como *dumping*.
4. Precios agrícolas ligados a los costos de producción.
5. Participación de los pueblos en la definición de la política agraria.

6. El reconocimiento de los derechos de los campesinos y las campesinas¹, toda vez que desempeñan un papel crucial en la producción de alimentos.

El concepto de soberanía alimentaria se ha convertido en una herramienta de lucha que implica un rechazo a las políticas neoliberales y una búsqueda del rescate de esos conocimientos otros de los que hablábamos antes. Una guía en la construcción de soluciones no modernas para resolver el problema moderno.

En la República Bolivariana de Venezuela, la lucha por la soberanía alimentaria ha transitado un largo camino. Movimientos sociales, organizaciones del poder popular y el propio poder constituido han impulsado cambios importantes –no sin tensiones entre estos–, que buscan fortalecer la soberanía alimentaria y garantizar el derecho a los alimentos a la población.

Sobre este punto, durante la última década en Venezuela, se ha favorecido la creación de leyes, políticas e instituciones sobre soberanía alimentaria, lucha contra el latifundio y conservación de la diversidad biológica. Así la Ley de Salud Agrícola Integral², la Ley de Gestión de la Diversidad Biológica³, y la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario⁴, crean un marco jurídico que ha permitido avanzar hacia una propuesta mundialmente innovadora desde el poder

¹ El 17 de diciembre 2018, la Asamblea general de la ONU adoptó la "Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales", la cual es el fruto de una ardua y larga lucha de unos 25 años realizada por la Vía Campesina.

² *Ley de Salud Agrícola Integral*, Decreto N.º 6129, con Rango, Valor y Fuerza de Ley N.º 580. Gaceta Oficial Extraordinaria 5890 del 31/7/2008

³ *Ley de Gestión de la Diversidad Biológica*, Gaceta Oficial N.º 39070, 1/12/2008

⁴ *Ley de Tierras y Desarrollo Agrario*

constituyente, incluyendo elementos y definiciones que reconocen los derechos del pueblo agricultor y promueven la conservación de la agrobiodiversidad, que permiten unos primeros pasos para su aplicabilidad efectiva.

Anudado a estas leyes, uno de los grandes hitos ha sido la aprobación de la Ley de Semillas, en diciembre de 2015, por la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Una ley especial que definió una visión claramente retadora del modelo agroindustrial hegemónico. La redacción de dicha ley no fue un proceso ordinario. No se construyó entre las paredes de un bufete de abogados, sino que obedeció a debates y aportes de diversos actores que incluyeron campesinos y campesinas, académicos y académicas, juristas, servidores y servidoras públicas y, lo que es más notable, numerosos voceros y voceras de los movimientos sociales que, por años, venían luchando por un modelo agrícola alternativo⁵.

El proceso que dio luz a esta ley puede considerarse en sí como algo inédito, como ejemplo de participación de los movimientos sociales y del pueblo organizado en la construcción del sistema jurídico de una nación en particular y en la gestión pública en general. Un ejemplo de democracia real. Democracia participativa y protagónica. Un modo alternativo –subversivo– de hacer política bajo principios éticos de reafirmación de la vida. El resultado fue una ley no solamente antitransgénicos, sino también antipatente y antiderecho de obtentor, basada en el reconocimiento de dos sistemas de semillas diferenciados: un sistema formal de certificación

⁵ Para mayor información ver recuento del debate en Campaña Libre de Transgénicos (2016 51-71).

y un sistema popular de organización y autogestión basado en el reconocimiento, promoción, rescate y resguardo de la semilla local, campesina, indígena y afrodescendiente y de sus conocimientos, prácticas y creencias asociadas.

De la Primera Jornada de Investigación, Conocimiento y Soberanía Alimentaria: la Alimentación como Derecho Humano a la redacción de estas memorias

Es en este contexto que el 9 de mayo de 2019, se lleva a cabo la "Primera Jornada de Investigación, Conocimiento y Soberanía Alimentaria: La Alimentación como Derecho Humano", en la ciudad de Caracas. El evento académico fue organizado de manera colaborativa por tres centros Clacso venezolanos de investigación: el Centro Nacional de la Historia (Presidencia de la República), el Centro de Estudio de Transformaciones Sociales (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas) y el Instituto de Altos Estudios Bolívar-Marx. La colaboración se realizó como parte de las actividades de la Red de Centros Clacso-Venezuela.

Este sirvió de base para un debate en torno al concepto de soberanía alimentaria que transitó desde una discusión de los elementos teóricos hasta una exposición de experiencias concretas que el poder popular ha emprendido a fin de lograr garantizar el alimento de las comunidades locales, en medio del asedio al que Estados Unidos ha sometido al pueblo de Venezuela desde que el comandante Chávez accedió al poder, pero con mayor intensidad después del año 2014.

Las medidas coercitivas unilaterales impuestas desde Estados Unidos y otros países alineados, a partir del año 2014, producen una merma considerable en las capacidades del Estado para exportar, producir e importar cualquier insumo y, al mismo tiempo, para asegurar a la población la satisfacción de las necesidades fundamentales para la subsistencia. Estas medidas han afectado la importación de alimentos, encareciendo los productos por la vía de la intermediación y produciendo retrasos y confiscaciones en las entregas que se destinan al país (Navas Luis, 2019; Sures, 2019), lo que ha generado un impacto dramático en una población que depende, en gran medida, de las importaciones para asegurar la subsistencia. Para el momento en que inicia el ciclo de medidas coercitivas sobre nuestro país, más del 33 % de los alimentos que ingresaban por la vía de importaciones provenían de Estados Unidos y 12 % de Canadá, precisamente los Estados que han aplicado la mayor cantidad de sanciones económicas contra Venezuela (Giménez Lorena, 2019; Navas Luis, 2019). Actualmente, la situación de pandemia ha agravado más aún los efectos del bloqueo económico y financiero y aunque dicha pandemia no existía al momento de este evento, las propuestas y reflexiones de los trabajos que aquí se presentan son totalmente pertinentes y actuales.

Los trabajos presentados en esa jornada fueron compilados y agrupados en dos grandes bloques. En un primer bloque, el cual introduce el debate sobre la temática de la soberanía alimentaria en Venezuela, Ana Felicien, Christina Schiavoni y Licia Romero nos presentan un excelente análisis de lo que ellas denominan el *complejo maíz-harina-arepa*, una historia de las políticas

agroalimentarias que llevaron a una homogeneización de la alimentación, dependencia y pérdida de agrobiodiversidad. Yoandy Medina por su parte nos relata el contexto en el que se generan las leyes de semillas y discute el proceso que llevó a la promulgación de la Ley de Semillas venezolana que hemos citado anteriormente. Los artículos de Emanuele Amodio y el de Iraidia Vargas nos llevan a conocer aspectos sociohistóricos que relacionan la producción de alimentos y el consumo de estos, bajo contextos políticos y socioeconómicos determinados. Un primer bloque que nos presenta elementos teóricos; pero, a la vez, nos muestra políticas que llevaron a vulnerar la soberanía alimentaria en Venezuela y políticas que buscan su recuperación.

El segundo bloque de estas memorias expone experiencias concretas dirigidas a resolver los problemas de producción y acceso a los alimentos de manera soberana e independiente. Alonso Ojeda plantea así la cría de patos criollos como fuente de proteínas accesible, económica y que puede ser implementada de manera local (no industrial) fortaleciendo la independencia de las comunidades en este aspecto. Mónica Pérez, por su parte, comienza analizando procesos de encadenamiento productivo que vinculan productores y consumidores siguiendo criterios de justicia para ambos extremos de la cadena y, luego, nos enseña experiencias concretas en Venezuela como lo es la Feria Agroecológica de Caracas. El artículo de Andy Hernández describe cómo se organiza una comunidad específica de Caracas para garantizar el acceso a los alimentos. Se trata de un grupo de consejos comunales organizados en una comuna a través de la cual es posible organizar

la adquisición y posterior distribución de alimentos en dicha comunidad. Un ejemplo exitoso de poder popular organizado. Para terminar, Melissa Maytin Márquez y Fabricio Di Giacomo exponen una experiencia diferente al resto. Se trata de colectivos no necesariamente vinculados a un territorio, organizados en función de la búsqueda y ubicación de productos que reúnan criterios de calidad y precios accesibles.

Son todas experiencias que muestran a un pueblo que resiste no solo el bloqueo económico impuesto por EE. UU. y los efectos de la pandemia ahora, sino que, además, están oponiéndose, en la práctica, a los sistemas dominados por la agroindustria que buscan vulnerar la soberanía alimentaria y la independencia de los pueblos.

Tenemos la seguridad de que el conjunto de trabajos que aquí se reúnen será objeto de discusión y debate. Discusión y debate que enriquecerán el acervo teórico relativo al tema de la soberanía alimentaria, pero además discusión y debate para la acción concreta en los territorios que promuevan la organización y a través de los alimentos, la lucha contra un modelo civilizatorio en crisis. Ante ese modelo de muerte, nosotros apostamos por la vida, como muestra el conjunto de trabajos de este volumen.

Guillermo R. Barreto⁶, Eisamar Ochoa⁷ y Ximena González Broquen⁷

⁶ Departamento de Biología de Organismos. Universidad Simón Bolívar. Valle de Sartenejas, Baruta. Venezuela. Investigador asociado del Instituto Simón Bolívar para la Paz y Solidaridad entre los Pueblos

⁷ Centro de Estudio de Transformaciones Sociales. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Altos de Pipe. Venezuela

Referencias

Campaña Venezuela Libre de Transgénicos (2016). "Cronología: proceso de construcción colectiva de la Ley de Semillas en Venezuela", En Pérez M., Felicien A & S. Saturno (comps.) *Semillas del pueblo, luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida*, El Perro y la Rana - La Estrella Roja. Caracas, Venezuela.

Cepal (2016). The Celac plan for food and nutrition security and the eradication of hunger 2025. Cepal, Santiago de Chile, Chile. 95 pp.

FAO (2002). Reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Santiago de Chile, Chile.

FAO (2015). Panorama de la inseguridad alimentaria en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Santiago de Chile, Chile. 66 Pp.

FAO (2020). The State of the Food Security and Nutrition in the World. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Roma, 320 Pp.

Gordillo, Gustavo y Obed-Méndez, Jerónimo (2013). Seguridad y soberanía alimentaria. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Santiago de Chile, Chile. 45 pp.

Giménez, Lorena (2019). Bloqueo y despojo. Preguntas y respuestas sobre las medidas coercitivas unilaterales contra Venezuela. Sures. Caracas, Venezuela. 20 pp.

Navas, Luis (2019). La estrategia del hambreador. Medidas coercitivas unilaterales contra el abastecimiento de alimentos a la población venezolana. Sures. Caracas, Venezuela. 20 pp.

Santos, Boaventura de Sousa (2018). Introducción a las Epistemologías del Sur. En Santos, Boaventura de Sousa. Antología Esencial. Vol. 1. Pp. 303-342. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

Sures (2019) 2019: año de la resiliencia. Inusual & extraordinaria. Reporte sobre el bloqueo económico contra Venezuela, 3: 3-13.

Ziegler, Jean (2019). Le massacre quotidien de la faim Ou est l'espoir, en Hubert Colina, La Declaration de L'ONU sur les droits des paysan.n.s., Cetim. Paris, France. Pp. 5-13.

**Deconstruyendo el sistema
agroalimentario hegemónico
desde Venezuela**

La política agroalimentaria venezolana vista desde el complejo maíz-harina-arepa¹

Ana Felicien², Christina Schiavoni³, Licia Romero⁴

Resumen

Los alimentos son un medio esencial para la reproducción de la vida y juegan un papel importante en la dinámica de las relaciones sociales, dada su función simbólica como código cultural y su rol tanto en las prácticas cotidianas como en la dinámica económica de la sociedad. En este trabajo, nos centramos en lo que denominamos el *complejo maíz-harina-arepa*, como propuesta de núcleo analítico para abordar los procesos de producción, distribución y consumo del principal alimento consumido a nivel nacional: la arepa de maíz, cuyo cultivo base ocupa la mayor superficie sembrada y cosechada reportada en el país. Presentamos una síntesis sobre la política agroalimentaria, su historia y actual coyuntura, situando estos procesos en un contexto determinado por las relaciones de poder, clase, raza, género y geografía que se manifiestan en las prácticas alimentarias

¹ Este trabajo es parte del artículo "Food Politics in a Time of Crisis: corporate power vs. popular power in the shifting relations of state, society and capital in Venezuela's food system", desarrollado y presentado en la International Conference Authoritarian Populism and the Rural World ERPI, realizada el 17 y 18 de marzo de 2018 en La Haya, Holanda (Felicien *et al.* 2018a). Una versión de divulgación fue publicada como "The Politics of Food in Venezuela", en la revista *Monthly Review* del 1 de junio de 2018 (Felicien *et al.* 2018b). Ambas publicaciones están incluidas en las referencias. Se incluyen aquí nuevos elementos del *complejo maíz-harina-arepa* que no fueron desarrollados en las publicaciones mencionadas.

² Centro de Ecología, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Correo-e: anafelicien@gmail.com

³ International Institute for Social Studies ISS.

⁴ Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), Universidad de Los Andes (ULA).

cotidianas, en las cuales convergen distintas escalas que van desde las dinámicas macroeconómicas hasta el ámbito doméstico del plato. Desde esta perspectiva, se discuten los procesos de homogeneización, diferenciación y acumulación que han derivado en una concentración monopólica de los medios que sostienen la producción de este alimento. Estos procesos han propiciado la pérdida de diversidad de variedades cultivadas y formas de procesamiento y consumo; determinando la coyuntura actual en la cual se ha intensificado el control monopólico del maíz. Asimismo, presentamos una serie de experiencias que, desde la resistencia, están ejerciendo acciones para la diversificación y reposición de los maíces y otros alimentos propios y olvidados, en un ejercicio cotidiano hacia la soberanía alimentaria, una clave para la superación de la crisis.

Palabras claves: soberanía alimentaria, maíz, agroindustria, Venezuela.

Introducción

A través de las dietas, los alimentos forman un complejo entramado de relaciones sociales que sostienen la reproducción de la vida y del trabajo, y vinculan, de manera excepcional, cuerpos, comunidades y procesos políticos. Por ello, se ha señalado que el estudio de los procesos de producción, distribución y consumo de alimentos puede ser una herramienta importante para investigar la economía política de una sociedad, cuya síntesis máxima se evidencia en las prácticas alimentarias cotidianas (Figueroa, 2015; Ichijo & Ranta, 2016; Steckley, 2016; Amodio & Molina, 2017).

En Venezuela, el sistema alimentario ha sido objeto de intensos debates en los últimos quince años, con la implementación de una serie de políticas, planes y programas orientados a mejorar el acceso a los alimentos a la mayoría de la población y promover la producción nacional. Estos esfuerzos incluso obtuvieron reconocimiento internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), al alcanzar metas importantes en la reducción de la población con hambre en el país; y fueron respuesta a una crisis alimentaria que tuvo su máxima expresión en las protestas por el alto costo y el acaparamiento de alimentos durante el Caracazo en 1989, derivado de la aplicación de un programa de ajuste estructural acordado con el Fondo Monetario Internacional que determinó el aumento de los precios en los alimentos.

Sin embargo, en los últimos años, estos avances se han erosionado significativamente como lo indican diversos reportes: el informe del estado mundial de seguridad alimentaria y nutrición revela un aumento de la población con desnutrición que alcanzó los 4.1 millones de personas en el país, para el período 2014-2016; y el informe sobre el índice global del hambre estimado por IFPRI señala un incremento de este índice de 9.3, en 2008, a 13, en el año 2017, y aunque estos valores se consideran "moderados", aun con este incremento, estos cambios dan cuenta de la "naturaleza política de los alimentos en Venezuela" (Schiavoni, 2017, p. 7).

Bajo este panorama, Lien (2004) señala que es necesario llamar la atención sobre algunos procesos menos visibles que inciden

en la estructuración de los hábitos de consumo y las políticas públicas agroalimentarias, para aquellas formas menos obvias a través de las cuales se politizan los alimentos, llamando la atención sobre la controversia, la hegemonía, la resistencia y los conflictos de intereses. En el caso de Venezuela, la dinámica agroalimentaria sirve como un extraordinario microcosmos que permite analizar la política más amplia del país, para lo cual es necesario trascender las aproximaciones que consideran solo la dimensión institucional de dichas dinámicas, ya que no permiten capturar la amplia gama de conexiones relacionadas con la producción, distribución y consumo de alimentos. Para ello, se propone aquí lo que llamamos el *complejo maíz- harina- arepa*, como propuesta de núcleo analítico para abordar los procesos de producción, distribución y consumo del principal alimento consumido a nivel nacional: la arepa de maíz, cuyo cultivo base ocupa la mayor superficie sembrada y cosechada reportada en el país.

Este trabajo toma como referencia el enfoque de Figueroa (2015) que pone la mirada sobre las prácticas alimentarias del "día a día", a fin de conectar las distintas escalas involucradas en la compleja red de relaciones y procesos referidos. Analiza, por ejemplo, el impacto de los procesos macroeconómicos sobre la vida cotidiana y el ámbito doméstico del *plato*, así como también las prácticas alimentarias que son utilizadas como formas de resistencia y creación de alternativas. Estos procesos también son explorados desde una perspectiva histórica con base en el enfoque histórico, relacional e interactivo (HRI) de Schiavoni (2017) propuesto para la investigación en soberanía alimentaria que plantea: (i) entender

cómo las circunstancias del presente emergen de las condiciones del pasado; (ii) comprender la relación mutuamente constitutiva entre la coyuntura actual y las alternativas que están surgiendo en medio de ella; y (iii) comprender la compleja composición de los actores del Estado y la sociedad, y sus interacciones. En este último aspecto, siguiendo a McKay (2017), se incluye, además, el capital, como un actor clave para las interacciones Estado-sociedad que ha sido poco considerado en los trabajos sobre Venezuela (por ejemplo: Enríquez, 2013; Lavelle, 2013, 2016; Arsel *et al.*, 2016; Chiasson-LeBel, 2016; Lander 2014). Finalmente, este abordaje se plantea desde la noción de interseccionalidad, a fin de evidenciar cómo las relaciones de poder imbricadas en el sistema alimentario dan cuenta de la diferenciación de la sociedad venezolana a través de la raza, clase, género y geografía (considerando las dinámicas urbano-rural), y su influencia tanto en los cambios alimentarios como en las distintas respuestas que emergen desde abajo.

En este contexto, nos preguntamos: ¿cómo inciden los procesos de colonización, modernización y globalización sobre las dinámicas alimentarias del presente?; ¿a través de qué mecanismos el sistema alimentario industrial moderno ofrece alimentos atractivos para las mayorías?; ¿cómo se sitúan en ese escenario otras formas de producción, distribución y consumo?; y ¿qué papel juegan los esfuerzos de base, en ese contexto globalizado?

Asimismo, es necesario aquí ubicar estas interrogantes, no solo desde el ámbito académico, sino también como parte de estos esfuerzos de base hacia la soberanía alimentaria de los que hacemos

parte. Dos de nosotras participamos en procesos populares para la soberanía alimentaria, y una es una aliada a estos esfuerzos vinculada a movimientos internacionales. Así, este trabajo constituye más que un proyecto intelectual: es un intento de dar sentido a lo que estamos experimentando en un momento en que muchos análisis no explican la complejidad de los procesos que determinan no solo la dinámica de los alimentos del país, sino, por supuesto, nuestra propia dinámica alimentaria cotidiana y los esfuerzos colectivos en los que participamos. Este estudio lo hacemos desde el diálogo con las comunidades y movimientos cuyas luchas y formas de resistencia, en la actualidad, están fuera de la mayoría de los análisis, y consideramos que los enfoques analíticos propuestos aquí son una herramienta que permite develar esta invisibilidad.

Por lo tanto, este documento se esfuerza por contribuir al análisis sobre la situación actual presentando una imagen más completa y compleja de las realidades que ocurren en lo concreto. Al hacerlo, nuestro objetivo es generar nuevos conocimientos sobre los debates sobre soberanía alimentaria en Venezuela y desde perspectivas que combinan el ámbito académico y el militante.

El complejo maíz-harina-arepa

Este complejo se remonta a la época precolonial, cuando el maíz figuraba dentro de las cosmovisiones y alimentos indígenas (Escalona & Escalona, 2001; Saturno, 2016; Lovera, 1988). A lo largo de este período, una rica diversidad de maíz, en términos

de colores, texturas, sabores y adaptaciones agroecológicas, se vinculó de manera inseparable con el conuco y otros sistemas agrícolas indígenas. Con la invasión colonial, se inició un proceso de diferenciación de modelos de producción y alimentos con el propósito de la acumulación. Dentro de esta dinámica, el grano de preferencia española, el trigo, llegó a formar una compleja relación con el maíz. Ambos cereales, junto con el cazabe a base de yuca, otro alimento básico indígena, formaron un *complejo de maíz-trigo-cazabe* que ayudó a sostener el comercio triangular del proyecto de colonización (Amodio & Molina, 2017). El trigo se asoció con la civilización y el progreso y, por tanto, se catalogó como superior a los otros dos rubros de origen indígena (Amodio & Molina, 2017; Lovera, 1988). Su abastecimiento dependía –y aún depende– de la importación, ya que su adaptación a los agroecosistemas de Venezuela se limitó a la región andina, donde se cultivó durante el período colonial, e incluso llegó a exportarse al Caribe. En el presente, se sigue cultivando en las huertas familiares de las zonas altoandinas (Sarmiento & Smith, 2011).

Los patrones de producción, procesamiento y consumo de maíz permanecieron en gran parte inalterados durante siglos y fue ya en el siglo XX cuando ocurre una transformación sustancial. En la década de 1960, se introdujo la harina de maíz precocida, como producto del proceso de modernización agrícola y desarrollo agroindustrial, lo que tuvo repercusión en todo el sistema agroalimentario del país.

En el ámbito de la producción, el maíz que se había cultivado principalmente en el conuco se insertó en la producción de monocultivos industriales, dependiendo de las variedades de semillas

comerciales certificadas de multinacionales, como Pioneer y Cargill (Vielma *et al.*, 2005), que se empezaron a importar a partir de los ingresos obtenidos por las exportaciones de petróleo. El uso de estas variedades certificadas se expandió de tal manera que, ya en 1992, el maíz blanco híbrido comercial representaba el 95 % del maíz cultivado en Venezuela (FAO, 1994). Paralelo a esta expansión del monocultivo, se crearon los bancos de germoplasma⁵ con colectas de las variedades de maíces cultivados en los sistemas campesinos e indígenas, y estos pasaron a ser ya no semillas, sino *recursos fitogenéticos*⁶ que serían utilizados en los nacientes programas de mejoramiento genético nacionales.

Este proceso de transformación agraria se tradujo también en el acaparamiento y homogeneización de los sistemas agrícolas maiceros. Para ello, el discurso de la modernización agrícola orientado a aumentar la productividad sirvió para legitimar dicha transformación, que, globalmente, significó la entrada de los sistemas agrícolas tropicales en la lógica de la mercantilización de los procesos productivos. Esta dinámica tuvo como fin maximizar la acumulación de riqueza a partir del uso intensivo de insumos y energía externa.

Es así como la homogeneización de la base genética del cultivo de maíz fue el resultado de una serie de políticas agrícolas establecidas desde la relación de dependencia con los centros de investigación

⁵ Instituciones públicas o privadas en las que se almacenan y custodian colecciones de germoplasma, semillas y otros órganos de reproducción, como esquejes y tubérculos, a fin de conservar la diversidad genética de las especies vegetales silvestres y cultivadas de interés para la agricultura para el desarrollo de nuevas variedades.

⁶ Variabilidad de plantas de interés socioeconómico para la agricultura.

agrícola internacional y los programas de desarrollo mundial. Estos programas facilitaron la creación de un gran mercado de semilla certificada importada, así como la transferencia de los recursos genéticos que entraron a formar parte de las colecciones públicas y privadas, dejando de ser bienes comunes manejados por los agricultores.

En este proceso, la racialización de los conocimientos, las semillas y los agricultores fue fundamental. Al respecto, Eddens (2017) señala que la subestimación de las semillas no certificadas se basó en la concepción de estos recursos "indígenas" como "atrasados y no desarrollados". A partir de ahí se naturalizó su apropiación y su custodia, por parte de los centros de investigación agrícola, y se legitimó su desplazamiento y sustitución por las variedades "mejoradas" certificadas por el conocimiento científico. Esta lógica racializada, como señalan Slocum & Saldanha (2013), se expresa en términos materiales, simbólicos y espaciales. Con respecto a esta última dimensión, la segregación de la diversidad de maíz tuvo su expresión geográfica, así los monocultivos de variedades certificadas destinadas a la agroindustria de la harina de maíz precocida se localizaron en territorios específicos en donde se dio un proceso de acumulación de recursos (riego, fertilizantes, energía) subsidiado por los programas de desarrollo agrícola, a diferencia de los sistemas campesinos que quedaron al margen de este proceso.

No menos intensos fueron los cambios en el procesamiento de la harina de maíz precocida. En este, el grano se descascarilla, precoce, se seca en hojuelas y se muele; las capas externas más nutritivas

se eliminan y se usan por separado para la alimentación animal industrial (Peña-Rosas *et al.*, 2014; Gwartz & García-Casal, 2014; Ranum *et al.*, 2014), lo que produce una sustancia nutricionalmente pobre que no contiene vitaminas y minerales suficientes por lo que, luego, requieren fortificación para cumplir con los estándares básicos de nutrición⁷ (Ablan & Abreu, 1999; García-Casal & Layrisse, 2002). Este fenómeno, en el que los nutrientes originales se eliminan mientras que otros se agregan artificialmente, puede entenderse como una forma de "nutricionismo" o "reduccionismo nutricional", como lo describe Scrinis (2013), muy cuestionado por defensores de la salud (Patel *et al.*, 2015).

Antes de la harina de maíz precocida, la arepa se había preparado esencialmente de la misma forma desde la época precolonial (con la excepción de la introducción del pilón por parte de los africanos esclavizados, durante la colonización). Justo antes de la agroindustrialización del maíz, la preparación de la arepa se realizaba, principalmente, en el hogar, por mujeres y en trabajo familiar. La introducción de la harina de maíz precocida redujo drásticamente su tiempo de preparación, convirtiéndola en parte integral de los procesos de proletarización y urbanización, y en poco tiempo, se transformó en el principal alimento de la población trabajadora de Venezuela.

Equivalentemente al proceso de acaparamiento y homogeneización en la producción de maíz, del lado del consumo, la harina de maíz precocida fue ocupando vertiginosamente las dietas venezolanas. Abreu y Ablan (2004) señalan que, en 1970,

⁷ La fortificación de harinas está regulada por la Norma Covenín 2135:1996.

el consumo anual de maíz se estimó alrededor de 35 kg al año por persona, y ya el 30 % correspondía al consumo de harina de maíz precocida, solo una década después de su aparición; en 2001, esa proporción había alcanzado el 88 %, mientras el consumo de maíz se mantuvo en 36 kg año por persona. Sin embargo, se destacan importantes diferencias según los distintos niveles socioeconómicos. Por ejemplo, para la década de 1990, el consumo per cápita de harina de maíz precocida era de 80 gramos diarios en promedio para toda la población y 110 gramos en promedio en los sectores con menores ingresos (García-Casal & Layrisse, 2002).

A través de estos cambios, la base de la dieta venezolana pasó de una amplia variedad de platos producidos con base en la diversidad de las variedades de maíces existentes, a las arepas de sabor, textura y apariencia homogéneas, hechas de maíz blanco procesado y producido industrialmente. Tales fenómenos comparten algunos paralelismos notables con el surgimiento del pan blanco procesado industrialmente en los EE. UU. De 1890 a 1930, el pan se transformó de *"parduzco, heterogéneo e ingobernable a blanco, cuadrado y moderno*, como expresión de las preocupaciones de la sociedad estadounidense sobre la pureza, higiene y sanidad que estaban indiscutiblemente asociadas a las grandes preocupaciones sobre la pureza racial" (Bobrow-Strain, 2013, pp. 266-267). En el *complejo maíz-harina-arepa*, se pueden observar tendencias similares, en las cuales, discursos racializados justificados por el "control de calidad", han condicionado desde el manejo de semillas hasta los procesos de procesamiento de alimentos, desplazando los conocimientos y las tecnologías desarrolladas por la mayoría afroindígena que, históricamente,

había sostenido la producción, el procesamiento y el consumo de maíz. Particularmente importante fue la dimensión de género, ya que el lugar donde se procesaba el maíz para las arepas pasó, de los hogares –donde era llevado a cabo principalmente por mujeres–, a las empresas controladas principalmente por hombres.

Desde la primera comercialización de harina de maíz precocida hasta el presente, hay una marca que se ha convertido en sinónimo de ella, hasta el punto de que se usa como el término genérico de *harina precocida*, un fenómeno llamado vulgarización de marcas que es común a los monopolios (Vallenilla, 2009). Esa marca se llama “harina PAN”, un término tan familiar, que se presta poca atención a su poder dual como sigla/acrónimo y homónimo, un ejemplo de lo que se conoce en mercadotecnia como *simbolismo sonoro* (Klink, 2000). Como sigla/acrónimo, PAN significa *Productos Alimenticios Nacionales*, y es un homónimo de pan (alimento elaborado a base de trigo).

A pesar de los humildes orígenes representados en las campañas de mercadeo de harina PAN, la familia detrás de esta marca, los Mendoza Fleury, proviene de un largo linaje que se remonta a la élite colonial, y aparece entre las familias asociadas con las casas comerciales que fueron claves en el modelo agroexportador y, más tarde, las concesiones petroleras; además de estar relacionada con el primer presidente de la República, Cristóbal Mendoza (McBeth, 1983; Araujo, 1968). Con puestos clave tanto en el Gobierno como en el sector privado, la historia de esta familia demuestra los múltiples vínculos entre el Estado, la sociedad y el capital.

Hoy es una de las familias más poderosas del país y es más conocida por ser dueña de Empresas Polar, el consorcio responsable de suministrar los alimentos y las bebidas más consumidos en Venezuela, especialmente las arepas y la cerveza. Estos dos están directamente relacionados, de hecho: la harina de maíz precocida emergió como un subproducto del maíz que se estaba utilizando como ingrediente en la cerveza de Polar (Vielma, 1998). Polar, hoy día, es la compañía privada más grande de Venezuela, con vínculos transnacionales que incluyen la filial venezolana de PepsiCo.

En la actualidad, esta empresa controla aproximadamente el 50-60 % del suministro de harina de maíz precocida de Venezuela, el alimento básico más consumido de los venezolanos, y en particular de los sectores populares (Schipani, 2017; Curcio citada en López, 2016). Este grado de control solo es posible a través de una combinación de concentración vertical, vínculos estratégicos con el Estado y una estrategia de mercadotecnia bien diseñada que penetra en los espacios públicos y privados, incluidos los espacios más íntimos de la vida cotidiana. En cuanto a la producción primaria, la Fundación Danac de Polar tiene una colección de germoplasma de más de 600 variedades de maíz, y su influencia en formación, investigación, certificación de semillas es reconocida en diversas publicaciones compartidas con grupos de investigación pública (Chassaigne-Ricciulli *et al.*, 2012; Chassaigne, 2010; Bastidas *et al.* 2015; Fundación Danac, 2017; Diario *Qué Pasa*, 2014). Polar, a través de su subsidiaria Remavenca, también tiene vínculos directos con productores de maíz a través de acuerdos de agricultura por contrato, así como vínculos con grupos de productores a gran

escala que forman parte de la Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela Fedeaagro (Vielma *et al.*, 2005). El principal beneficio para Polar ha sido la orientación de gran parte del sector agrícola del país en torno a la producción casi exclusiva de variedades de maíz blanco⁸, que presentan mayores rendimientos en el procesamiento del grano para la producción de harina precocida.

En el ámbito de la distribución, harina PAN, tradicionalmente, ha llegado a los clientes a través de una variedad de puntos de venta, particularmente supermercados e hipermercados de gran volumen, y ha desempeñado un papel importante en la propagación de los principales establecimientos de este tipo en Venezuela, asegurándose importantes canales de distribución. Una de las primeras estrategias usadas para asegurar su mercado se orientó a las amas de casa venezolanas, otro paralelo con la difusión del pan blanco industrial en los Estados Unidos, “en el que las vidas, los hábitos y los deseos de las mujeres representaban el campo de batalla más importante [...] y se veía al ama de casa como competencia o como clientela” (Bobrow-Strain, 2013, pp. 272-274). Entre las estrategias de Polar estaba emplear el eslogan “Se acabó la piladera. Los días del pilón han terminado”, refiriéndose a la tecnología utilizada durante generaciones por las mujeres afroindígenas. Los anuncios de esta empresa retrataban al pilón como una tecnología atrasada y obsoleta.

⁸ El maíz blanco comprende más del 40 % de la superficie cosechada en el país, según el Censo Agrícola Nacional de 2007 (<http://censo.mat.gob.ve/>).

Esta campaña se complementó con una estrategia más de base que implicó la capacitación de cientos de mujeres para que, en sus comunidades, enseñaran a otras mujeres cómo hacer arepas de harina PAN (Caldeira & Tovar, 2013). Las estrategias de Polar dirigidas a las mujeres también se diferenciaron por clase, orientándose también a *la base de la pirámide* (Bottom of the Pyramid BOP, en inglés)⁹ para dirigirse a las mujeres de los sectores con menos ingresos (Ozegovic, 2011; Ireland, 2008).

Polar avanzó no solo en el mercado, sino también en la vida cotidiana de los venezolanos con harina PAN, llegando también a múltiples segmentos de la sociedad, a través de vallas publicitarias, televisión y medios impresos, y con el patrocinio de eventos culturales clave, como los juegos de béisbol, donde la cerveza y las arepas se combinan. Fundación Polar ha desempeñado un papel destacado en la investigación y divulgación de conocimiento, a través de la edición de publicaciones y el otorgamiento de un prestigioso premio para científicos (el Premio Polar) e implementa estrategias de *responsabilidad social corporativa* que han llamado la atención internacional (Schipani, 2017). A través de estos y otros medios, Polar ha posicionado su harina PAN como la “marca de nacimiento de todos los venezolanos” (Torelli, 2013).

El posicionamiento de harina PAN, inicialmente, aludía a la modernidad y al distanciamiento de un pasado primitivo.

9. Un concepto de gestión de negocios que se orienta a los segmentos de la población con menores ingresos a fin de que se integren en los procesos de las empresas como clientes, proveedores, distribuidores, etc.

Luego, la estrategia hizo uso de una visión nostálgica de un pasado idílico que era evocado a través del producto. La máxima expresión de esta se encuentra en el propio empaque, cuya imagen icónica del rostro de una mujer, es una especie de versión venezolana de la *Aunt Jemima*¹⁰, una tendencia común en la comercialización de alimentos (Roberts, 1994). Con rasgos afroindígenas y su cabello envuelto en un pañuelo, parece la encarnación de una arepera, usuaria del pilón que Polar había considerado una tecnología atrasada. El uso de esta imagen como la cara de la marca, aparentemente rural y trabajadora, parece justificarse desde un punto de vista de marketing pragmático, con el objetivo de que los consumidores, la mayoría de la población venezolana, se identifiquen con este rostro familiar. Pero también es una muestra más de la contradictoria y compleja relación de dependencia y desdén que ha existido a lo largo de la historia entre la elite y la mayoría de la población, relación que emergió desde que los colonizadores repudiaron los alimentos indígenas, como señalamos anteriormente en relación con el *complejo trigo-maíz-cazabe*.

Finalmente, otra tendencia vista en la comercialización de harina PAN es su evocación de identidad nacional. Así la harina PAN se equipara a la arepa, y es sinónimo de *Venezuela* y de la *venezolanidad*. En relación con esta narrativa, Ichijo y Ranta (2016, p. 61) destacan el papel que tienen los alimentos en la percepción de las identidades, sirviendo como un medio para reafirmar la identidad nacional y ayudando a construir y reproducir imágenes,

¹⁰ Aunt Jemima es una marca estadounidense de harina y otros productos alimentarios perteneciente a Quaker. Su logo ha sido ampliamente estudiado en estudios sobre racismo y se ha cuestionado el uso de la imagen de una mujer negra, como idealización de la vida de la plantación, basado en los estereotipos de la mujer negra del Sur.

gustos y cualidades que pertenecen a un grupo particular. Con esta combinación de nostalgia por un pasado idílico, el uso de imágenes populares que reflejan a la mayoría de la población y que evocan la identidad nacional, la harina PAN podría considerarse como un *alimento carismático*, tomando la concepción de Kimura (2013, p. 19) de “nutrientes carismáticos” cuya marca depende de las redes sociopolíticas que se construyen alrededor de estos.

Todo este fenómeno de acumulación simbólica forma parte importante del proceso de acumulación material que hemos venido describiendo. Un ejemplo concreto de esto se ilustra claramente con una transacción comercial realizada por empresas Polar: la venta de la marca harina PAN a la empresa transnacional a la corporación canadiense Deutsche Tran Trustee Inc. (DTTI), hecho que fue señalado por las autoridades nacionales en materia de propiedad industrial, como una práctica empleada por varias empresas para justificar la solicitud de dólares al Estado a fin de pagar los costos asociados al uso de la marca¹¹. Además de la transnacionalización de la marca, la harina PAN se ha empezado a producir en otros países: Colombia y Estados Unidos, y hoy esta harina se distribuye a nivel internacional.

A lo largo del tiempo, el conjunto de acciones aquí descritas se han basado en distintos mecanismos que han propiciado la erosión de la agrobiodiversidad y la homogeneización de la producción y el consumo de maíz, y han favorecido el control privado de los recursos genéticos y la dependencia tecnológica. Esta dependencia se ha ido incrementando sostenidamente a través de los procesos

¹¹ <http://www.correodelorinoco.gob.ve/polar-vendio-marca-harina-pan-a-una-empresa-canadiense/>

de transnacionalización y extranjerización, sin contribuir a un mejoramiento de la calidad nutricional de los alimentos producidos. De forma efectiva, esto ha facilitado la consolidación del monopolio del maíz, que opera tanto en el ámbito material condicionando la producción, distribución y consumo de maíz; como en el ámbito simbólico encarnando la identidad nacional. A partir de este control, se ha propiciado el proceso de acumulación de riqueza por parte de la elite venezolana.

Frente a esto, surge la pregunta: ¿cuál ha sido el papel del Estado en esta dinámica de acumulación? En la siguiente sección, abordaremos algunos aspectos de las políticas públicas en torno al maíz.

Las relaciones Estado-capital alrededor del maíz

Como se señaló antes, posterior al Caracazo, se inicia una serie de programas y políticas públicas alimentarias que, asumiendo la seguridad alimentaria como derecho constitucional, fueron reconocidos por instancias multilaterales por su contribución a la alimentación de la población. Por ello, presentamos aquí un breve análisis sobre las políticas agroalimentarias que, desde ese momento, dan cuenta de las interacciones Estado-sociedad-capital que ocurren a lo largo del *complejo maíz-harina-arepa*.

Desde su aparición en 1999, la Revolución Bolivariana ha navegado una compleja relación con Polar, además de impulsar sus propias alternativas dentro del sistema maicero, también han ocurrido distintos eventos de negociación y disputa los

cuales han incidido en las dinámicas de producción y consumo de este alimento.

La política de producción de maíz que se impulsó desde el Estado fue parte importante de la agenda de reforma agraria implementada después de la aprobación de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario del año 2002. Como señalan autoridades de instituciones públicas agrícolas¹², con esa reforma, se incluyó la planificación y coordinación de la producción de maíz con financiamiento público en los nuevos espacios rescatados de latifundio y en unidades de producción de agricultores familiares. Paralelo a este proceso, se desarrolló un plan nacional de semillas que liberó variedades públicas de maíz, tanto blanco como amarillo; sin embargo, el predominio de la semilla de maíz importada se ha mantenido hasta el presente, incluso a pesar de las dificultades para su importación y acceso.

Aunado a eso, se crearon capacidades estatales para procesamiento de maíz, y se establecieron once plantas de harina de maíz con tecnología brasileña e iraní que, en conjunto, ocuparon el 3.9 % del mercado nacional y eran abastecidas con la producción de maíz proveniente de las cooperativas y unidades de producción financiadas por el Estado. También se llevó a cabo la nacionalización de varias plantas privadas que se habían involucrado en prácticas ilegales, con lo que se alcanzó alrededor del 20 % del mercado nacional. Además de estos esfuerzos por ocupar parte del sector de producción y procesamiento agroindustrial del maíz, se implementó

¹² Gabriel Gil, exdirector del Ministerio de Agricultura y Tierras, en el estado Yaracuy; y expresidente de la empresa estatal CVA Cereales y Oleaginosas (entrevista, de enero de 2018).

una política de regulación de precios a los minoristas, hoy básicamente ausentes.

En cuanto a la relación entre Polar y el Gobierno, si bien ha sido tensa a lo largo de la Revolución Bolivariana, también, han existido profundos vínculos en distintos ámbitos del *complejo maíz-harina-arepa*. Uno de ellos es la provisión de maíz para la producción de harina, suministrado por los productores financiados por los programas públicos (respondiendo a la capacidad limitada del estado para absorber la producción y a las preferencias nacionales para los productos de Polar). Otro vínculo fundamental ha sido la asignación de dólares para la importación a tasas altamente subsidiadas. Polar fue uno de los principales receptores de estos recursos durante el período 2004-2012 (Gavazut, 2014). Este patrón de asignación de recursos continúa en la actualidad, inclusive, a pesar de la caída de los ingresos petroleros que afectaron la disponibilidad de recursos por parte del Estado¹³. A pesar de la asignación de materia prima y recursos, la harina PAN ha sido uno de los principales productos desaparecidos de los anaqueles desde el inicio de la crisis económica, que ha sido descrita por Curcio (2017) como “guerra económica”. Actualmente, esta harina reapareció tanto en el sector privado como en los programas públicos de distribución de alimentos. En los supermercados, ocasionalmente se distribuye la harina PAN a precios muy altos; esporádicamente también esta harina se incluye entre los alimentos distribuidos por los Comités

¹³ Para ver asignaciones recientes: <http://www.bancaynegocios.com/polar-compra-casi-medio-millon-de-dolares-en-subasta-116-del-dicom/> y <https://www.noticias24.com/venezuela/noticia/299581/el-aissami-asegura-que-a-mendoza-recibio-usd-5-200-millones-de-dolares/>

Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP)¹⁴. A través de estas instancias, de igual manera, se distribuyen otras marcas de harina precocida importada principalmente desde México y Brasil, algunas elaboradas con maíz transgénico¹⁵. Así, aunque los CLAP son una respuesta coyuntural que busca garantizar la distribución de alimentos, en los hechos han reforzado la transnacionalización del complejo maicero y la dependencia de la importación.

Es así como la intermitente distribución de harina de maíz precocida –no solo harina PAN, sino también la harina producida por las empresas estatales– da cuenta de las limitaciones existentes en el circuito agroindustrial venezolano, que, en el caso del maíz, sigue estando bajo el control privado. En la coyuntura actual, este circuito no ha garantizado la distribución continua del principal alimento de consumo nacional, en respuesta a ello una serie de esfuerzos vienen emergiendo, desde abajo, impulsando procesos de control social en algunos elementos del complejo como discutiremos a continuación.

Esfuerzos desde abajo: retomando el maíz, recuperando la arepa

A pesar de la hegemonía agroindustrial del circuito del maíz en el país, las formas tradicionales de cultivarlo, procesarlo y consumirlo, también han resistido a lo largo del tiempo. Desde esas resistencias,

¹⁴ Los CLAP se iniciaron en 2016 como respuesta a la escasez y como una forma de apoyar el acceso a los alimentos Comenzaron por la quinta parte más pobre de la población y, ahora, llegan a más de la mitad. El funcionamiento básico de los CLAP es que el Gobierno compra alimentos directamente de proveedores, tanto privados como públicos, y coordina con las comunidades organizadas su distribución, casa por casa.

¹⁵ Los empaques de harina distribuidos por los CLAP presentan, en algunas marcas, la etiqueta de alimento producido con maíz genéticamente modificado.

surge hoy una serie de esfuerzos de base que desarrollan experiencias concretas de intervención social en el *complejo maíz-harina-arepa*.

Presentamos aquí algunas de estas experiencias a fin de discutir algunos elementos que consideramos claves de esta intervención.

Ante la ausencia de la harina de maíz precocida en las redes de distribución nacional, una de las respuestas más visibles fue el resurgimiento de las molineras domésticas de maíz. Tanto en el campo como en la ciudad, este fenómeno se expandió, ampliamente, y los molinos ocuparon de nuevo un espacio importante en los hogares. Más allá, otras iniciativas se han emprendido con el objetivo de ocupar sectores de la producción y del procesamiento del maíz.

La producción de semilla ha sido una de estas respuestas y, en medio de la coyuntura, se pueden identificar dos estrategias populares para la ocupación de este sector: la difusión de variedades obtenidas con métodos de mejoramiento participativo y la recuperación de semillas campesinas y locales de maíz que estaban en desuso. Dentro de la primera estrategia, se encuentran los núcleos de ensemillamiento de maíz Guanape MFE¹⁶, una variedad de maíz amarillo mejorada por tres comunidades campesinas del estado Anzoátegui al oriente del país: Los Médanos, La Florida y La Escondida. Este maíz campesino, de alto rendimiento, ha alcanzado cosechas de 7000 kg/ha y está adaptado a condiciones de sequía. Actualmente, en la región oriental (estados Anzoátegui, Bolívar

¹⁶ Pablo, semillerista que participó en el mejoramiento del maíz Guanape MFE, responsable de la coordinación y formación de los núcleos de ensemillamiento (entrevista diciembre de 2018). El proceso de mejoramiento fue acompañado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) y el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI).

y Sucre) se han instalado 9 núcleos de ensemillamiento, donde participan 120 familias y, especialmente, las mujeres; en su primera fase, en estos núcleos se produjeron 1800 kg de semilla que se multiplicarán hasta alcanzar la producción de semilla requerida para satisfacer la demanda regional.

En esta estrategia semillera, otra de las respuestas ha sido la recuperación de variedades locales cuyo cultivo fue desplazado por otros rubros de mayor comercialización y cuyas semillas importadas hoy escasean. Un ejemplo es el caso de las Redes de Productores Libres y Asociados (Repla) del Plan Pueblo a Pueblo, un plan popular para la organización social de la producción y la distribución planificada de alimentos, a través del cual se establece una relación directa entre agricultores y consumidores. En cuatro años, se han distribuido cerca de dos millones de kilogramos de alimentos frescos. En las Repla del estado Trujillo, hasta la fecha se ha reportado la recuperación de cinco variedades de maíz local (cucuteño, diente de cabra, rojo y jojotero amarillo y blanco) que son cultivados, procesados y consumidos por las familias agricultoras en sustitución de la harina precocida.

En cuanto al procesamiento, nuevos actores comunitarios han incursionado en el sector de procesamiento de la harina. Es el caso de la Empresa de Propiedad Social Proletarios Uníos de la de la Comuna Socialista José Pío Tamayo, en el estado Lara, que inició el procesamiento de harina de maíz precocida con una meta de producir 3.5 toneladas diarias; y la Universidad Bolivariana de Trabajadores Jesús Rivero, que viene desarrollando un programa de recuperación de maquinarias e infraestructura de plantas

estatales, como parte del proceso de formación de los trabajadores y las trabajadoras¹⁷.

Lejos de idealizar el alcance de estas iniciativas, se pueden reconocer algunos elementos claves para la transformación del complejo del maíz que parecen orientarse a no reproducir los mecanismos de control corporativo apuntando a lo siguiente: (i) la *diversificación* de la semillas, procesos y sujetos involucrados en la producción y procesamiento de maíz; (ii) la *descentralización* de estos procesos impulsados desde las escalas familiares y comunales; (iii) la *desmercantilización* de elementos claves, como las semillas y las tecnologías, no solo tradicionales, sino también innovaciones que se vienen desarrollando por parte de los nuevos sujetos; y, finalmente, (iv) la *participación para el control social de los alimentos* ya no concebidos como mercancía, sino como un recurso fundamental para el sostenimiento de la vida.

Conclusión

En este trabajo, hemos presentado, desde el maíz, los principales procesos de transformación alimentaria del país que han resultado en una intensa homogeneización y monopolización de la producción, procesamiento y consumo del principal alimento de consumo nacional: la harina de maíz precocida. El control corporativo de este alimento tiene sus orígenes desde la colonia hasta el presente,

¹⁷ Ver <http://www.albatv.org/Proletarios-Unidos-harina-de-maiz.html> y <http://ubtjrdc.blogspot.com/2016/05/160-toneladas-por-dia-de-harina-de-maiz.html>

y da como resultado la imposibilidad de garantizar la provisión de este alimento para la mayoría de la población.

En este proceso, las interacciones Estado-capital han permanecido opacas y ausentes en la discusión sobre la coyuntura alimentaria venezolana. Sin embargo, como hemos señalado aquí, estas interacciones son determinantes de la coyuntura actual, en la cual se ha intensificado la monopolización simbólica y material del maíz, sostenida y subsidiada por el Estado. Todo esto ha favorecido a las elites y su proceso de acumulación, exacerbando la desposesión y comprometiendo severamente el ejercicio del derecho a la alimentación.

Ante ello, los principales esfuerzos para la reposición de este derecho están emergiendo desde las iniciativas populares, cuyo éxito dependerá de la capacidad de superar la reproducción de los mecanismos que han propiciado su despojo, y disputar con la élite las políticas públicas para la soberanía alimentaria y no para la mercantilización de los alimentos.

Referencias

Ablan, E. & Abreu, E. (1999). The cereal flour enrichment program in Venezuela: Some results during a decreasing food purchasing power stage. *Food Policy*, 24(4), 443-45.

Abreu Olivo, E. & Ablan, E. (2004). ¿Qué ha cambiado en Venezuela desde 1970 en cuanto a la disponibilidad de alimentos para el consumo humano? *Agroalimentaria*, 9(19), 13-33.

Amodio, E. & Molina, L. (2017). *Saberes y sabores: Antropología de la alimentación en la Venezuela colonial*. Centro Nacional de Historia.

Araujo, O. (1968). *Venezuela violenta*. Ediciones Espérides.

Arsel, M., Hogenboom, B., & Pellegrini, L. (2016). The extractive imperative and the boom in environmental conflicts at the end of the progressive cycle in Latin America. *The Extractive Industries and Society*, 3(4), 877-879.

Bastidas, Y., Chassaigne, A., Alezones, J., & Hernández, A. (2015). Comportamiento agronómico y fitopatológico de variedades de maíz (*Zea mays* L.) en los estados Yaracuy y Guárico, Venezuela. *Bioagro*, 27(1), 17-26.

Bobrow-Strain, A. (2013). White bread bio-politics: purity, health, and the triumph of industrial baking. En Slocum, R. and Saldanha, A. *Geographies of Race and Food: Fields, Bodies, Markets* (pp. 265-290). Ashgate.

Caldeira, J. & Tovar, W. (2013). *Venezuela con tradición y PAN. Documental sobre la evolución de las campañas publicitarias de harina PAN, desde 1960 a 2011* [tesis de pregrado, Universidad Católica Andrés Bello]. Biblioteca de la UCAB.

Chassaigne, A. (2010). Evaluación de híbridos experimentales de maíz en fincas de agricultores: estrategia de Fundación Danac para aumentar la adopción de cultivares mejorados. *Gestión y Gerencia*, 4(3), 4-19.

Chassaigne-Ricciulli, A., Barrientos-Acosta, V., & Hernández-Jiménez, A. (2012). Obtención de una población de maíz, para tolerancia a factores adversos, en tres estados de Venezuela. *Bioagro*, 24(3), 221-226.

Chiasson-LeBel, T. (2016). Neo-extractivism in Venezuela and Ecuador: A weapon of class conflict. *The Extractive Industries and Society*, 3(4), 888-901.

Curcio, P. (2017). *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela*. Ediciones Minci.

Diario *Qué Pasa*. (2014). Fundación Danac: el semillero de Venezuela. <http://www.quepasa.com.ve/economia/fundacion-danac-el-semillero-de-venezuela/>

Eddens, A. (2017). White science and indigenous maize: the racial logics of the Green Revolution. *The Journal of Peasant Studies*, 1-20.

Enríquez, L. (2013). The paradoxes of Latin America's 'pink tide': Venezuela and the project of agrarian reform. *Journal of Peasant Studies*, 40(4), 611-638.

Escalona J. J. & Escalona J. R. (2001). *Maíz taita coyón cultura y cultivo del maíz en Sanare*. Instituto Venezolano de Investigaciones Agrícolas / Centro de investigaciones agropecuarias del estado Lara.

Felicien, A., Schiavoni, C. M., & Romero, L. (2018a, 17 y 18 de marzo). *Food Politics in a Time of Crisis: corporate power vs. Popular power in the shifting relations of state, society and capital in Venezuela's food system* [ponencia]. International Conference Authoritarian Populism and the Rural World ERPI. La Haya, Holanda.

Felicien, A., Schiavoni, C., & Romero, L. (2018b). The politics of food in Venezuela. *Monthly Review*, 70.

Figueroa, M. (2015). Food sovereignty in everyday life: Toward a people-centered approach to food systems. *Globalizations*, 12(4), 498-512.

Fundación Danac. (2017). Programa maíz. <http://danac.org.ve/press/test/>

García-Casal, M. N. & Layrisse, M. (2002). Iron Fortification of Flours in Venezuela. *Nutrition Reviews* 60(7), 26-29.

Gavazut, L. (2014). Dólares de maletín, empresas extranjeras y modelo económico socialista: un análisis inédito que le sorprenderá. Análisis estadístico de la base de datos publicada por Cadivi 2004-2012. <https://www.aporrea.org/ddhh/a184873.html>

Gwitz, J. A. & García-Casal, M. N. (2014). Processing maize flour and corn meal food products. *Ann. N.Y. Acad. Sci.*, 1312, 66-75. doi:10.1111/nyas.12299.

Ichijo, A., & Ranta, R. (2016). *Food, national identity and nationalism: From everyday to global*. Springer.

Ireland, J. (2008). Lessons for successful BOP marketing from Caracas' slums. *Journal of Consumer Marketing*, 25(7), 430-438.

Kimura, A. H., (2013). *Hidden hunger: Gender and the politics of smarter foods*. Cornell University Press.

Klink, Richard R. (2000) Creating brand names with meaning: The use of sound symbolism. *Marketing Letters* 11(1), p. 5-20.

Lander, E. (2014). *Venezuela: Terminal crisis of the rentier petro-state model*. Transnational Institute.

Lavelle, D. (2013). A twenty-first century socialist agriculture? Land reform, food sovereignty and peasant-state dynamics in Venezuela. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 21(1), 133-154.

Lavelle, D. (2016). *Petro-Socialism and Agrarianism: Agrarian Reform, Food, and Oil in Chavista Venezuela* [tesis de doctorado, University of California]. Repositorio institucional UC Berkeley. <https://escholarship.org/uc/item/3pf0v5q1>.

Lien, M. E. (2004). The politics of food: An introduction. En M. E. Lien & B. Nerlich (eds.). *The politics of food* (pp. 1-17). Bloomsbury Academic.

López, M. (2016). Apenas 20 empresas controlan la oferta de alimentos y medicinas en el país [artículo de prensa]. Correo del Orinoco. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/apenas-20-empresas-controlan-oferta-alimentos-y-medicinas-pais/>

Lovera, J. (1988). *Historia de la alimentación en Venezuela*. Monte Ávila Editores.

McBeth, B. S. (1983). *Juan Vicente Gómez and the oil companies in Venezuela, 1908-1935*. Cambridge University Press.

McKay, B. M. (2017). Agrarian extractivism in Bolivia. *World Development*, 97, 199-211.

McKay, B., Nehring R., & M. Walsh-Dilley (2014). The 'State' of food sovereignty in Latin America: Political projects and alternative pathways in Venezuela, Ecuador and Bolivia. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1175-200.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (1994). *El maíz blanco: un grano alimentario tradicional en los países en desarrollo*. <http://www.fao.org/3/a-w2698s.pdf>

Ozegovic, E. (2011). Marketing to the BOP. A case study research [tesis de maestría, Copenhagen Business School]. Denmark.

Patel, R., Bezner Kerr, R., Shumba, L., & Dakishoni, L. (2015). Cook, eat, man, woman: understanding the New Alliance for Food Security and Nutrition, nutritionism and its alternatives from Malawi. *Journal of Peasant Studies*, 42(1), 21-44.

Peña-Rosas, J. P., García-Casal, M. N., Pachón, H., Mclean, M. S., & Arabi, M. (2014). Technical considerations for maize flour and corn meal fortification in public health: consultation rationale and summary. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1312(1), 1-7.

Ranum, P., Peña-Rosas, J. P. & García-Casal, M. N. (2014), Global maize production, utilization, and consumption. *Ann. N.Y. Acad. Sci.*, 1312, 105-112. doi:10.1111/nyas.12396

Roberts, D. (1994). *The myth of the Aunt Jemima: representations of myth and region*. Routledge.

Sarmiento, L., y Smith, J. K. (2011). Degradación de laderas durante el ciclo triguero en los Andes venezolanos y factores que limitan su restauración. En F. Herrera & I. Herrera (eds.), *En La Restauración Ecológica en Venezuela: fundamentos y experiencias* (pp. 27-34). Ediciones IVIC.

Saturno, S. (2016). Maíz pumé, maíz multicolor: cultivo histórico de los Llanos de Venezuela. En M. Pérez, A. Felicien & S. Saturno (eds.), *Semillas del pueblo, luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida*. Coedición El Perro y la Rana y Estrella Roja (pp. 192-202). <http://www.elperroylarana.gob.ve/semillas-del-pueblo/>

Schiavoni, C. M. (2017). The contested terrain of food sovereignty construction: Toward a historical, relational and interactive approach. *The Journal of Peasant Studies*, 44(1), 1-32.

Schipani, A. (2017). Empresas Polar: a symbol of resistance amid Venezuela crisis. <https://www.ft.com/content/9f038fae-d368-11e6-b06b-680c49b4b4c0>

Scrinis, G. (2013). *Nutritionism: The Science and Politics of Dietary Advice*. Columbia University Press.

Slocum, R. B., & A. Saldanha (2013). *Geographies of race and food: Fields, bodies, markets*. Ashgate.

Steckley, M. (2016). Why 'race' matters in struggles for food sovereignty: Experiences from Haiti. *Geoforum*, 72, 26-29.

Torelli, C. J. (2013). Putting It All Together: Why and How to Build an Iconic Brand. En *In Globalization, Culture, and Branding* (pp. 111-133). Palgrave Macmillan US.

Vallenilla, R. (2009). Marcas genéricas, vulgarizadas y genericidio. ¿Cómo se resuelve el acertijo? *Debates IESA*, XIV(2).

Vielma, M. (1998). Caracterización de la agroindustria de harina precocida de maíz en Venezuela. *Revista de la Facultad de Agronomía* 15, 472-485.

Vielma, M., Cerovich, M., Miranda, F., & Marín, C. (2005). Influencia de la semilla certificada de maíz en la productividad de los sistemas de producción de maíz en grano de los estados Portuguesa y Guárico. *Agronomía Tropical*, 55(3), 343-361.

2020-Ley de Semillas, ley de todxs

Fragmento jurídico sobre un imaginario territorial

Yoandy Medina¹

El fenómeno de la alimentación a la luz de la etnofagia y el multiculturalismo: su respuesta al manejo de la diversidad

Los hechos sociales –y la alimentación, por su periodicidad monótona al borde del inconsciente, se reafirma como tal (Fischler 1995)– son aprehensibles solo a partir de una aproximación teórica. De lo contrario, sería baladí la construcción de modelos. Prescrita esta pauta de arranque, es válido –y, sin embargo, desafiante– posibilitar el diálogo entre las esferas de interés que competen dentro de ese mosaico inconexo –por llamarlo de alguna manera– que solemos evocar por “Occidente moderno y lo étnico”, o por sus epónimos actuales de lo “global” y lo “local”.

Dicho esto, la primera de estas categorías geohistóricas se halla integrada por los territorios vinculados al Estado-nación y las sociedades en las que estos emergen; cuyo mito –la modernidad– basa a su sujeto en ser la forma última de evolución, lo que acelera sus privilegios en las dimensiones históricas, así como técnicas; de ahí que se arrogue el derecho de enunciarse desde su centro de circulación de poder, el Norte global –sin dejar de tener

¹ Miembro de la asociación cooperativa Escuela Popular de Agricultura Urbana; estudiante tesista de la Escuela de Antropología (FACES-UCV) y estudiante tesista dentro del Laboratorio de Biopolítica (CETS-IVIC). Correo-e: ambiet14@gmail.com

resonancia dentro del Sur global–, que naturaliza los contraefectos de observar desde su origen –Occidente– a los “otros” en tanto versiones pasadas, no acabadas, de ellos mismos, en el orden de su imaginario territorializado en Europa. Nos referimos, pues, a un patrón cultural específico, de una región específica que se autorreferencia y autoconsidera universal, de cara a las fronteras y a los horizontes culturales que encuentra en su tránsito iluminador. Por otro lado, la segunda categoría geohistórica es resultado de los extremos en la narrativa del Occidente moderno, su identificación de lo diverso, tras constantes tensiones y contradicciones con aquellas sociedades condenadas de la tierra, reducidas al epíteto bien eufemístico de lo étnico².

En tal sentido, ese proceso que exalta la diversidad, en el mismo movimiento pone cuellos de botella al acceso de reivindicaciones y al blindaje de las identidades que engulle bajo su mirada, ajustada con el “velo de la ignorancia” para facilitar lo que Díaz-Polanco (2016) llama la *etnofagia*³. Proceso, que apuesta al efecto cautivador de las fuerzas productivas de la modernidad capitalista, en su fase imperial, de cara a los horizontes culturales que puedan ser susceptibles a su seducción gravitacional: es la fase preambular

² Esta identificación enunciada desde el Occidente que aludimos, estriba en circunscribir la amplia gama de lo otro dentro de la atmósfera societal dominante. Es un desafío existente y agudizado que bien podríamos llamar una contradicción sociocultural, que se encuentra en permanente tensión. El desafío versa, por tanto, en asir las contradicciones socioculturales entre los muy variados contextos donde se den lugar estas dimensiones de los hechos sociales. Esta contradicción –guardando otras distinciones– posiciona, por un lado, a los derechos étnicos que están asociados al ámbito de la particularidad frente a los derechos individuales, los cuales están vinculados al terreno de la universalidad liberal.

³ “Al ‘fundamento universal’ que proporciona el llamado ‘liberalismo igualitario’ rawlsiano (y su ‘justicia como equidad e imparcialidad’) corresponde la ‘maquinaria de la integración universal’, ávida ‘boca abierta’ del imperio, la etnofagia universal” (Díaz-Polanco, 2016, p. 51).

del multiculturalismo. Entendido este último en tanto ideología y teoría del manejo de la diferencia (Díaz-Polanco, op. cit., p. 52), esta perspectiva busca prescribir los límites de la tolerancia, cuya lógica persigue por otros medios, al sustituir la política del etnocidio por el carisma de la etnofagia, con la intención de hacer hincapié en la desestructuración de las relaciones interétnicas, lo que contribuye a la erosión de la memoria histórica y el tejido social de las identidades étnicas. A tales efectos, la alimentación y sus formas de producción –tanto en su acepción material e inmaterial– son objeto de tal proceso en su fase diferencial, así como administrativa.

Una oportunidad para delinear, de forma crítica, las ideas y prácticas que signan al Occidente moderno: 1) tomar postura frente al ámbito de la alimentación, enriquecida con esa perspectiva; y 2) evidenciar su impacto en la diversidad de sociedades que, menos por el azar y más por razones históricas, están en condición de resistencia frente la actual matriz de poder rotulado por el neoliberalismo político. Nos valemos aquí de hacer mención de la noción de colonialismo interno (intranacional), en tanto clave para asir los pliegues que tejen los procesos de construcción de soberanía alimentaria y, a partir de ahí, roer la complejidad de acontecimientos porosos y, por tanto, susceptibles al olvido, relativos a la disputa entre las distintas formas de encarnar el poder constituyente, frente al poder constituido y estatizante, propio del Estado-nación, ya sea que pertenezcan al Norte o al Sur global. Aquello señalado ulteriormente permite entender las complejidades que hacen de un Estado-nación, como Venezuela, con todas sus distinciones que tienden hacia el progresismo, en un territorio cuya administración

se halla en medio de una dinámica signada por la caricatura de “tira y encoje”.

Esta dinámica se encarna de la siguiente manera: por un lado, tenemos los ámbitos constitutivos, que son estructurantes en la medida que da vida a un Estado-nación, el cual promueve sus efectos estatizantes para tender hacia la perpetuidad sistémica en la usanza de la administración política del territorio, basada en hacer circular el resultado de las fuerzas productivas desde las periferias hacia los centros de poder promotores del multiculturalismo. Por otra parte, tenemos la estructuración de la Revolución Bolivariana –y la diversidad de identidades que persiguen la autonomía desde su piel pero con base en ese rótulo–, en tanto proceso sociopolítico con sus propias tensiones y contradicciones internas –siempre al escrutinio de la opinión política a sus distintas escalas– se disputa por la forma creativa, estratégica, pero también riesgosa –por todo lo que se compromete al darle cabida al error–, en el marco de apostar a la transformación social en una forma diferente a la canónica para hacer circular el poder, sin perder el cuidado en mantener su rol dentro de la modulación actual del poder.

Contextos y lugares de las semillas en las agendas alimentarias globales

El debate sobre el lugar de las semillas en las políticas públicas relativas a ámbitos agudos, tales como la alimentación, es una cuestión abierta e irresoluble, aun en los límites de una suma no nula.

Sobre este ámbito nos detendremos, porque, en términos identitarios, “lo que uno come” es parte de “lo que uno es”. Estas consideraciones hacen que la comida, así como las semillas de las que derivan y las representaciones que de ellas se hagan, constituyan un campo de lucha; cuya proyección en instrumentos jurídicos da señas sobre los procesos de transformación social, y su tendencia estriba en que tales procesos no marchan en conformidad a los intereses sujetos a la esfera estatizante dentro de los Estado-nacionales.

Por tanto, la preocupación por las semillas no es azarosa, puesto que, desde distintos segmentos dentro del horizonte cultural y cruzado por los diferentes niveles de complejidad con que los sujetos enarbolan prácticas y saberes asociados a las semillas, suele haber conciencia de que quienes detentan su control ganan, a su vez, un control sustancial sobre la cadena alimentaria; dimensión elemental para hablar de producción, tanto en su acepción material así como simbólica. Este conocimiento reflexivo cobra relevancia, en vista de que en la actualidad representa la posibilidad inmediata en tanto herramienta tecnológica con un potencial adaptativo, tan vasto como lo posibilite la configuración socio-histórica y territorial para que la diversidad de los pueblos pueda encarar la crisis agroalimentaria que se avizora en consecuencia a los efectos del cambio climático global (Ochoa, 2017).

Por ello, vale señalar la postura de la legislatura en materia de semillas que entra en la escena, con el inicio de la revolución verde. Su propósito responde a tecnologías políticas que versan sobre el manejo de la diversidad, cuyos contextos están devenidos

por una atmósfera societal, donde el influjo del multiculturalismo y su poder colonizador no tiende a provenir ya únicamente del Estado-nación –al menos no hegemónicamente–, sino que coge fuerza directamente de las empresas globales.

Condiciones para la emergencia de las leyes de semillas

Las tendencias mundiales relativas a la legislación y gobernanza de los recursos genéticos del mundo se caracterizan por la captura corporativa, facilitada por una arquitectura global de legislación que trata a las semillas como propiedad privada, ya sea por la emisión de derechos para los científicos que mejoran, mediante la genética, los materiales filogenéticos, obteniendo por resultado una nueva variedad; o por el registro obligatorio de las variedades, bajo la categoría de *certificación* de las semillas, para su comercialización de libre acceso al mercado; es decir: sujeta a las semillas a la condición de una infracción consentida (González, 2015). Esta tendencia de la instrumentalización jurídica, bien podría reducirse a un fenómeno que tributa al despojo de las semillas de quienes las han cultivado consuetudinariamente, los sujetos que, dentro de la geometría del espacio, han sido reducidos, en tanto sociedad, al ámbito de lo rural, e incluso a lo “salvaje”; a partir de invisibilizar esas innovaciones tecnológicas y, al mismo tiempo, darles presencia y privilegio a otras innovaciones que pueden estar sujetas a la propiedad intelectual arbitrada desde la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que no solo es posible, sino que se resuelve hegemónico, como resultado de las fricciones

dadas con la polifonía y su diversidad, en el marco de las tensiones y contradicciones entre las sociedades complejas.

La mercantilización y la fusión lograda, por medio del biocontrol técnico y legal de las funciones reproductivas y propagativas de las semillas, hace que la inversión de capital privado en mejoramiento sea muy rentable, atrayendo intereses e inversionistas de empresas y corporaciones⁴. Estas inversiones presionan hacia estos fines a los Gobiernos cuyas leyes no son armónicas con esta arquitectura global. En tal sentido, estas leyes de derecho de propiedad intelectual son una herramienta legal enmarcada en una tecnología política para despojar a los agricultores del control sobre sus semillas, en paralelo que legislan protocolos y procedimientos que apuntan hacia la certificación formal. Para el caso de las semillas, estas leyes adoptaron la protección mediante los Derechos de Obtentores Vegetales, reconocido por el Convenio Internacional de la Unión para la Protección de Obtentores Vegetales (UPOV), la convención multilateral más importante relacionada con los derechos de propiedad intelectual (DPI) e innovación más desarrollo (I+D) en torno a los cultivos. Las versiones de 1972 y 1978 fueron adoptadas, inicialmente, por el Norte global. No pasarían muchos años para que cada vez más países del Sur global fuesen obligados a suscribir el Convenio UPOV. Para cuando el sistema UPOV tuvo su versión 915,

⁴ Basta con ver, en la actualidad, el potencial puje de la tecnología CRISPR/Cas9, edición genómica (Agroinformación, 2018), y su aceptación en la Industria Europea de Semillas (ESA, por sus siglas en inglés).

⁵ El sistema UPOV 91 guarda, entre sus aspectos más críticos, las protecciones de las obtenciones vegetales, que son equivalentes a una patente. Tiene como requisitos para la protección las características de novedad, homogeneidad, estabilidad y distinguibilidad, que solo es posible aplicarlos al fitomejoramiento convencional. A estos efectos, desconoce los derechos de los agricultores y desconocen la posibilidad de protección de las variedades criollas y nativas desarrolladas por los agricultores.

vino con una ofensiva jurídica para que fuese suscrita por los países del Sur global.

A pesar de las presiones, los territorios del Sur se habían visto reacios a adoptar el convenio UPOV 91, sucumbiendo aquellos territorios que han suscrito los TLC que sí tuvieron que suscribir el convenio UPOV 91 y las leyes de semillas que lo contengan; con excepción de Colombia, cuya presión desde 2012 no solo conllevó la aprobación de la derogación, sino que también, en 2013 –producto del paro agrario–, derogó la resolución 9.70 emitida en 2010 que, básicamente, criminalizaba a los agricultores por recoger sus semillas. Chile, Argentina y México formaron parte de los territorios que no pudieron suscribir.

Es preciso aquí acentuar que, a pesar de no haber suscrito nunca a la UPOV, Venezuela había estado siguiendo esencialmente el régimen de derechos de propiedad intelectual de la UPOV, en virtud de su pertenencia a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) desde 1973, guiada por la Decisión 345 de la CAN que establece el régimen común sobre la protección de los derechos de los obtentores de nuevas variedades vegetales, que se basaron en la UPOV. Sin embargo, una vez que Venezuela se retiró de la CAN en 2011, hasta la nueva Ley de Semillas de 2015, se apoyó en la Ley de Propiedad Industrial de 1955, que no permite patentes sobre semillas.

Condiciones internas para la emergencia en 2015 de la Ley de Semillas en Venezuela

Las tensiones y contradicciones que matizaron el año 2015 estuvieron cargadas de eventos que podríamos discriminar por previsibles e inesperados. Dentro del rango de los eventos previsibles no sería difícil ubicar la caída en picada de los precios del petróleo, la escasez de alimentos generada por la polarización política, cuyo extremismo probaba sus límites para ejercer la violencia, cada vez que la oportunidad estaba a flor de piel. Sin embargo, un evento inesperado tuvo lugar en la última sesión de la Asamblea Nacional del país: se aprobó una nueva ley de semillas. Los movimientos agrarios y ecologistas de muchos países han aceptado que esta ley representa una ruptura radical con respecto a las tendencias mundiales prevaletentes en materia de legislación y gobernanza de semillas y una victoria inesperada en un panorama político, por lo demás sombrío.

Los procesos detrás de esta aprobación pueden arrojar luces acerca del porqué significó una ruptura y una distinción en relación con las leyes en la materia que la habían precedido en la nación, así como en la región e incluso a escala intercontinental. Basado en la reflexión, el análisis y la reconstrucción colectiva por parte de varios de quienes estuvieron involucrados, de forma íntima, en la campaña para una "Venezuela libre de transgénicos", que luego transformó su nombre a la iniciativa "Semillas del pueblo", desde esta organización hemos segmentado el proceso en seis momentos (Felicien *et al.*, 2018), en función del reordenamiento de las fuerzas en tensión y contradicción

por parte de los grupos que encarnaban en sus trincheras la puja por el modelo de la agricultura industrializada, frente al paradigma de la agroecología. Una contienda que se agudizaba más, en la medida que el perfil de la solución iba de la toma de conciencia sobre el impacto multidimensional que contraía el uso de transgénicos y el paquete tecnológico al que estaba sujeto, hasta la necesidad de reconstruir en la acción y con base en una organización hibridizable del poder constituyente.

Momento cero: fuerzas a ritmo distinto, de cara a la unión

En este momento, confluyen agentes pertenecientes a diversas corrientes (nacional e internacionales), cuya sensibilidad tangible por las semillas se ve estimulada por la participación en el III Congreso Nacional de Diversidad Biológica⁶. La importancia de este evento radicó, por la inclusión, en el enfoque del rescate de variedades de semillas locales, además de una amplia participación de movimientos sociales provenientes de zonas urbanas, así como rurales; otro evento clave fue el encuentro por el Festival Internacional de la Semilla Campesina⁷.

De su declaratoria, emergerían la Red de Guardianes de Semillas y la campaña para una “Venezuela libre de transgénicos”, producto de las discusiones que venía teniendo, ese mismo mes,

⁶ Celebrado en el mes mayo de 2012, en el Estado de Cojedes, y auspiciado por la Oficina Nacional de Diversidad Biológica (ONDB), adscrita al Ministerio del Ambiente.

⁷ Celebrado en Monte Carmelo, Estado Lara, del 27 al 29 de octubre del mismo año apoyado por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA).

la Asamblea Nacional sobre la nueva Ley de Semillas, con el interés de que la campaña para una “Venezuela libre de transgénicos” tuviese una participación colectiva de ese proceso, en tanto rótulo aglutinador de movimientos sociales, así como también a grupos de ciudadanos involucrados en el proceso de construcción de la Ley de Semillas.

A modo de contorno del escenario están dos elementos a destacar. El primero responde al apoyo de instituciones estatales, en virtud de la presencia de miembros sensibilizados por el paradigma de la agroecología. Fue una oportunidad para hacer alianzas entre servidores públicos y los distintos sectores del Poder Popular. Esto no suponía olvidar los antecedentes de las mencionadas instituciones estatales en su acoplamiento a las políticas multilaterales respecto a la producción de semillas, pero sí implicaba oportunidades para fortalecer el proceso iniciado.

Momento 1: debates hacia la toma de conciencia, de cara al ejercicio del poder

Ya comenzado el año 2013, se puede hablar de la formación de la identidad colectiva de la campaña “Venezuela libre de transgénicos”. Se manifiesta, de entrada, con una posición clara dentro de la esfera pública, a partir de la participación en medios digitales, en paralelo a la construcción de insumos que nutrieran la identidad de la campaña. Estimulada por un sentido cargado de energía y urgencia –acelerado, vale confesar, a razón de la muerte del presidente Hugo Chávez–, la campaña fue el espacio de encuentro y agitación organizada

que hacía de bisagra entre movimientos sociales y activistas, fuesen estos del lindero urbano o del campo. En ambos casos, estaba aglutinada por parte de estudiantes, campesinos, profesionales de la agroecología, activistas por los derechos de la sexo-género-diversidad y movimientos de medios audiovisuales alternativos.

Vale mencionar la concepción de soberanía alimentaria que nos sirve de referencia, la cual coincide, en gran parte, con los principios que sostienen movimientos sociales de escala internacional, en el sentido de que apoyan los procesos de agricultura local, por su potencial de adaptabilidad pormenorizado, en contraposición al paradigma de la agricultura industrializada y monocultivadora. De ahí se desprende un detalle determinante para la cuestión: este implicó en realizar un enfoque que resultara en la vinculación de los sectores populares al control del sistema alimentario, en tanto condición para tejer el discurso de la soberanía alimentaria.

Esta postura implica ensanchar el compás de poder en los sectores populares organizados, que no son homogéneos a este respecto; por otro lado, deja en evidencia los intereses estatizantes emanados desde el Estado, cuya necesidad de soberanía alimentaria tiene previsto responder cuestiones de escala nacional, obviando por cuestiones propias de tales escalas las oportunidades de una perspectiva sensible a la polifonía de lo local. Estas necesidades de Estado, por su acoplamiento histórico con el resto de Estados nacionales, tienden a corresponder al lindero del colonialismo, lo que pasa por la invisibilización aludida.

Es, pues, sobre este mosaico –que, de entrada, parece algo inconexo– que precisamente emerge la necesidad de construir una postura sobre la soberanía alimentaria, en la cual la campaña despliega su postura en el debate. Con el apoyo muy influyente de los medios alternativos de comunicación, se pudo colectivizar en el imaginario la primera declaración que hiciera Chávez sobre los Organismos Modificados Genéticamente (OMG), que invocaba a una “Venezuela libre de transgénicos”. Este registro motivó que el diseño de la campaña fuese una imagen de Chávez con sombrero, que lleva en sus manos un machete y una mazorca de maíz para transmitir, a quien no le quedara claro, y recordar a diversos sectores del chavismo que, en su discurso, el presidente Chávez era empecinadamente procampesino y antitransgénicos. Queda manifiesta así la representación de la campaña y marcada la dinámica de su identidad.

Estas representaciones de las que se valió la campaña tenían la intención de catalizar el debate sobre los OGM, que estaba al borde de precipitarse. Aquello se pone de manifiesto en mayo de 2013, en la primera concentración mundial en contra de Monsanto. Se aprovechó esa concentración para hacer de conocimiento público que, dentro de la Asamblea Nacional, se llevaban a cabo las discusiones sobre una nueva ley de semillas; además, se hizo un llamado a la Asamblea Nacional sobre la relevancia de la participación del Poder Popular en el proceso de construcción de esa ley y la importancia de que fuese irrestrictamente anti-OMG. Para estos fines, ya se contaba con una copia de la declaración de Monte Carmelo, un informe

sobre el impacto de los OMG y una compilación de firmas sumado a una declaratoria del Día Mundial contra Monsanto que, sumado al ferviente deseo de participar y de ejercer el derecho del poder constituyente, la campaña fue llamada a participar en las actividades sucesivas de la Subcomisión de Desarrollo Agroalimentario responsable de la ley; esta estaba adscrita a la Comisión Permanente de Finanzas y Desarrollo, presidida por Ricardo Sanguino. No haber atendido el mensaje del poder popular habría puesto en tela de juicio la legitimidad de la Asamblea Nacional que, en su mayoría, era para ese momento legislativo de estirpe chavista en su gran mayoría.

Este momento desplegó varias rutas de trabajo a trazar, lo que implicó una crecida por parte de la campaña.

Momento 2: de la interpelación y fusión en el Poder Legislativo a la transformación de la ley popular

En este momento, arrancó el recorrido hacia el debate popular vinculante. En esas circunstancias y de forma paralela –como si se tratara de una agenda independiente, con intereses bien definidos–, también apareció una preforma del proyecto de ley promovido por servidores de la misma Asamblea Nacional. Ahondar en esto implica nutrir el contexto, de forma substancial, y eso pasa por enunciar las maneras como pueden ser creadas leyes en el territorio: legislativa, ejecutiva

y popular. Si se asomaba que la iniciativa de la Ley de Semillas era de corte legislativo, ya no quedaba duda⁸.

Un día antes de que tuviera lugar “la primera discusión”, los miembros de la campaña se dan por enterados de esta, que ya contaba con un borrador, facilitado por un aliado que, aparentemente, participaba de la redacción, pero que había quedado por fuera de la participación en ese primer borrador, versado en la emisión de patentes para las formas de vida además de contener lagunas para la legalización de OMG, sin rastro de mecanismo alguno para la participación popular. Este momento puso en evidencia que la discrepancia de intereses –tanto de los activistas y militantes, así como los de los miembros de la Asamblea Nacional– no estaban alineados políticamente, a pesar de identificarse ambos dentro del proceso de la Revolución Bolivariana. Tal escenario hacía de la espera de una garantía, basada en las alianzas políticas dentro de la Asamblea Nacional, un riesgo.

Esta situación provocó protestas, en forma de movilización, emisión de comunicados, recaudos de firmas; e implicó la necesidad de nutrir las alianzas, incluso con los partidos políticos. Esta agitación implicó el despliegue de un espacio para la negociación dentro de la Asamblea Nacional con una alianza diferenciada.

⁸ Dentro de la Asamblea Nacional, el proceso de aterrizar las ideas al plano normativo del derecho pasaba por una comisión técnica encargada de establecer la conceptualización básica de la ley; de la compilación anterior se pasa a lo que se conoce como “primera discusión”; al aprobarse esa discusión, se lleva a cabo la fase de redacción de la ley; de ahí resulta un proyecto de ley susceptible –aunque no de forma obligatoria– a un proceso de consulta pública. Al cabo de esta consulta, dentro de una sesión plenaria de la Asamblea Nacional, es examinada en detalle para su rechazo o aprobación.

Perfiles encarnados por la figura de Blanca Eckout⁹ y José Alfredo Ureña¹⁰ ilustran esa diferencia entre aliados parlamentarios. La evocación a las trayectorias diferenciadas de estos actores en este espacio representa divisiones importantes que influirían en el ritmo del proceso.

Momento 3: consulta pública frente al debate popular constituyente

Este momento se caracteriza por las luchas que se dan entre el poder popular organizado y el poder constituido por el cumplimiento de los acuerdos sostenidos en el momento ulterior. De las negociaciones planteadas, surgió una agenda basada en una serie de reuniones públicas.

La primera reunión en el marco de los acuerdos tuvo lugar en Monte Carmelo, Estado Lara, entre el 28 y 29 de octubre de 2013, justo a un año de la declaración y el lanzamiento oficial de la campaña. Este encuentro sería organizado conjuntamente entre la Asamblea Nacional y los movimientos que nucleaban la campaña. La toma de control estuvo modulada por los movimientos sociales. Ello provocó que no volviera a darse una reunión de esa naturaleza, producto de que la narrativa del “parlamento de calle”, rótulo

⁹ El perfil de la parlamentaria está caracterizado por asumir múltiples roles dentro de la geometría del poder chavista. En ese momento, se destacaba como segunda vicepresidenta de la Asamblea Nacional, pero también hacía vida dentro de la dirección del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y, a modo de telón de fondo, ella viene respaldada por un movimiento social de medios alternativos.

¹⁰ El perfil del parlamentario, nutrido por una carrera de técnico agrícola convencional, asumía, por entonces, la presidencia de la Subcomisión de Desarrollo Agroalimentario.

con el cual habían salido en campaña varios de los diputados, entre estos estaban quienes asistieran a la discusión; no fue honrada con el ejemplo de su ejecución. Aquello provocó la escisión de recorridos, donde uno se caracterizaba por ser una serie de consultas públicas organizadas por la Asamblea Nacional¹¹; y el otro, un debate constante organizado por los movimientos sociales¹², en alianza con agentes, servidores e instituciones del Estado. No obstante, ninguno de estos espacios fue desatendido por las vocerías de la campaña.

Este segundo recorrido nutrió la articulación para tomar conciencia no solo de las medidas defensivas que debía contener la ley, sino que también se escalaba la preocupación y ocupación de para qué debe ser la ley y más importante aún, para quién debe estar escrita. Aquello le daría un tono polifónico al debate, y supondría, si no una salida al bucle multiculturalista en el proceso, sí una muy atinada resistencia frente al paradigma multicultural, en materia de reconocimiento en tanto sujetos de derechos abriendo el abanico hacia las reivindicaciones en las dimensiones socioeconómicas.

¹¹ Las consultas públicas se daban bajo condiciones convencionales propias del poder constituido, muy poco acoplables con los movimientos sociales urbanos y campesinos, así como con el rincón donde las sociedades extraoccidentales son reducidas a lo étnico y que, por tanto, activaban el ámbito estatizante del Estado; los efectos de estas consultas iban a parar –llevadas de la mano con la racionalidad del colonialismo interno– al lindero de la etnofagia en tanto tejido de la matriz cultural, donde las demandas de una transformación social en la agenda de políticas relativas a la producción de alimentos y la transformación social eran engullidas por la razón del Estado moderno y sus agentes que restaban importancia a las medidas defensivas propuestas por los miembros de la campaña.

¹² Instancia de los debates propiciados por el poder constituyente, cuyo propósito inicial tenía por objetivo plantear propuestas defensivas al proyecto de ley previo a su segunda discusión por parte de los movimientos sociales para prohibir los OGM; dio pie para articular una plataforma que se desplegaría a escala nacional, a fin de contribuir desde la contextualización de sus territorios.

En suma, entre 2013 y 2014, estos recorridos implicaron, por la vía popular, siete debates nacionales y varios debates locales en seis Estados y en el Distrito Capital; de forma simultánea, la Asamblea Nacional organizó cinco consultas públicas en cinco Estados diferentes. Como resultado de ese escenario, el equipo de la Subcomisión de Desarrollo Agroalimentario organizó un grupo de trabajo para resolver los objetivos y la estructura de la ley, aprobados en octubre de 2014, al reingresar a la primera discusión. A pesar de los acuerdos llegados entre los activistas de la campaña y los miembros de la Asamblea Nacional, los intereses de los últimos pasaron por los de los primeros, agregando contenido no discutido en el último momento.

De los debates populares, sin embargo, la compilación de problemáticas comunes hizo posible un horizonte de soluciones de corte más radical, haciendo hincapié en los mecanismos para garantizar la participación popular a partir de diversas escalas de seguimiento, control y gobernanza e incluyendo una resolución jurídica para la coexistencia del sistema de certificación formal de semillas, en paralelo al reconocimiento de las semillas producidas por prácticas y saberes no reconocidos por este sistema de certificación formal. Aquella situación derivó en una alerta por parte de los activistas y aliados de la campaña y trajo como resultado una versión propia de la ley, artículo por artículo. Versión que resolvía garantías para las comunidades locales que manejan semillas en paralelo a la cobertura de la certificación.

Momento 4: agendas en conflicto, leyes en conflicto

Al cabo de este momento, teníamos dos propuestas de ley. Sin embargo, aparte de la Asamblea Nacional y la campaña “Venezuela libre de transgénicos”, había organizaciones muy al pendiente de los acontecimientos en desarrollo; es el caso de Fedeaagro –la confederación de grandes y medianos productores del país– y del INIA, quienes habían mantenido el seguimiento a las consultas públicas con sus propuestas acordes a sus intereses y agendas, por lo que no sorprendería que manejaran también sus propias versiones del proyecto de ley.

Lo que nos deja al inicio del año 2015 con cuatro propuestas de ley, que, al mirarlas de cerca, daban cuenta de áreas distintas, de enfoques que pasaban por inyectarle fuerza a las instituciones –aunado a la inclusión de nuevas formas de producción, así como el manejo de las semillas en manos de los agricultores sujeto a financiamiento y control del Estado–. Como podía entenderse, sugerían las propuestas de ley venidas tanto de la Asamblea Nacional y del INIA, que también prohibían los OGM y daban guiños al poder popular. Mientras que la versión promovida por Fedeaagro procuraba hacer hincapié en la investigación para el mejoramiento genético a través de la ingeniería genética, como punta de lanza de la biotecnología moderna, por lo que no era de esperar que apostara a los derechos de obtentor para catalizar la inversión privada, mediante la promoción de la propiedad intelectual.

Las versiones descritas, previamente, entran en grados diferenciales de distinción con respecto al articulado resultante

del proceso de debate constituyente. Este último estuvo centrado en la visibilización y el protagonismo de sujetos que otrora habían quedado solapados por la política universalizante del derecho. Esto impacta obviamente en la redistribución del control de los recursos genéticos y la circulación del poder de la ley por el reconocimiento de los derechos de los agricultores. Tal propuesta marcó el reconocimiento de nuevos ámbitos en el sistema nacional de semillas, así como el reconocimiento de las diversas formas de organización popular del territorio y sus sistemas de producción en paralelo con agentes que tributan al convencional sistema de certificación y control de calidad de semillas. Todo ello resultado de tres años de trabajo compuesto por distintas corrientes de resistencia que habían encontrado en esta causa la oportunidad de renovarse por una cuestión que hacía de hilo conductor a los intereses de todos los implicados, la alimentación. Es justo mencionar que las divisiones antes señaladas también encontraron oportunidad de profundización.

Lo dicho se cristalizó a partir de un acontecimiento que se basó en el reemplazo del Ministerio del Ambiente por el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas. La mencionada Oficina Nacional de Diversidad Biológica quedó adscrita a este ministerio, y los aliados de la ONDB involucrados en el Congreso de Diversidad Biológica quedaron responsables de altos cargos dentro del ministerio; aquello permitiría viabilizar que el Congreso de Diversidad Biológica de 2015 fuese organizado por los propios movimientos sociales bajo el rótulo *"Semillas para la vida y la soberanía alimentaria"*. Dicho antecedente es importante citarlo porque ello permitió formas asociativas entre los miembros

de la Campaña, el Ministerio de Ecosocialismo y Aguas, el Ministerio de Agricultura y Tierras –a través del INIA–, junto con la Asamblea Nacional, para llegar al consenso sobre el articulado final. Sobre ese escenario se permitió la discusión de la ley artículo por artículo, con mayor dificultad para tratar unos que otros. En ese contexto, los miembros de la Asamblea Nacional colaboraron con las referencias legislativas existentes y fueron mediadores respecto al lenguaje jurídico. Una de las discusiones más polémicas estuvo circundando sobre la propuesta de usar licencias libres –inspiradas en el código abierto del software libre–, cuyo propósito versa en reconocer y proteger sin privatizar, frente a las patentes, lo que resultó un fallo a favor de la argumentación de la campaña debido a que, en Venezuela, patentar formas de vida es inconstitucional. Respecto a la certificación especial –que difiere de la comercial– para las variedades locales, indígenas, campesinas y afrodescendientes, el debate concluyó en que estuviese abierta la posibilidad, sin ponderarle un carácter obligatorio. En síntesis, podríamos decir que la versión del proyecto de ley de Fedeagro estuvo, virtualmente, fuera del proceso por hallar inconstitucional muchas de sus partes, lo que produjo que la versión resultante respaldara a los productores¹³, sin dejar de estar centrada en las semillas comerciales, lo que supuso una combinación entre las versiones del INIA y la campaña.

¹³ Tomar conciencia de la realidad dinámica y diversa de los productores hizo a los miembros de la campaña resolver en sus debates internos integrar –de forma compartimentada para su tratamiento diferenciado– el sistema de certificación formal, así como el informal en una misma ley. En parte porque, en la realidad de los productores, muchos son los que se basan en ambos sistemas, lo que hace que la dependencia no vaya a tener ruptura sin pasar por una turbulenta transición, la cual proyecta en su articulado.

Momento 5: paso en el último momento

El 2015 era una año de comicios y, al hacerse los anuncios de los resultados electorales del Poder Legislativo, realizado el 6 de diciembre de 2015, se produjo una salida espontánea de los movimientos de base más radicales de la Revolución Bolivariana, que se reunieron frente al Palacio de Miraflores, en apoyo al Presidente para reafirmar que lo logrado desde el Poder Popular no se viera afectado, al tiempo que se pedía a la administración del Presidente que prestase atención de seguir con el programa de gobierno. El resultado de esa concentración fue una asamblea popular improvisada con el presidente Nicolás Maduro Moros, quien se unió a la concentración para el diálogo y la reflexión del momento histórico que acontecía. En dicho espacio de discusión, estuvieron varios miembros de la campaña que, en su derecho de palabra, se dirigieron al presidente Maduro para exigir que la *deuda* pendiente de las elecciones fuese resarcida con la aprobación de las leyes pendientes por decretar en la Asamblea Nacional, que incluía a la Ley de Semillas, que contaba con retrasos para su aprobación.

El sentido de urgencia volvía a hacerse sentir y este revés electoral hizo de la espiral de incertidumbre un resorte para impulsar la Ley de Semillas, como en el año 2013 lo hiciera la ausencia de Chávez para energizar la campaña. El resultado fue la aprobación de la ley, literalmente, en el último momento¹⁴. Antes de que entrara en vigencia, varias instituciones comenzaban

¹⁴ En la sesión del 23 de diciembre de 2015. De ahí que la publicación en la Gaceta Oficial N.º 6207, con fecha del 28 de diciembre de 2015, tuvo que esperar tres meses para entrar el corpus jurídico a ser una ley totalmente vinculante.

a asumir sus roles en relación con la implementación de la ley, la campaña también lo hacía con sus propios ritmos y capacidades. De forma paralela, la nueva dirigencia dentro de la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, también comenzó a actuar, pero en contra de la ley al poco tiempo de instalarse. Es necesario resaltar que, al poco tiempo de aprobarse la ley –entrando al año 2016–, un nuevo ministerio fue creado bajo el nombre de Ministerio del Poder Popular para Agricultura Urbana, el cual a pesar de la interrupción –por razones que exceden los límites de abordaje del presente texto– tejió relaciones de alianzas para ejecutar las fases piloto de la ley.

Momento 6: en la oleada que nos hace transitar reiteradamente a las bases

Este momento de pospromulgación da cuenta de los esfuerzos realizados para tender puentes entre la brecha que existe en el derecho, entre lo declarativo y la ejecutabilidad de los mecanismos diseñados y contemplados en la ley. Esta vez la campaña se movía ahora bajo la bandera de la red Semillas del Pueblo. La pauta se marcaba a partir de una serie de actividades que se convino en llamar la comunalización de la Ley de Semillas, en tanto estrategia aplicada en el año 2016. El proceso de comunalización implicó el despliegue por cuatro regiones del país, donde se desarrollaron, por varios días, talleres que brindaban un acceso potable para la apropiación de la ley, con la identificación y uso práctico de sus aspectos claves.

La participación durante los mismos fue de, aproximadamente, cuatrocientas personas pertenecientes a ochenta grupos diferentes.

La intención de articular el contenido de la ley a los territorios con sus sujetos tenía por objetivo aprovechar la organización popular para la producción local de semillas, reconocer las redes en las cuales están insertos quienes producen, para identificar junto con ellos las capacidades, así como las limitaciones para la producción de semillas en distintas regiones. La organización sistemática de la comunalización era pujar para darle cabida a lo que se llama el Plan Popular de Semillas.

Este, lejos de ser una planificación para delegar gestiones, da cuenta de una fase dentro del proceso para poner en práctica y optimizar lo que, de hecho, sucede en los territorios de producción de alimentos a pequeña y mediana escala –solo que con el viento en contra–, con el fin de que fuese cruzado con lo que recién fue alcanzado mediante la lucha jurídica para tener margen de movilidad en las distintas escalas vinculantes de la ley. Esta dinámica intensificó la agenda contra la ley de los representantes vicarios del agro-negocio. Dentro de los argumentos en contra de la ley, están aquellos basados en que su redacción apuesta a ser antibiotecnológica –restringida esta acepción al campo de la ingeniería genética, mientras que la ley se basa en la definición de biotecnología acordada en el protocolo de Cartagena–, que es anticientífica y, por último, que su articulado tiene un sesgo en fallo hacia los sistemas de semillas locales –a sabiendas de que la ley tiene un sistema diferenciado para el control de las semillas comerciales y de aquellas controladas localmente–.

A modo de conclusión: ritmos y desafíos por la composición del imaginario y la necesidad de soberanía alimentaria

La pugna de representaciones sobre las semillas y su rol dentro de la política pública se bandea entre lo particularista y lo universalista, encarnado en el caso que nos ocupa por las sociedades cuyas identidades están restringidas a lo étnico y aquellas sociedades cuyas identidades extremadamente nacionales –que, para el caso venezolano no suele ubicar sus orígenes más allá de la piedra angular que supone la cronología republicana– dan cuenta de los privilegios adquiridos (que hacen de amortiguador ante la tensión de clases), frente a los derechos que, en su deseo por materializarse, pasan primero por una serie de intentos fallidos para quienes asumen una identidad étnica marcada e históricamente rastreada.

De ahí deriva el riesgo de llevar a cabo una campaña que apuesta por contribuir de forma participativa a los procesos de soberanía alimentaria. Este contexto aumenta su complejidad, si se guardan ciertas distinciones con la visión y la perspectiva de escala que guardan los intereses nacionales. Así pues, los resultados –podríamos afirmar, de forma preliminar– están basados en la dramatización consciente de las distintas comunidades y sociedades que, junto a sus culturas, forman parte del mosaico inconexo que compone el horizonte cultural relativo a Venezuela.

Hay que recordar que la gesta de la campaña se contrapone a la agenda de las representaciones vicarias del agro-negocio¹⁵; por tanto, las implicaciones de una labor exhaustiva por parte de quienes han asumido la etnicidad, en tanto ese sentido adquirido, no son poca cosa, si tomamos en cuenta que hace veinticinco años no había transgénicos sembrados comercialmente, así como tampoco existía la Organización Mundial de Comercio (OMC) que hizo de embudo para engullir toda la agricultura a las reglas del comercio, al tiempo que potenciaba la concentración corporativa expresada en la proporción de menos empresas; proporción que implicaría que el mercado agroalimentario sobrepasara, antes de acabar la primera década del milenio, al mercado energético.

De cara a este escenario, que se complejiza más si agregamos a los hechos el hito donde nace la Asamblea Nacional Constituyente como otro contorno del patrón de nuestro contexto actual, hemos dicho ya que los resultados parciales de este proceso pueden entenderse también como los ritmos particularizados en los que las experiencias vinculadas a la construcción de la ley, se integran en esfuerzos que van desde el incremento de la producción hasta la optimización en la distribución de variedades de semillas.

En este sentido, nos parece lícito hablar de la velocidad de la lucha en tanto bisagra que da cuenta de las coordenadas entre los contextos

¹⁵ Dicha intensificación se puso de manifiesto en el contexto venezolano en la medida de que los sectores aliados de Fedeaagro aprovecharon los nuevos espacios abiertos por la Asamblea Nacional (2016-2021) y su orientación política. Aquella se ilustra en el proceso de discusión de la ley, iniciado por la Comisión de Ciencia y Tecnología en alianza con el sector privado. La excusa les da licencia para dirigir el debate y la revisión de la ley para armonizarla con las tendencias globales de las leyes y tratados sobre semillas.

hegemónicos y subalternos, al menos para las sociedades restringidas a grupos étnicos desde la perspectiva del control cultural (Bonfil, 1989); con la intención de mostrar los procesos de anomalía en las tendencias históricas enfocadas dentro de los procesos de la larga duración, como son las luchas con resultados victoriosos por parte de los grupos subalternos, encarnados por quienes nutrieron y aún acompañan lo que empezó como una campaña y que, ahora, supone una guía para la acción en la medida que la aplicación de la Ley de Semillas decante en el grueso de la población que está distribuida dentro de la geografía nacional.

La velocidad de la lucha está signada menos por quienes van a la vanguardia del proceso que por quienes van a la cola de este.

Estas reglas mínimas de juego podrían contribuir al reconocimiento para abordar un paso subsecuente; si bien la escala nacional es muy importante para efectos de la ley –nos referimos aquí al Consejo Popular de Resguardo y Protección de la Semilla y la Comisión Nacional de Semillas– es inútil, si la práctica de reconocimiento constante no se da entre las figuras locales que pasan por quienes producen apostando por sus insumos locales, como es el caso de quienes son reconocidos en sus comunidades como maestros pueblo, así como por las y los productores organizados en los comités locales de garantía y calidad. En este aspecto, son cruciales la promoción de las semillas locales, indígenas, campesinas y afrodescendientes, así como la revitalización de los conocimientos pasados y actualizados de generación en generación asociados a estas semillas.

Acompañado del reconocimiento, otro aspecto medular versa en el cómo sobre este actúan a su escala nacional el Plan Popular de Semillas, como ya lo resaltamos, así como la puesta en funcionamiento del Sistema Comunal de Información el cual es promovido por colaboradores con diversas especialidades, con el fin de impulsar los procesos que orbitan sobre las semillas de forma libre. Dichos procesos pasan por la producción, mejoramiento, intercambio y recuperación de las semillas. Vale resaltar que este sistema entró en vigor desde el año 2019. La circulación de esta información precisa de tener un anclaje en el territorio; de ahí que la ley contemple en un lenguaje jurídico, lo que, de hecho, es lo que suele pasar entre quienes producen alimentos, que cuentan con sistemas participativos de garantía de calidad de las semillas que producen, así como de centros de acopio y resguardo para las semillas producidas. Para estos fines, es clave la incorporación de las licencias para uso libre de la semilla, como un mecanismo legal que protege a los conocimientos e innovaciones asociados a la semilla de las patentes y derechos de propiedad intelectual, con base en la noción de conocimiento libre reconocida en la legislación nacional.

De cara al futuro, una importante lección que deja este proceso es la participación popular y las metodologías que garantizaron el seguimiento y control del proceso, de la mano de sus protagonistas y aliados. El aprendizaje sobre la participación nos sugiere a modo de indicio que no solo debe estar restringida al rango de la consulta, sino que debe apuntar a redimensionar su dominio en el protagonismo popular y, a partir de esas condiciones, acoplar en la negociación política los intereses nacionales, junto a los intereses

anclados a los procesos de resistencia histórica que guardan las diversas sociedades sujetas a la violencia estructural en los territorios administrados desde la lógica del Estado-nación.

Si bien la autodeterminación territorial y la construcción de una soberanía alimentaria basada en unas relaciones de justicia construidas al margen del multiculturalismo son los compromisos plasmados en el texto, confiamos en que el recuento de este proceso contribuya a ilustrar una causa que, más allá de ser una cuestión de derechos, es una cuestión de supervivencia de la biodiversidad.

Referencias

Bonfil, G. (1989.) La teoría del control cultural. *Arinsana*, 10, 5-36.

Díaz-Polanco, H. (2016). *El jardín de las identidades. La comunidad y el poder*. Fundación Editorial El Perro y la Rana.

Felicien, A., Schiavoni, C., Ochoa, E., Saturno, S., Omaña, E., Requena, A. & Camacaro, W. (2018). Exploring the 'grey areas' of state-society interaction in food sovereignty construction: the battle for Venezuela's seed law. *The Journal of Peasant Studies*. <https://doi.org/10.1080/03066150.2018.1525363>

Fischler, C. (1995). *El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Anagrama.

González, X. (2015). Rupturas, resistencias y luchas alrededor de la Ley de Semillas Venezolana: apuntes sobre un instrumento innovador. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, 12, 35-59.

Ochoa, E. (2017). El sistema de producción de semillas locales campesinas, indígenas y afrodescendientes en el marco de las apuestas emancipatorias. En X. González & F.J. Ruiz, *Pensar desde el sur. Venezuela desde las ciencias sociales y humanidades: interpelaciones y horizontes*. Tomo I. Ediciones IVIC.

Agroinformación (2018, 9 de abril). Industria europea de las semillas, unánime a favor del CRISPR, y su diferencia de los transgénicos. <https://agroinformacion.com/la-industria-europea-de-las-semillas-unanime-a-favor-del-crispr-y-su-diferencia-de-los-transgenicos/>

El rico come, el pobre se alimenta¹

Sistemas alimentarios y sus quiebres en tiempos de crisis: una mirada antropológica

Emanuele Amodio²

Resumen

El espectro del hambre acecha las poblaciones del planeta debido a la destrucción del medio ambiente y de la agricultura tradicional de cada lugar, sustituida por cultivos extensivos destinados más a la industria que a la supervivencia de los seres humanos. Por otro lado, priva en esta situación la desigual distribución de los géneros alimenticios a nivel mundial, ya que su producción está destinada en gran parte a los países ricos occidentales y orientales. Esta presión global genera crisis alimentarias periódicas cada vez más profundas en los países del sur del mundo, perturbando sus relaciones sociales y políticas y afectando de manera significativa la vida cultural de sus habitantes, al poner en peligro la reproducción de los saberes locales y el mantenimiento de las identidades. Nos preguntamos: ¿Cómo funciona un sistema alimentario y qué sucede cuando algunas de sus componentes no funcionan, en parte o totalmente? No hay respuestas simples a un problema tan complejo, pero es posible indicar recorridos interpretativos que puedan ser utilizados para buscar soluciones compartidas.

1. El título deriva de una frase atribuida a Francisco de Quevedo (1580-1645).

2. Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela, Caracas. Correo-e: arinsana@gmail.com

En los últimos veinte años, ha crecido enormemente en la sociedad occidental el interés hacia la preparación de la comida y no hay red televisiva que no emita, diariamente, transmisiones dedicadas a recetas y cocineros, incluyendo concursos y reportajes sobre alimentos exóticos o pretendidos tales, derivados de la globalización, pero sin superar la construcción negativa del otro. A una primera aproximación, parece evidente que esta multiplicación de imágenes y mensajes referentes a la comida es expresión de una sociedad opulenta, así como se ha producido en otras sociedades del pasado, por ejemplo, en algunos periodos del imperio romano, descrito por Petronio en el *Satiricón*, o, en tiempos más recientes, en la segunda mitad del siglo XVIII francés, la multiplicación de los libros de cocina, desde los de Grimod de La Reyniere hasta el más famoso *Fisiología del gusto*, de Jean-Anthelme Brillant-Savarin. Sin embargo, en los casos citados, este interés hacia el consumo de alimentos puede considerarse como expresión de grupos sociales acaudalados, dentro las expresiones del "lujo" que los definía, mientras que el interés actual, favorecido por los nuevos medios de trasmisión del saber (sobre todo la televisión e Internet), parece más orientado hacia un "consumo" virtual, una satisfacción visiva más que corporal, sin distinción de clases o estamentos, aunque los únicos que pueden acceder a la cocina *gourmet* presentada por la telerrealidad son los individuos pudientes. Cabe así la sospecha de que este despliegue, mientras satisface de manera imaginaria el deseo de acceder a una alimentación rica y variada, sirve más o menos conscientemente a cubrir con un velo alienante una realidad de otro tipo: los graves problemas de producir alimento

para un mundo cada vez más poblado, incluyendo el mismo Occidente, donde el acceso a la comida diaria se hace cada vez más desigual.

Directa o indirectamente, de manera más o menos obsesiva, no hay duda de que “pensar los alimentos” es una actividad que involucra todos los individuos y todos los grupos sociales, aunque con diferencias que es necesario apuntar, teniendo en cuenta que una cosa es decidir qué comer y cómo prepararlo; otra, acatar decisiones de otros y cocinarlos. La diferenciación más generalizada se da en términos de género, por cuanto, tradicionalmente, son las mujeres las que cotidianamente se ocupan de “pensar” y preparar la comida diaria, permitiendo a los hombres “olvidarse” de ella. Esta división general de género está atravesada, literalmente, por la pertenencia de clase, ya que las decisiones sobre los alimentos pueden ser el resultado de los deseos o gustos, pero, a menudo, responden más a la condición social. Así, hay una diferencia sustancial entre la “obsesión” de los epicúreos pudientes y la de quienes no saben qué van a comer el día después y, más aún, qué le van a dar de comer a sus hijos. En este segundo caso, el desespero implica un pensamiento constante, lo cual hace fallar la función principal de la cultura: la de opacar las operaciones cotidianas repetitivas, para reducir la complejidad y permitir una vivencia sosegada.

Vemos así como el acto de comer está bien entrelazado tanto con la economía y el poder, como con la producción y el mantenimiento de las identidades, de género, sociales y étnicas. Si a estos aspectos incluimos los psicológicos (los gustos y la personalidad), amén

de los históricos (cada dieta local se ha construido a través de intercambios con otras culturas a través de su historia), nos encontramos con un proceso que, en términos antropológicos, Marcel Mauss definía como “hecho social total” (Levi-Strauss, 1971, p. 24). Desde esta perspectiva, hablar de alimentos es referirse a la vida cotidiana de los individuos, pero, dentro de la historia más amplia de los grupos sociales que, de manera comunitaria, “piensan” los alimentos, los eligen y crean métodos para transformarlos en “objetos” culturales, alrededor de los cuales se producen saberes, representaciones, modelos y sueños. Es desde esta perspectiva antropológica que queremos indicar y analizar lo que sucede cuando en una comunidad comienza a faltar ese bien supremo, indispensable a la vida, que es el alimento.

El sistema alimentario: estructura y funcionamiento

Para aproximarnos a los problemas que acarrea una crisis alimentaria, tanto en los casos de un evento puntual como en los que se vuelve endémica, es necesario tener suficientemente claro cómo se compone y funciona un sistema alimentario, sobre todo considerando que este va más allá de producir comida y consumirla. Por esto, vamos a delinear sus características desde una perspectiva antropológica, convencidos de que reducirlo al aspecto económico, que evidentemente lo incluye, nos impide entender cómo se produce o conforma una crisis y, más todavía, las recaídas que tiene tanto en las relaciones sociales como en la vida cultural de las poblaciones. Esto implica superar la opacidad que la cultura impone,

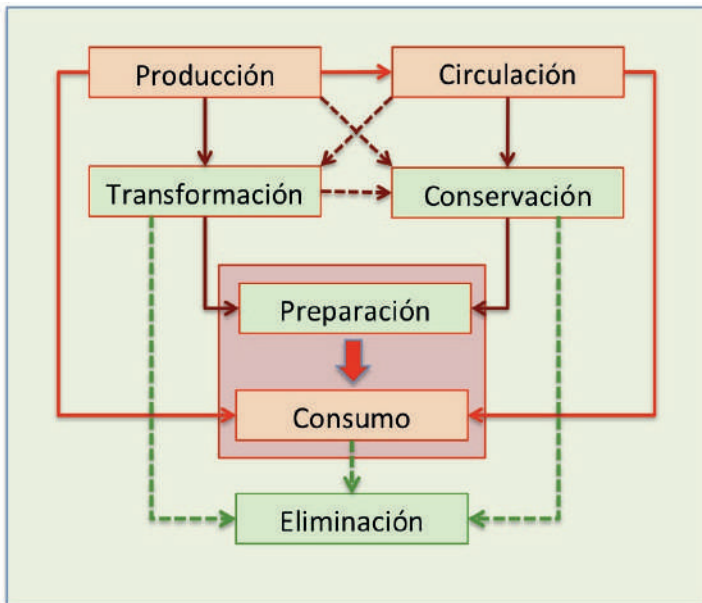
con sus estratos cada vez más complejos de representaciones, hasta llegar a ese núcleo central de realidad que ya, a comienzo del siglo XIX, Brillat-Sevarin reclamaba de manera explícita: "El universo no es nada sin la vida, y cuanto vive se alimenta" (Brillat-Savarin, 2001, p. 19). Para satisfacer esta necesidad primordial, el entorno natural de cada sociedad ofrece en abundancia la posibilidad de acceder a elementos que pueden consumirse inmediatamente o después de alguna transformación, como a través del fuego que permite la cocción y que representa, junto con el lenguaje, el nacimiento de la cultura. Sin embargo, considerando que no todo lo que el mundo natural ofrece es comestible y que la elección no es instintiva como en los animales, se hacen necesarias unas decisiones históricamente construidas.

De esta manera, a través de pruebas y errores, las sociedades humanas acumulan un saber, transmitido de generación en generación, que se constituye en el centro de sus culturas. De hecho, siendo el alimento la base del mismo ser, el bien vital que se debe preservar, este se transforma fácilmente en metáfora, para dar nombre a acciones o procesos de otros ámbitos sociales, llegando, finalmente, a explicar tanto la producción de poder como las acciones de control social: quien controla el acceso a la comida, controla el sistema social, tanto que, en algunos casos, puede considerarse un *dispositivo hidráulico*, concepto elaborado por Marx para indicar el control de las aguas en el contexto del "despotismo asiático" (Marx, 1971, p. 70).

Por otro lado, por la complejidad que conlleva, el hecho alimentario no puede ser reducido al "simple" acto de comer: primero, porque

toda la cultura, a través de varios procesos de metaforización y simbolización, deriva de sus formas y sus contenidos, como en el caso de las oposiciones homólogas natura-cultura = crudo-cocido (Levi-Strauss, 2005); sino también porque implica un conjunto de sistemas operativos que lo hacen posible. Por esto, más allá de la consciencia inmediata de los actores al momento de comer, para que esto se realice, es necesario activar una serie de subsistemas operativos: producción, circulación, transformación, preparación, consumo y eliminación final. La organización de este complejo sistema puede diagramarse de la siguiente manera:

Modelo general de la estructura de los sistemas alimentarios



Fuente: Amodio, 2016

En el centro del macrosistema alimentario se encuentran los dos ámbitos más importantes, por lo menos en la consciencia de los actores sociales: la *preparación* de las comidas y su *consumo*. En verdad, aunque los lugares públicos de elaboración de comida –para consumo de clientes cercanos o lejanos– separan estos dos ámbitos de actividad, para la mayoría de las personas están tan enlazados en espacio y actividad que podrían ser considerados como un único ámbito, tanto social como cultural y hasta técnico. Sin embargo, es suficiente observar el ejercicio de ambos microsistemas, desde una perspectiva de género, para percatarse de que, en la mayoría de las culturas, quien se ocupa de la elaboración de la comida, es decir, de la “cocina”, son las mujeres, a pesar de que, a menudo, están excluidas del encuentro convival. Por esa razón, podríamos abordarlos como dos subsistemas, aunque fuertemente enlazados, cada uno con sus reglas de formación, sus saberes y significados.

Alrededor de este bloque central se distribuyen los otros subsistemas: antes que nada el *productivo* y el mercado que permite su *circulación*. Es evidente que el subsistema de la circulación operativiza y enlaza directamente los dos sistemas generales de producción y consumo, pero este atañe solamente a los alimentos que no necesitan transformación directa, como las frutas, las hortalizas o los tubérculos (aparte de la limpieza mecánica o del lavado). Para la gran parte de los alimentos, tanto de origen vegetal como animal, otros conjuntos de microsistemas operativos entran en juego, la *transformación* primaria y la *conservación*, que pueden ser autónomos unos de los otros (el procesamiento, en el lugar de producción, y la transformación, en espacios más o menos

lejanos), como es el caso de las carnes que, generalmente, implican lugares diferentes de cría, matanza y conservación (por ejemplo, los embutidos o los enlatados) o de las frutas transformadas en jugos o mermeladas. A tenor del esquema propuesto, el recorrido que va del ámbito productivo a la mesa puede ser corto o muy largo, como en el caso de las ciudades, interviniendo un gran número de intermediarios más o menos industrializados y mercantilizados en las sociedades numéricamente complejas, como las occidentales o las directamente influidas por ellas.

Finalmente, hay que referirse a un último ámbito –a menudo poco considerado– que depende, directamente, de los dos últimos subsistemas citados, aunque cada fase de todo el macrosistema termina por relacionarse con ello: la *eliminación de los residuos* de las actividades productivas y transformativas y, sobre todo, de la preparación de los alimentos y de su consumo. Esta actividad eliminatoria puede tener diferentes niveles de organización, desde la eliminación simple e inmediata de residuos, por entierro o reciclaje, por parte de las familias campesinas; hasta los sistemas complejos urbanos que involucran recolección, compactación, entierro o quema.

Si bien, desde una perspectiva antropológica, todo el macrosistema alimentario es una construcción social caracterizada en formas y saberes propios de cada cultura, este pareciera expresarse de manera más explícita a través del subsistema que constituye la finalidad de todos los demás: el *consumo de alimentos*. En este ámbito, se manifiestan todas las relaciones

y los roles sociales; las identidades encuentran su despliegue; y los significados culturales se revelan tanto en el tipo de comida y el orden de las portadas como en el modo de consumirlas (Fischler, 1995). Estas expresiones se evidencian sobre todo en el consumo familiar, cuando todos los miembros de una familia se reúnen para reencontrarse alrededor de una mesa; pero, de la misma manera, también las ocasiones de consumo en espacios públicos se ordenan según las finalidades del encuentro y el poder de cada participante. Así, como expresa Turner (1967), podemos afirmar que, en este acontecimiento, toda la estructura social encuentra expresión y refuerzo simbólico .

Comer en tiempo de crisis

En el apartado anterior, hemos intentado brevemente volver explícito nuestro modelo teórico con la finalidad, evidentemente metodológica, de particularizar dentro del macrosistema una serie de ámbitos, recorridos y nudos que pensamos fundamentales para entender el funcionamiento de los procesos alimentarios. Evidentemente, el simulacro prevé un funcionamiento óptimo de todos los subsistemas; es decir, que en la sociedad donde se aplica no existan problemas de producción, distribución y consumo de los alimentos. Esta sociedad ideal ciertamente no existe, aunque hay realidades donde puede realizarse en gran parte, como entre los pueblos indígenas aislados de la Amazonía. No se trata de idealización, sino de constatación directa, tanto que, por ejemplo, Sahlins (1987) las describe como sociedades de la abundancia,

y no de la penuria, como aparecen en la representación occidental que, de ellas, se ha construido a lo largo de la historia del contacto con el mundo occidental. Más allá de esta referencia, el modelo debería permitir identificar objetos y relaciones que, a una mirada ingenua, podrían ser invisibles, como en gran parte lo son para los actores sociales (quien come en un restaurante, poco tiene presente todo el circuito alimentario), sobre todo cuando todo el sistema o una parte de ello entra en crisis más o menos profundas. De la misma manera, este acercamiento posibilita la elaboración de tipologías sociales en cuanto al funcionamiento y a las soluciones de los sistemas alimentarios, y a cómo se comportan cuando entran en crisis.

En las sociedades campesinas, la producción de alimentos puede *grosso modo* dividirse entre la destinada al consumo propio y la reservada para el intercambio o el mercado. Tendencialmente, cada familia o comunidad puede ser autónoma en cuanto a la producción de alimentos, como sucede, a menudo, entre los pueblos indígenas amazónicos. Sin embargo, es más común que cada unidad productiva se articule con otras de la misma área geográfica, intercambiando productos alimentarios, crías de animales o semillas, junto a artefactos o servicios, más cuando se trata de áreas con diferentes ecologías locales. Precisamente, la presencia de estos sistemas de intercambio local, mediados o no por el mercado monetizado, permite resistir y sobrevivir a las crisis producidas por eventos naturales como, por ejemplo, una inundación o una plaga (diferente es el caso de las guerras), gracias a la solidaridad de cada familia con la otra y la reserva acumulada de semillas.

De esta manera y hasta que esos grupos no cambien demasiado los tipos de alimentos consumidos y los sistemas tradicionales de producción, una crisis nacional los afecta en menor grado que a los habitantes de las ciudades. Es precisamente aquí donde los problemas de abastecimiento de alimentos son complejos, aun en época de normalidad social y económica. De hecho, más allá de los experimentos de producción de alimentos en huertas urbanas, la ciudad depende exclusivamente de los productos del campo y, en el caso de la megalópolis, de la importación constante de alimento, tanto nacional como internacional. Esta dependencia total implica un equilibrio frágil entre consumo y abastecimiento, reduciéndola a vivir al borde del hambre. Esta vulnerabilidad implica un esfuerzo organizativo enorme y, por otro lado, las hace dependientes del buen funcionamiento de la cadena de distribución, tanto que un desastre natural que dificulta el tráfico o una huelga de transporte que se alarga por algunos días pueden producir una crisis alimentaria urbana; además está decir que esta dependencia extrema puede ser utilizada con fines políticos, como lo vimos con el golpe a Allende en Chile, en 1973, que literalmente comenzó con la huelga en el sector transporte de alimentos, pilotada por los militares y la CIA. Pero lo mismo vale, por ejemplo, con el bloqueo al comercio internacional de alimentos impulsado por el Gobierno de Estados Unidos a Venezuela desde el año 2019, que depende ampliamente de los víveres importados del exterior. Así, en general, las líneas de abastecimiento mundial tienen una dirección bien identificable: en los sistemas locales, del campo a la ciudad; en el sistema global, de los países del mal llamado "Tercer Mundo", hacia las áreas

occidentales, Europa y Estados Unidos, sobre todo; pero también hacia China y los países ricos del Oriente.

Las crisis alimentarias –que, en las últimas décadas, han involucrado varias naciones de los países periféricos a Occidente– derivan de múltiples factores, entre estos los cultivos intensivos en larga escala de vegetales, tanto destinados a la alimentación (soya, palmera para aceite o sorgo) como a la transformación en biocombustible (caña de azúcar, sorgo, maíz o trigo); el control monopolístico de las semillas a nivel mundial; pero también de la producción intensiva de algunos rubros destinados al mercado exterior y solo una parte al consumo interno, como en el caso del arroz en regiones del Oriente o de la carne vacuna en Argentina (Carrasco, 2004, p. 278). A estos factores, hay que añadir también el calentamiento global y la escasez, cada vez mayor, de agua utilizable para los cultivos:

Los recursos de agua dulce parecen ser menos abundantes, el aumento del uso del agua por año nos sitúa en una trayectoria que coloca a los mayores productores de alimentos del mundo desarrollado en el límite de la extracción racional, tal vez en menos de dos generaciones. En al menos una docena de los países áridos menos populosos, la extracción de agua está sobrepasando la tasa de reposición natural y en una o dos décadas seguirán este camino una veintena de países africanos. Se impone una mejor gestión del agua –y no solo de uso agrícola– para abordar esta limitante de la producción futura. (Aguirre, 2004, p. 18)

De cualquier manera, aunque estas crisis pueden involucrar enteras naciones, hay que distinguir muy bien en su interior

la situación de los diferentes grupos sociales: son los sectores de menores recursos los que sufren mayormente los embates del desabastecimiento, ya que los precios aumentan y dificultan su acceso a los mercados, tanto los legales como los ilegales, salvo a disponer de recursos en moneda fuerte. Los efectos de una crisis alimentaria generalizada y duradera en el tiempo tienen recaídas muy fuertes sobre la salud de la población, particularmente sobre los niños, las niñas y los ancianos y ancianas, sobre todo en el caso de epidemias; así como efectos colaterales sobre las relaciones sociales, generando acciones políticas espontáneas contra los comerciantes (percibidos como "hambreadores" del pueblo) o los mismos gobiernos, a quienes se atribuye con o sin razón la responsabilidad del desastre, como en el caso de las revueltas del pan que han acompañado buena parte de la historia europea de la época moderna (Rudé, 1975).

El acceso diferenciado y desigual a los alimentos debe considerarse una característica inherente a los sistemas sociales estratificados, con grupos articulados por intereses contrapuestos. En estas sociedades, se trabaja literalmente por la comida, aunque el capitalismo avanzado ha transformado sus miembros en consumidores compulsivos de artefactos y bienes suntuarios, siendo, con frecuencia, la satisfacción solamente imaginaria: "El consumo industrial ha reducido al comensal a la categoría de mero comprador de mercancías alimentarias, tan alejadas del producto natural que les dio origen que resultan, OCNIS (objetos comestibles no identificados) que deben ser avalados por *sistemas expertos*" (Aguirre, 2004, pp. 19-20).

Sin embargo, si la vida es el bien imprescindible, mantenerla a través de la comida es fundamental, estando aquí el límite de la alienación consumista. Por esto, los poderes fuertes de una sociedad estratificada, sean estatales o privados, intentan mantener un cierto equilibrio distributivo para evitar reacciones no deseadas de parte de las masas subalternas, valiendo aquí la vieja solución romana: *Panem et circenses*, 'pan y circo', expresión contenida en la *Sátira X* del poeta Juvenal (siglos I y II d. C.): "Hace ya tiempo, desde que no tenemos a quién vender el voto, este pueblo ha perdido su interés por la política, y si antes concedía mandos, insignias, legiones, en fin todo, ahora deja hacer y solo desea con avidez dos cosas: pan y juegos de circo" (Juvenal, *Sátiras X*, pp. 77-81). Sin embargo, el "pan" no debe ser tan abundante, de modo que se mantenga la sensación de no tenerlo en justa medida, un equilibrio inestable, una crisis artificialmente mantenida y permanentemente al acecho... Y cuando la crisis llega de verdad, como en el caso de la pandemia de COVID-19 en los primeros meses del año 2020, la vieja estrategia del poder no solo se hace explícita, sino que muestra su contenido profundo: los grupos sociales pudientes acaparan los recursos alimentarios porque disponen de los recursos económicos; mientras que el resto de la población se las arregla como puede, dependiendo de manera casi exclusiva de la asistencia del Estado, cuando este asume su papel protector.

Finalmente, es importante anotar que, en un mundo globalizado, las diferencias que hemos identificado en cuanto al acceso a los alimentos al interior de los estados se reproducen en las relaciones entre países. Si volvemos al esquema del sistema alimentario, vemos

cómo el ámbito de la producción de alimentos está primariamente relacionado con el de la circulación y ambos con el del consumo. En un mundo globalizado, hallamos que algunos países son productores de alimentos y solo secundariamente consumidores (ejemplos: trigo, aceite de oliva, arroz, soya, tomates, etc.), mientras otros –los países europeos, Estados Unidos, China y Japón– son principalmente consumidores de esos productos (aunque producen también por su cuenta para el mercado interno); mientras que el subsistema de la circulación se ha vuelto autónomo tanto de los países productores como de los consumidores, constituyendo una red supranacional en manos de las transnacionales (hay todavía mercados de alimentos bilaterales que sobreviven, sobre todo con productos preciados de nicho, como el caviar beluga ruso, el queso parmesano italiano, el jamón Jabugo ibérico de Huelva o marcas especializadas de pasta italiana de granos antiguos). Estos productos, en su versión menos preciada o imitaciones circulan por la red global de distribución, aunque el volumen mayor lo tienen productos de consumo más masivo, como aceites comestibles, granos, soya y carne. Son este tipo de productos que surten naciones enteras, imponiendo precios y, a todas luces, generando crisis de abastecimiento o, aún más, provocando penurias en las economías locales, bajando los precios de los bienes importados (ver el caso italiano de los tomates enlatados que provienen de China, sin control de calidad y con uso de plaguicidas prohibidos por la Unión Europea, cuyo costo en el mercado local es un cuarto de aquellos producidos localmente).

Los paisajes agrícolas modernos están constituidos en buena medida por vastos campos de monocultivos, que son el resultado último de los procesos de especialización que comenzaron en el Neolítico. Los territorios se inscriben, pues, en lo sucesivo, en el marco de vastos sistemas de producción agro-alimentaria, de escala internacional, y no ya en marcos de subsistemas locales o regionales. En el ámbito de la alimentación, ello supone, en suma, una inversión de la situación anterior: muchos alimentos esenciales, como ocurría en el pasado con las especias, provienen ahora del exterior, en el marco de un sistema de producción y de distribución mucho más amplio. Esa situación tiene como efecto una ampliación (al menos potencial) del repertorio alimentario, una disminución considerable de la repetitividad alimentaria. Pero provoca igualmente una homogeneización de los alimentos. Los productos que, en lo sucesivo, encontramos en los supermercados son cada vez con mayor frecuencia los mismos de una región a otra, incluso de un continente a otro (Fischler, 2010, p. 9).

La reducción del repertorio alimentario accesible, además de su homologación transnacional, ha ido modificando profundamente las dietas locales populares, mientras que los supermercados se van diferenciando cada vez más, sobre todo en estados Unidos y Europa, en establecimientos de ventas de productos, incluyendo los de tipo alimentario, destinado a los pobres (ver el caso de la red europea de supermercados *Lidl*, de origen alemana) y los destinados a los pudientes (venta de *delicatessen*, en tiendas dedicadas o secciones de supermercados). Las ventas de alimentos en supermercados ofrecen tanto productos para cocinar en casa (carnes, vegetales, alimentos secos) como alimentos ya cocinados,

frescos o congelados. El éxito de estos últimos es muy grande, sobre todo entre las familias donde los padres trabajan o en los individuos que viven solos. No se trata de alimentos precisamente saludables, no solo por los conservantes químicos y azúcares que contienen, sino también por el hecho que, generalmente, están envueltos en plásticos de varios tipos o contenedores de *isopor* o aluminio. Claramente, la justificación es de tipo higiénico, la nueva "obsesión bacteriológica" del Occidente, valiendo esta actitud también para los alimentos (ver la obligación europea de congelar el pescado antes de la venta, aunque hubiera sido pescado el día anterior), que terminan "esterilizados": "La generalización de los procedimientos de conservación e higiene y la obsesión bacteriológica, al esterilizar los alimentos, parece que hubiesen esterilizado también sus sabores; los embalajes plásticos y el celofán han instalado a los alimentos en una *no man's land* aséptica, que los separa aún más tanto de sus orígenes como de su consumidor" (Fischler, 2010, p. 9). Como ese mismo autor ha insinuado, al recordar a Durkheim, aquí valdría hablar, más que de *gastro-nomía*, de *gastro-anomía*.

La crisis de las culturas culinarias

Las sociedades no son estáticas sino, al contrario, se mueven y se transforman constantemente y sólo en momentos de crisis estamos conscientes de ello. Esta realidad deriva de la habituación producida por las culturas en la vida cotidiana, que permite la acción, reduciendo las múltiples opciones electivas que la realidad propone, a partir de respuestas pre-codificadas históricamente.

Como escriben Berger y Luckmann, "las acciones habitualizadas retienen, por supuesto, su carácter significativo para el individuo, aunque los significados que entrañan llegan a incrustarse como rutinas en su depósito general de conocimiento" (2001, pp. 74-75). Así que, en el caso de la alimentación, cada familia estructura su dieta de manera automática, siguiendo la tradición o tradicionalizando, dentro del ámbito familiar o del grupo local, los aportes que pueden venir de múltiples fuentes externas o de la creatividad propia de cada cocinera/o. Estos procesos dan por descontado la persistencia de los productos que sirven de insumos para las recetas; es decir: la habituación implica también la estabilidad del sistema productivo y la circulación de sus productos. Esta situación de "normalidad" alimentaria, donde la conciencia de lo que se decide comer y la manera en la cual se come está fuertemente mediada por la tradición y funciona, en gran parte, de manera "automática", vale todavía para el mundo campesino y el de los pueblos indígenas; pero no completamente, y cada vez menos, en ámbito urbano, influenciado directamente por la presión de la globalización.

Sin embargo, no hay que olvidar que la crisis alimentaria global se superpone sobre otra más endémica de los países de la periferia del Occidente, allí donde siglos de expoliación, también alimentaria, han generado sistemas económicos débiles y dependientes, mientras las materias primas han sido destinadas al primer mundo. En estos países, tanto el sistema productivo de alimentos como el de la circulación están orientados hacia fuera y solo parcialmente hacia adentro, donde la desigualdad es el carácter primario de su distribución. Las recaídas sobre la cultura

alimentaria, así, han sido muy pesadas, poniendo en crisis no sólo la estructura del sistema, sino también la cultura que lo sustenta. No se trata nada más de la desaparición de las dietas tradicionales, sino que también el tiempo y la manera de preparar y consumir los alimentos están afectados, perturbando las relaciones sociales que traían sustento valorativo de ellos. Comer se ha vuelto, sobre todo en el ámbito urbano, un acontecimiento individualizado, vivido de prisa, un "picoteo permanente de *cualquier cosa*, a cualquier hora y en cualquier lugar" (Aguirre, 2004, p. 19), una comida de lonchera, perdiendo progresivamente su comensalidad. Como escribe Fischer:

La alimentación familiar sufre directamente las consecuencias de ese dominio creciente del universo laboral. Los rituales propios de las comidas, con comensales, se desmoronan; la alimentación se individualiza. El consumidor de alimentos moderno es un consumidor solitario. Tanto más solitario cuanto que esas nuevas exigencias de la modernidad alimentaria tienen una doble cara, pues permiten al mismo tiempo una nueva libertad, individualista, transgresora, en un sentido regresivo; una libertad en relación a la cual esas exigencias aparecen a la vez como causa real y como coartada principal. (Fischler, 2010, p. 11)

Junto a las formas, también los contenidos pierden su fuerza y memoria, así que las dietas tradicionales sufren un "bombardeo" acelerado de datos que los medios de comunicación e Internet derraman, literalmente, sobre los individuos, quienes terminan saturados de ejemplos culinarios y recetas y expuestos sin orden o jerarquías a contenidos culturales ajenos, que terminan produciendo

una banalización generalizada y la puesta en segundo plano de las dietas tradicionales. Además, no hay que subvalorar el hecho que, sobre esta tempestad de datos, termina por predominar la cultura culinaria occidental de cuño norteamericano, con su comida rápida y desayunos estándar a base de tostadas con mantequilla y mermelada, o Corn Flakes... (caso de los hoteles internacionales o la expansión mundial de McDonald).

Debe quedar claro que no estamos asumiendo una postura "tradicionalista" y menos una etnocéntrica, sino que, al contrario, estamos muy conscientes que cada dieta local, culturalmente determinada, ha sido construida históricamente a través de continuos intercambios con otras tradiciones, dentro de sistemas regionales de intercambio. Así, en tiempos lentos y autogestionados, el intercambio culinario producía nuevas recetas, transformando las existentes y tradicionalizando los nuevos aportes. De hecho, como escribe Montanari:

[La comida] constituye... un extraordinario medio de autorrepresentación y de comunicación: no solo es instrumento de identidad cultural, sino tal vez la primera manera para entrar en contacto con culturas diferentes, ya que comer la comida de los otros parece más fácil –aunque solamente en apariencia– que descodificar su lengua. Aún más que la palabra, la comida se presta a mediar entre culturas diferentes, abriendo los sistemas culinarios a cualquier tipo de invenciones, cruces y contaminaciones (Montanari, 2002, p. VII).

Sin embargo, con la aceleración temporal del contacto impuesto con otras culturas culinarias y la presión de "paquetes" de datos, cada vez más densos pero descontextualizados de su contexto de origen, provenientes de los medios de comunicación de masa, gestionar en propio y armónicamente la relación con los otros mundos culinarios ha mermado y hasta desaparecido; de la misma manera que la posibilidad de resistir ha ido disminuyendo progresivamente, hasta poner en crisis profunda la trasmisión del saber alimentario local, no solo en término de preparación de los "platos", sino también en lo que refiere a la producción de los alimentos vegetales y animales locales, malogrando así la preparación de las recetas, mientras su memoria termina por desaparecer.

Si consideramos el hecho culinario como "ancla" de la construcción histórica de las identidades, resulta evidente que su rápida transculturación implica una recaída sobre la función que desempeña. En este sentido, los alimentos estandarizados e impuestos no desempeñan la función de anclaje para las identidades, con la consecuencia que estas se vuelven cada vez más frágiles, mientras el horizonte cultural de referencia sufre transformaciones tanto que el paisaje se vuelve borroso y falto de sentido (la otra "ancla" identitaria que, en buena medida, resiste es la lengua). Frente a estos procesos, parece no haber resistencia evidente, aunque, a menudo, cada familia intenta mantener con fuerza algunos consumos alimentarios tradicionales, sobre todo en momentos especiales, como pueden ser los cumpleaños o las Navidades (las hallacas navideñas, en Venezuela; o el pavo, en Estados Unidos, en el *Thanksgiving Day*).

En este contexto, el caso de los emigrantes aclara bien los procesos indicados y también los intentos de solucionar el problema: el desarraigo que implica la emigración a otra sociedad y cultura es productor de crisis identitaria, y esta es necesario resolverla o mitigarla, de alguna manera. La solución históricamente más frecuente, aparte la transculturación compulsiva individual o de familia (adaptarse velozmente y a la fuerza en la nueva sociedad o imponer este proceso a los hijos pequeños), es la constitución de grupos locales, unidos por el origen común en busca de lazos solidarios (las *Little Italy* o las *Chinatowns* de las grandes ciudades occidentales son los ejemplos más conocidos). En términos culturales, estos procesos refuerzan la identidad, tanto individual como de grupo, siendo sus anclas en la realidad social, la lengua, y la comida en la vida cotidiana y las fiestas tradicionales, civiles y religiosas, en tiempos periódicos especiales, donde precisamente los ágapes de grupo permiten el consumo de viandas tradicionales de los lugares de origen (piénsese a cualquier venezolano en el extranjero, comiendo sus arepas). Claramente, como nuestro esquema indica, en estos casos se crea un circuito comercial, con frecuencia internacional, para abastecer esos grupos de los productos alimentarios que necesitan para sus recetas (y de allí los sincretismos, cuando la ausencia de un producto impone su sustitución con otro local).

La resistencia a la transculturación se conjuga con la memoria culinaria de cada individuo y familia, pero puede dar origen a fenómenos de revaluación también sociales de tipo diferenciado: por un lado, nacen revistas y asociaciones para “rescatar” la cocina tradicional del lugar o nacional, se publican libritos de cocina

tradicional que se venden en los quioscos, pero también recetarios voluminosos que se promocionan como canon (ver, en el contexto de Venezuela, las obras de Scannone (1982) , con su *Mi cocina a la manera de Caracas*); se crean asociaciones locales con el fin de "rescatar" la cocina de antaño o de la abuela. Esta práctica vale también para algunos segmentos de programas televisivos de cocina y más todavía en los canales de YouTube, donde la indexación por recetas permite buscar lo que se quiere, incluyendo expresiones de cocina tradicional: un universo abigarrado de datos originarios de culturas muy diferentes, hasta constituirse en listado genérico, descontextualizado social y culturalmente. En todo caso, más allá de la utilidad de estos textos o imágenes, su utilización es individual y derivada de necesidades o deseos específicos, sin por ello constituirse en procesos de grupo y menos en ámbito popular. En el caso de asociaciones culinarias, el interés hacia la cocina local y/o tradicional es uno entre otros, tanto que suelen encontrarse relacionadas con escuelas de cocina o restaurantes de moda, reinos de chefs de mayor o menor renombre. En este sentido, más que una revalorización cultural propulsiva hacia el futuro, parece más una celebración espuria del pasado. Sin embargo, hay que reconocer también que, de alguna manera, escuelas de cocina y restaurantes gourmets, aunque destinados a sectores pudientes de la sociedad, contribuyen a mantener recetas tradicionales, pero sin el contexto y las reglas de consumo de la cultura que le daban sentido y valor.

Es en el ámbito popular, sobre todo en el mundo campesino, que la resistencia a la transculturación se encuentra con más evidencia, a menudo, de manera mecánica y por necesidad. Se regresa al pasado

culinario o se mantiene como solución conocida y comprobada por los padres y abuelos, frente a las penurias de las épocas de crisis. Por otro lado, en muchos países, se han producido movimientos sociales, desde abajo, alrededor de la conservación de los cultivos de especies autóctonas, de la misma manera en que se organizan ferias autogestionadas de vegetales y comida, mientras se extiende la idea de que es más saludable comer los frutos estacionales del lugar y no los importados de países lejanos. Son, en gran parte, movimientos juveniles que, sin embargo, consiguen la aprobación y la participación de los viejos campesinos que ven así su esfuerzo y su saber valorizados. Tal vez, en estos procesos, debería asentarse cualquier proyecto de soberanía alimentaria.

Referencias

- Aguirre, P. (2004). *Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis*. Editorial Capital Intelectual.
- Amodio, E. (2016). *Dime lo que comes... Presupuestos antropológicos para el estudio de la alimentación*. Caracas: Papel de trabajo. Caracas: Instituto Nacional de Nutrición.
- Berger, P. & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Brillat-Savarin, J. A. (2001). *Fisiología del gusto*. Editorial Óptima.
- Carrasco, N. (2004). Nuevas perspectivas para la antropología de la alimentación en Chile. *V Congreso Chileno de Antropología* (pp. 277-283). Colegio de Antropólogos de Chile.

- Fischler, C. (1995). *El (h)omnívoro. El gusto, la cocina y el cuerpo*. Anagrama.
- Fischler, C. (2010). Gastro-nomía y gastro-anomías. Sabiduría del cuerpo y crisis biocultural de la alimentación moderna. *Gazeta de Antropología*, 26 (1), 1-19.
- Lévi-Strauss, C. (1971). Introducción a la obra de Marcel Mauss. En M. Mauss, *Sociología y antropología*. Editorial Tecnos.
- Lévi-Strauss, C. (2005). *Lo crudo y lo cocido*. Fondo de Cultura Económica.
- Marx, K. (1971). *Formaciones económicas precapitalistas*. Siglo XXI Editores.
- Montanari, M. (2002). La cucina, luogo dell'identità e dello scambio. En M. Montanari (ed.), *Il mondo in cucina. Storia, identità e scambi* (pp. VII-XII). Laterza.
- Rudé, G. (1975). *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*. Siglo XXI.
- Sahlins, M. (1987). *La economía de la edad de la piedra*. Ediciones Akal.
- Scannone, A (1982). *Mi cocina. A la manera de Caracas*. Armando Scannone T.
- Turner, V. (1967). *The Forest of Symbols: Aspects of Ndembu Ithaca*. Cornell University Press.

Historiando la alimentación como proceso cultural

Iraida Vargas Arenas¹

Resumen

La historia de la agricultura se manifiesta desde sus orígenes bajo la forma de grandes sistemas agrarios en torno al cultivo de plantas que poseen una gran capacidad de producción, lo que permitió la sedentarización de los pueblos. Hoy esos pueblos han desarrollado diferentes modos de vida que son reflejo de sus derechos a escoger no solo los cultivos que quieren desarrollar, sino también la manera de seleccionar las tecnologías para reproducirlos y procesarlos, modos de vida que expresan sus derechos y aspiraciones soberanas para lograr una agricultura ecosocialista.

Se plantea en este trabajo que la producción y el consumo de los alimentos constituye un proceso ecosociocultural. Los alimentos son producidos y, sobre todo, consumidos siguiendo pautas culturales, las cuales son dictadas por la tradición en aspectos que refieren a la escogencia de la alimentación como sistema nutritivo y también simbólico y de representaciones, lo que produce una enorme variabilidad.

1. Escuela Venezolana de Planificación (EVP) - correo electrónico: iraida.vargas@gmail.com

Se plantea asimismo que la alimentación es un derecho humano, por lo que las sociedades deben ejercer *soberanía alimenticia* no solo sobre los procesos de trabajo que les permiten la obtención de los alimentos para sus poblaciones, sino también ejercer su *soberanía agraria*, la cual implica el derecho de los productores y las productoras agrícolas a fomentar sus prácticas de agricultura orgánica, agroecológica y sostenible, como alternativa político-estratégica al agronegocio y en la lucha contra las patentes y los organismos genéticamente modificados, que constituyen un modelo de agricultura corporativa extractiva y contaminante capitalista.

Ideas introductorias

El estudio de la alimentación supone conocer las condiciones en las que se desarrolla el acto cotidiano de producir y consumir alimentos en las distintas épocas históricas, y reconocer igualmente el papel de la tradición, sus aspectos técnicos y prácticos que la determinan. Incluye, sin duda, las bases materiales de la alimentación como sistema nutritivo y también simbólico y de representaciones, y debe ser considerada como un proceso continuo de producción, transformación y consumo.

Desde los tiempos más remotos de la humanidad, la búsqueda y la obtención de alimentos por parte de las primeras sociedades de recolectores cazadores constituía una actividad predatoria del ambiente, mediante la cual extraían cotidianamente del entorno natural los recursos animales y vegetales necesarios para mantener

una dieta calórica adecuada. En ese caso, tales sociedades extraían del ambiente los bienes naturales objetos de apropiación para lo cual practicaban el nomadismo, con el que podían cubrir regiones amplias estableciendo circuitos de caza, pesca y recolección dentro de un determinado territorio donde existían los recursos reconocidos como tales por las bandas de cazadores recolectores: recolecta de moluscos terrestres y marinos, de huevos de aves, de miel, de raíces y tubérculos, de frutas estacionales y muchos otros. Ello les permitía, asimismo, proteger el ambiente, pues, al ser nómadas, podían implementar períodos de recuperación y de regeneración de la flora y la fauna, reproducción biológica de las especies animales, etc. Esto indica que el nomadismo era el que posibilitaba el desarrollo de las fuerzas productivas, aunque fuese bajo. Esa práctica impedía que los grupos humanos pudiesen permanecer estables en el mismo espacio sin agotar sus potencialidades y llegar a la sobreexplotación.

Dado que los recursos vegetales y animales tenían un ritmo de reproducción natural que no podía ser controlado por las comunidades humanas, el crecimiento demográfico de dichas comunidades no podía exceder la capacidad de regeneración natural de la biomasa. Llegado un cierto límite de crecimiento, la comunidad original tenía que segmentarse en nuevos grupos humanos que recomenzaban el mismo ciclo en otros espacios. En tales casos, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas entraba en contradicción con el mecanismo empleado por la sociedad cazadora-recolectora como manera de potenciar y aumentar ese bajo desarrollo, es decir, con las actividades extractivas: la caza y la recolecta.

Por todas esas razones, las sociedades cazadoras recolectoras se vieron forzadas a implementar cierto sedentarismo (comunidades semipermanentes sedentarias) (Sanoja & Vargas, 1978), y a recrear culturalmente los ciclos de reproducción biológica de los bienes naturales en un mismo territorio, fuesen botánicos o zoológicos. Esa transformación socio-cultural se expresó en la domesticación de plantas y animales y su reproducción mediante la agricultura y la cría, y fue posible gracias a la implementación de nuevos procesos de trabajo que capacitaron a la sociedad para implementar nuevos modos de producir, ya no predadores, sino productores agrarios y pastoriles y generar nuevas formas de vida, nuevos modos de existencia que caracterizaron a una nueva formación económico social: la formación tribal (Vargas, 1990).

Con los avances que supuso la domesticación de plantas y animales, las sociedades fueron capaces, con su nuevo modo de producción, de crear también e implementar tecnologías agrícolas avanzadas, tales como los sistemas de regadío (canales y camellones), cultivo en terrazas y en montículos, cultivos combinados de plantas que potenciaban la fertilidad del suelo como fue el caso de la combinación de maíz, calabaza y frijoles plantadas en un mismo espacio, las rotaciones de los espacios cultivados para garantizar la recuperación de los suelos, la domesticación de plantas útiles, comestibles como el maíz, la yuca, el cacao y una diversidad de otros tubérculos y rizomas, así como de frutales. Importante señalar que es muy posible que esa agricultura hubiese incluido formas de preservar plantas medicinales. Asociando la agricultura con tecnologías para la pesca, la caza y la recolección de especies

animales, aquellas comunidades fueron capaces de autosustentarse con el producto de la actividad económica practicada de manera comunitaria, plenamente soberana.

Todos esos avances en la producción, sobre todo en la agricultura, fueron posibles gracias a la aparición de la aldea, particularmente las que eran ocupadas en las fases permanentes por lo que, a partir de entonces, los grupos humanos podían mantenerse cohesionados y estables en diversos espacios. El sedentarismo y la potenciación de las fuerzas productivas mediante la agricultura se vieron acompañados con el diseño de estructuras de parentesco que normaban la vida social de los individuos, así como formas de propiedad. El suelo, la tierra constituía el objeto de trabajo, y al ser la base de la reproducción de la vida social, era poseída en común. Por ello, la inversión de trabajo sobre ese objeto, la tierra, debía ser protegida con los mecanismos de solidaridad y reciprocidad de las comunidades y los productos que de ella se derivaban pasaban a ser compartidos en común. Esos productos, insumos que de ella se obtenían eran redistribuidos de manera equitativa dentro de todos y cada uno de los grupos familiares de acuerdo con las reglas del parentesco. Dado que la inversión de trabajo sobre el objeto, la tierra, debía ser protegida y puesto que el suelo constituía la base de la reproducción de la vida social, tanto este como los productos eran poseídos en común.

Procesos de trabajo para la adquisición de los alimentos y los factores culturales para su consumo

Como vemos, la reproducción física de toda sociedad humana está determinada por su capacidad para producir sus propios alimentos, podemos calibrar la importancia de la producción agrícola para la sobrevivencia de cualquier grupo social. Por ello, la historia de las sociedades humanas es inseparable de la historia de la producción de alimentos, fundamentalmente los procesos agrícolas, la caza, el pastoreo y la recolección al menos en las primeras formas sociales. Cada una de estas prácticas refiere a procesos de trabajo previos, de carácter biosociotécnico y culturales antiguos, que implican el control humano sobre la naturaleza a los fines de producir alimentos, así como conocimientos técnicos para potenciar la producción misma mientras se conserva el espacio natural, conocimientos sobre el medio ambiente, sus nichos y la distribución de las plantas, características físico-químicas de los suelos, conocimientos sobre toxicidad, clima, procesos de domesticación de plantas y avances para aumentar su productividad, fabricación de instrumentos para la siembra y la recolecta, fabricación de instrumentos para transportar, acarrear y almacenar alimentos, y muchos otros similares.

Todo ello nos plantea que, para poder historiar la alimentación, es necesario entonces conocer las condiciones naturales, sociales y culturales que intervienen en la producción de los alimentos, así como reconocer la historicidad de los diversos factores de la tradición, los técnicos y los prácticos que la determinan. Otros aspectos fundamentales que inciden

en el proceso de historiar la alimentación son los que atañen a la obtención y a la preparación de los alimentos y los que atienden a los momentos cuando se desarrolla el acto cotidiano del consumo. Todos esos procesos intervienen en la creación de las condiciones sociales de la producción de los alimentos y, sin duda, suponen las bases materiales de la alimentación como sistema simbólico y de representaciones.

Alimentarse significa en primer lugar la obtención de los bienes naturales considerados como suertes de materias primas de los futuros alimentos, luego los procesos de preparación y transformación a los cuales es necesario someterlos y, finalmente, los procesos de consumo, la ingesta de los alimentos. Aunque hay quienes creen que el consumo no es un proceso sino un acto, repetido, pero único, hay que considerar las numerosas variables que inciden en él.

Aunque la alimentación humana supone la existencia de un proceso continuo de producción, distribución y consumo de alimentos productos de la transformación cultural de los bienes naturales, la necesidad de la alimentación si bien específicamente humana cuando se trata de precisar lo que se ha de comer se funda primariamente en los actos de la costumbre y la tradición. Ese proceso se manifiesta también en lo simbólico, lo que nos lleva a los significados que se le otorgan por parte del grupo social a los alimentos, ya que no todas las sociedades comen lo mismo ni de la misma manera puesto que pueden –y la más de las veces ocurre así– haber generado prohibiciones, tabúes, preferencias, limitaciones o abundancia de ciertos alimentos según el medio ambiente

que ocupan, las religiones que profesan, la pertenencia a una clase social dada, etc.

Tal es el caso de los hebreos, quienes sancionan negativamente el consumir alimentos donde se han mezclado leche con carne de cerdo, o los alimentos elegidos por comunidades y pueblos en las celebraciones religiosas o la fiestas de diversión como sucede con el comer lentejas en la celebración del año nuevo en Italia (augura riquezas venideras), o el caso de los pueblos católicos quienes consideran como un pecado consumir carne de animales durante la Semana Santa.

La alimentación como proceso eco-socio-cultural pasa, entonces, por varios niveles culturalmente significativos: el nivel pragmático, el instrumental, el biofisiológico y el simbólico, donde se dan las consideraciones relativas a las construcciones mentales, tanto individuales como sociales que determinan los hechos que integran la alimentación como práctica cultural.

Existen numerosos casos de cada uno de los niveles sobre cómo se manifiestan los rasgos culturales en diversas sociedades. Como ejemplo podemos citar a las y los mexicanos quienes comen insectos ("chapulines") y hacen bebidas con gusanos (mezcal), acciones propiamente mexicanas, irrepetibles por otros grupos sociales. De la misma manera, los chinos, por ejemplo, consumen desde mamíferos hasta roedores, marsupiales y reptiles, pasando por serpientes y otros similares, mientras que los japoneses comen pescado crudo. Algunos otros grupos sociales se caracterizan por comer ranas, tortugas, caballos,... raíces, cortezas, semillas, algas, erizos,... La variabilidad es enorme.

Las investigaciones arqueológicas realizadas en Venezuela demuestran las diversas preferencias en la alimentación de los grupos sociales que habitaban el territorio desde hace 15 mil años. Puesto que la posibilidad de alimentarse de una u otra manera dependía de las características del espacio natural, ya que los lugares donde devenía la vida social de los varios grupos étnicos podían ser muy ricos y en otros casos muy magros, los grupos humanos mostraban preferencias por determinados espacios: las riberas de ríos o lagos en donde se solía, y se suele, practicar variadas formas de pesca y cacería, muchos grupos humanos antiguos y también los más recientes cazaban tortugas, babas, toninas..., mientras que en otras zonas, como es el caso de la costa litoral marina, las lagunas marinas litorales o en manglares la recolecta y la pesca se centraban en obtener ciertas especies de peces, ostras, erizos, ya que son espacios ricos en esos animales y en bivalvos y crustáceos. En ellos abundan las aves marinas o terrestres, tal como sucede también en los morichales sabaneros. Mientras que aquellos grupos que habitaban zonas de sabanas se alimentaban de conejos, chigüires, lapas; existían asimismo de forma preferente en zonas de sabanas: los huevos de aves, la miel, los caracoles terrestres... Como vemos, la variación dependía de las características de los nichos ambientales.

Para concluir con este punto, podemos señalar que, como hecho socio-cultural, los hábitos alimenticios surgen y son reproducidos gracias a la reiteración de las costumbres. De esa manera opera la cultura de cada grupo social la cual siempre define no solo los hábitos, sino también lo que se come, cuándo, dónde, en cuál horario y en cuál época del año. Como vemos, la particularización

cultural es muy diversa y debe ser tomada en consideración puesto que siempre tiene lugar, ya que todo grupo social posee sus propios hábitos culturales, sus preferencias, sus normas, sus prohibiciones y sus sanciones.

Todo lo anterior refiere a los aspectos de las costumbres culturales que se expresan básicamente en la acción misma de la preparación y del consumo, en la alimentación. Esas costumbres varían de pueblo a pueblo, de un ambiente natural a otro y de una época histórica a otra y, muchas veces, de una clase social a otra.

Alimentación y vida comunal y la construcción de la nueva sociedad socialista. Ecosocialismo y lucha de clases

Alimentación y vida comunal

El aparato productivo capitalista, por su naturaleza y su estructura, no es neutral, sino que está al servicio de la acumulación de capital y de una ilimitada expansión del mercado. También está en franca contradicción con las necesidades de conservación y protección del ambiente, así como de la salud de la población. En lo que se refiere a la alimentación, ese aparato productivo defiende los intereses mercantiles, lo que se traduce en una distribución no equitativa de los alimentos, un reparto cada vez más injusto, pues favorece a las transnacionales y a las elites nacionales, la pérdida de diversidad biológica y de suelos fértiles, y una creciente dependencia alimentaria supeditada al agronegocio, lo que ocasiona una perniciosa presencia

del hambre en enormes porciones de la población mundial. Como bien se ha señalado, "el hambre perdura como un asunto crítico irresuelto. Setecientos noventa y cinco millones de personas padecen hambre en el mundo. Más de treinta y cuatro millones son de América Latina y el Caribe, región que produce y exporta más alimentos en el planeta, pero también donde hay mayor desigualdad e injusta distribución de la riqueza" (América Latina en Movimiento, No. 512, 2016). Es preciso, por lo tanto, revolucionar la producción y la distribución de alimentos en el mundo mediante un proceso de transformación radical. Ello implica rechazar y combatir la nueva revolución tecnológica, "la biotecnología asociada a la ingeniería genética, impulsada por un puñado de corporaciones que buscan el control monopólico del sistema alimentario global" (América Latina en Movimiento, No. 512, 2016). Esta revolución tecnológica aúpa una producción de alimentos agrícolas basada en el uso extensivo de la tierra, en el empleo de los monocultivos, el uso de agrotóxicos, el uso impuesto de semillas transgénicas, entre otros factores capitalistas.

La alimentación es un derecho humano y no una mercancía más, por lo cual es necesario afirmar que la producción agrícola debería ser en la Venezuela actual el motor para lograr una plena y sana alimentación del pueblo venezolano, sobre todo cuando, proveniente del sistema comunal, la producción local suponga el ejercicio de la soberanía popular en tanto que las decisiones sobre producción, intercambio, comercio y distribución emanen autónomamente del soberano.

La subjetividad y la cultura de las campesinas comuneras y los campesinos comuneros de Venezuela

Las comunas no solamente significan un modelo de producción alternativo al capitalista, sino que implican fundamentalmente nuevas relaciones sociales y, por lo tanto, nuevos modelos culturales donde se definen actores, imaginarios, símbolos y códigos. La vida comunal implica, entonces, saberes, conocimientos y afectos y, en general, producciones culturales basadas en la comunicación, la colaboración y las relaciones afectivas que se engloban dentro de la subjetividad sus miembros, la cual produce, a su vez, nuevas formas de cooperación y de relaciones sociales lo que, de nuevo, va produciendo la aparición de nuevas subjetividades. Y es así como se van generando en los colectivos comunales, los elementos y la composición de lo que define a su cultura y propicia su identidad cultural, ideología que actúa sobre sus formas de relacionarse y contribuye a su cohesión social.

Las comunas venezolanas conforman, tal como señala (Silva, 2017), "el nuevo aparato hegemónico de las clases subalternas de la sociedad. El territorio comunal puede ser considerado como la base territorial de la nueva forma de Estado, de la nueva institucionalidad, de la nueva forma de poder". La autora considera que las comunas son contrahegemónicas, ya que representan espacios de lucha contra la hegemonía capitalista y porque "en su contradicción con el Estado burgués, en su antagonismo con él y por el desarrollo de su dialéctica interna, tienen la capacidad en su movimiento de absorber el viejo tejido económico, social,

político y cultural para reorganizar en la estructura de la sociedad las relaciones sociales de producción y de propiedad". Y añade: "Es por ello que la sociedad bolivariana necesita redimensionar las relaciones de producción y el ordenamiento territorial a partir de variantes geohistóricas, geoculturales, geoeconómicas y geopolíticas que, en el territorio comunal, crean la necesidad de nueva institucionalidad". Además, apunta: "Las formas de ayuda mutua que son practicadas por las comunas pueden ser consideradas como el fundamento ético de un movimiento comunal socialista" (Silva, 2018).

La vida campesina y la vida comunal actual en Venezuela

La larga existencia de una muy acendrada subjetividad comunal en el estado Lara sirve para documentar la existencia actual de un vasto y antiguo sistema de cooperativas y comunas que abarca también proyectos socioproductivos (agrícola, agroindustrial y de servicios) con presencia en varios estados del noroeste de Venezuela. Una de ellas, Cecosesola (Cooperativa Central de Servicios Sociales del estado Lara) agrupa una red de 20 000 asociados/as en sesenta comunidades cuyo epicentro es la ciudad Barquisimeto (Zibechi, 2014). Ataroa, otra importante comuna socialista con sede en Barquisimeto, estado Lara, agrupa más de sesenta mil personas y lleva adelante proyectos socioproductivos y de servicios, posee una TV y otros medios de difusión educativa y está coordinada por un parlamento comunal. De igual manera, la persistencia de viejas tradiciones comunitarias incluso en zonas urbanas de Caracas cuya

población es de antigua tradición campesina, tales como el 23 de Enero, han permitido la proliferación de numerosas comunas organizadas como un medio de producción y de reproducción protosocialistas regidas cada una por un parlamento comunal que son las asambleas de ciudadanos/as, cada una en el espacio territorial que corresponde y según el número de consejos comunales que integran cada comuna. Se complementan con el Consejo de Cumplimiento, que es un cuerpo colegiado, integrado por cinco voceros electos popularmente en el universo de la comuna y por otros voceros representantes de los consejos comunales respectivos.

Como vemos, los aspectos esenciales de la producción de alimentos no son solamente los procesos tecnológicos, sino también las formas de organización sociocultural que facilitan la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo campesina, para que esta sea capaz de llevar adelante la producción, ya agrícola y pecuaria, ya artesanal o industrial. Cultivar los suelos, reproducir las plantas y los animales, cuidar la calidad del agua y su utilización, la manufactura de bienes para el consumo cotidiano, ha constituido siempre un proceso que fue definiendo modos de vivir, modos de existir, incluyendo sus particularizaciones culturales con valores que normaban la íntima relación que debe existir entre las campesinas y campesinos entre sí y entre estos y su objeto de trabajo que es la tierra.

La Revolución Bolivariana avanza hacia la soberanía agroalimentaria, en el marco de la economía de una sociedad socialista en construcción, lo que significa que el poder popular debe tener el control sobre los medios de producción, almacenamiento,

distribución, intercambio y consumo de los alimentos que satisfacen las necesidades de los sectores populares (Vargas & Sanoja, 2015).

Soberanía agroalimentaria como alternativa político-estratégica al agronegocio

A nuestro juicio, la soberanía agroalimentaria es la llamada a resolver los problemas planteados por la llamada revolución verde: el reparto injusto de la tierra, la pérdida de suelos fértiles, la pérdida de la diversidad biológica y una creciente dependencia alimentaria supeditada al agronegocio. Hoy en día se está proponiendo una variante de lo anterior, es decir, una nueva *revolución tecnológica*: la biotecnología asociada a la ingeniería genética, impulsada por un puñado de corporaciones que buscan el control monopólico del sistema alimentario global. Esa revolución es económicamente inviable, no sustentable para el medio ambiente; y con una producción de alimentos con graves consecuencias para la salud.

Para comprender cómo la soberanía agroalimentaria, como señalamos, resuelve los problemas mencionados es necesario abordar la soberanía productiva, la cual se expresa en dos niveles: 1) Un nivel local que alude a la capacidad de las comunidades de producir fuera del sistema capitalista la cantidad de bienes que son necesarios para reproducir su vida social y destinar un excedente para el intercambio con otras comunas rurales o urbanas. 2) Un nivel regional o nacional donde las diferentes soberanías productivas locales se van integrando en un sistema nacional de intercambio

de productos. Llegado a este nivel, hay que destacar que existen en la actualidad comunas cuyo volumen de producción de rubros agrícolas se equipara en muchos casos a la de las explotaciones agroindustriales de nivel medio.

La capacidad que desarrollen una o varias comunas o sistema de comunas para alcanzar la soberanía alimenticia puede ser evaluada mediante la planificación y la realización de investigaciones socioculturales en las comunidades y evaluar si la participación del poder popular es democrática. De esa manera, se estimularía un proceso de autoconocimiento que llevaría al desarrollo de una conciencia para sí y a un ecosocialismo practicado por los mismos colectivos comunales.

Ecosocialismo

En el caso venezolano, tal como bien señala Núñez, "... nuestros acervos culturales forman una relación indisoluble con el ambiente, expresando nuestro sentido de identidad como pueblo". Para el autor, en el ecosocialismo se encuentran lo que denomina "... ideas y rutas que nos llevan hacia unas nuevas relaciones sociales de producción fundadas en los principios y valores de la sustentabilidad, que no es otra cosa que la cultura por la vida" (2010, p. 27). De manera similar, Bansart establece que para hablar de ecosocialismo se referirá a la comunidad, toda vez que ella "vive en un ambiente preciso y forma parte de ese ambiente, por lo cual puede transformarlo)". Para Bansart,

es con la comunidad como comienza el tejido de las relaciones sociales, "creando y armando las fuerzas revolucionarias, donde se enriquece la reflexión sobre el socialismo... pero la voluntad es del pueblo" (Bansart, 2009).

La soberanía agroalimentaria coincide con el ecosocialismo en que es un intento de ofrecer una alternativa civilizatoria radical, fundada en los argumentos básicos de los movimientos ecologistas, y en la crítica marxista de la economía política.

Para nosotros, el objetivo emancipador del ecosocialismo es crear una nueva sociedad basada en la racionalidad ecológica, en la vida democrática, en la equidad social y en el predominio del valor de uso sobre el valor de cambio, lo que significa una sociedad socialista. Agregaríamos que este objetivo requiere de la propiedad colectiva de los medios de producción, es decir, la propiedad social, la cooperativa y la comunitaria; asimismo, de una planificación democrática que permita definir metas de inversión y producción, y una nueva estructura tecnológica de las fuerzas productivas.

Para los movimientos ecologistas, la agricultura alude a la importancia de la producción agrícola para una soberanía alimentaria real de cualquier país. La producción, transformación y distribución de productos alimenticios de origen agrícola se aceptan generalmente no solo como pautas rutinarias de la vida cotidiana en todo el mundo, sino también como el ejercicio de un derecho humano. Pero, para ser comunidades plenamente soberanas, deben tener la capacidad de poder gozar asimismo del conocimiento y la libertad para intercambiar y mejorar semillas, ya que las semillas

son el inicio y el fin de los ciclos de la producción campesina agrícola, puesto que son creación colectiva basada en la recuperación de conocimientos ancestrales que reflejan la historia de los pueblos.

La soberanía agraria, por su parte, implica el poder ejercer el derecho que poseen los productores agrícolas a fomentar sus prácticas de agricultura orgánica, agroecológica y sostenible, en la lucha contra las patentes y los organismos genéticamente modificados, como opuestos al modelo de agricultura corporativa extractiva y contaminante capitalista.

Para lograr el bienestar de las y los ciudadanos, los movimientos ecologistas propician la idea de la necesidad de hacer mejoras que promuevan el respeto a la dignidad humana. Se piensa que esto conduciría a un bienestar que solo puede lograrse proporcionando a la población acceso a los conocimientos, a recursos, al trabajo, a la educación y a una infraestructura rural viable de manera de que florezca una agricultura y un desarrollo rural sostenibles.

Compartimos plenamente las tesis de los ecologistas que propician en el ecosocialismo las ideas de que los aspectos esenciales de la producción de alimentos no son solamente los procesos tecnológicos, sino fundamentalmente las formas de organización sociocultural que facilitan la reproducción de una fuerza de trabajo campesina que sea capaz de llevar adelante la producción, ya agrícola, ya pecuaria, bien artesanal, bien industrial. Cultivar los suelos, reproducir las plantas y los animales, cuidar la calidad del agua y su utilización han constituido siempre procesos que fueron definiendo modos de vivir, modos de existir, incluyendo

sus singularizaciones culturales con valores que normaban la íntima relación que debe existir entre las campesinas y los campesinos entre sí y entre estos y su objeto de trabajo que es la tierra.

En estos procesos mencionados, es vital la comprensión de los campesinos/as como fuerza de trabajo. En tal sentido, entendemos – como hemos venido expresando– que para llegar a ser campesino/a no basta tan solo con aprender ciertas destrezas manuales, sino asumir una manera muy particular de vivir, una cultura además de una ideología que comienzan a ser asimiladas por las personas desde la infancia. Por ello, la soberanía alimentaria depende y descansa fundamentalmente en la calidad y naturaleza de la reproducción de la fuerza de trabajo campesina.

Planificación de lo agroalimentario

En la planificación de lo agroalimentario uno de los objetivos fundamentales es planificar para lograr estimular en el poder popular su capacidad para trastocar y suspender la normalidad capitalista de la vida cotidiana. Para ello ese poder necesita construir una nueva cultura distinta a la del petróleo (Vargas & Sanoja, 2015).

La cultura del petróleo se caracteriza por ser, como decían Quintero y Brito Figueroa, una cultura de conquista, una cultura de la dependencia, una filosofía de vida que permitió a las transnacionales adecuar a la población venezolana conquistada por el imperialismo, a la condición de fuente segura de producción de una materia prima esencial para la reproducción del sistema

capitalista, como lo son los hidrocarburos (Quintero, 1972; Brito Figueroa, 1984).

Es necesario entonces tener por objetivo de la planificación el despliegue de los antagonismos sociales, para lo cual son necesarios múltiples acciones y saberes cooperativos en las relaciones de producción de la existencia cotidiana.

De la misma manera, es necesario planificar la elaboración de planes que permitan al poder popular reflexionar sobre lo que el presente les impone como inadmisibles. Planes que estimulen construir nuevos términos de inclusión y abrir caminos de lucha contra el capital.

La planificación de lo agroalimentario nos ofrece otras ventajas, como son: permitir reconocer y estimular la capacidad colectiva de insubordinación; permite asimismo estimular la reflexión en la lucha colectiva, ayuda a convertir el poder popular en el sujeto colectivo de lucha, haciéndole recordar que las luchas construyen al sujeto y no lo contrario.

La lucha colectiva no solo incluye enfrentamientos, pues contiene también aspiraciones y anhelos, no siempre lógicamente coherentes entre sí. En la lucha se expresan los deseos y capacidades sociales, la impugnación colectiva del orden dominante y las aspiraciones colectivas explícitas.

¿Por qué se unen las comuneras y los comuneros?

Su unión representa la voluntad de hombres y mujeres de reconocer y ser reconocidos por los semejantes. Sentirse arraigados en lugares e integrados en grupos sociales, sentirse miembros o parte de un cuerpo social de pleno derecho. Esos sentimientos surgen de la existencia de un ambiente social que posibilita el contacto, la relación social, la amistad y la asociación que no es otro que la comunidad. Las y los comuneros se unen en comunidad como miembros de un sujeto transformador consecuencia de procesos de conciencia, un sujeto determinado por la conciencia de sus propias necesidades materiales y espirituales a las cuales asume debe superar. Esa asunción lo define como sujeto de su propia transformación.

Las comuneras y los comuneros poseen una subjetividad marcada por la permanente emergencia de valores culturales, de manera que para analizar a las comunas hay que considerar en todo momento las transformaciones culturales, los cambios sociales y los nuevos valores que conllevan. Por lo anterior, podemos plantear que con las comunas y dentro de ellas, se establecen nuevos escenarios gracias a la aparición de nuevos valores sociales y variaciones en esas formas de vida. Dicho de otra manera, se expresan de forma activa nuevas formas de uso y de gestión de los recursos. Ese uso y esa gestión no pueden ser excluidos de su relación estructural con el sistema en el que se generan, en nuestro caso, el capitalismo.

La agroecología y el motor agroalimentario

La vida comunal es contrahegemónica en tanto no solo ofrece una alternativa a la forma capitalista de ver el mundo, con un sistema de producción bajo distintas formas de propiedad, sino que rompe con el individualismo y el egoísmo capitalista, pues es el compartir lo que aparece como la base de las maneras de relacionarse la gente y de generar nuevas formas de intercambio. En el caso de las comunas agrícolas, ello supone una alternativa civilizatoria radical, fundada en los argumentos básicos de los movimientos agroecologistas, y en la crítica marxista de la economía política. Opone al progreso destructivo capitalista una política económica basada en criterios no monetarios y extraeconómicos: las necesidades sociales y el equilibrio ecológico.

Para nosotras, el objetivo emancipador de la agroecología es contribuir a crear una nueva sociedad basada en la racionalidad ecológica, en la vida democrática, en la equidad social y en el predominio del valor de uso sobre el valor de cambio; una sociedad que conciba la alimentación como un derecho humano, inalienable. Agregaríamos que para lograr estos objetivos se requiere de la propiedad colectiva de los medios de producción, es decir, la propiedad social, la cooperativa y la comunitaria; asimismo, necesita de una planificación democrática que permita definir metas de inversión y producción, y una nueva estructura tecnológica de las fuerzas productivas. Dicho de otra manera, una transformación revolucionaria tanto social como económica, donde existan relaciones sociales horizontales.

La reproducción física de toda sociedad humana está determinada por su capacidad de producir sus propios alimentos. La producción, transformación y distribución de productos alimenticios de origen agrícola y pecuarios se aceptan generalmente como pautas rutinarias de la vida cotidiana en todo el mundo. Para que la agroecología sea la base de las comunas agrícolas y, en consecuencia, del motor agroalimentario de la sociedad, debe estar enfocada a lograr el bienestar de las personas; las comunas deben ser capaces de autosustentarse con el producto de la actividad económica ejercida y practicada de manera comunal. Ello requiere, sin duda, de mejoras que promuevan el respeto a la dignidad humana y ese bienestar solo puede lograrse proporcionando a la población comunal acceso a los conocimientos, a recursos, al trabajo, a la educación y a una infraestructura rural viable de manera que florezca una agricultura y un desarrollo rural sostenibles.

Agroecología y campesinado

Los aspectos esenciales de la producción de alimentos no son solamente los procesos tecnológicos, sino también las formas de organización sociocultural que facilitan la reproducción de una fuerza de trabajo campesina que sea capaz de llevar adelante la producción, ya agrícola, ya pecuaria, bien artesanal, bien industrial. Cultivar los suelos, reproducir las plantas y los animales, cuidar la calidad del agua y su utilización han constituido siempre procesos que han ido definiendo modos de vivir, modos de existir, incluyendo sus singularizaciones culturales con valores que norman la íntima

relación que debe existir entre las campesinas y campesinos entre sí y entre ellas/os y su objeto de trabajo que es la tierra. Para llegar a ser campesino/a no basta tan solo con aprender ciertas destrezas manuales, sino asumir una manera muy particular de vivir, una cultura y una ideología que comienzan a ser asimiladas por las personas desde la infancia. Por ello, la soberanía alimentaria depende y descansa fundamentalmente en la calidad y naturaleza de la reproducción de la fuerza de trabajo campesina.

Soberanía agraria y alimentaria

Antes que nada nos interesa distinguir entre los términos *soberanía* y *seguridad alimentarias*:

El concepto de soberanía alimentaria surge por contraposición al de "seguridad alimentaria", mismo que fue acuñado en mil novecientos noventa y seis por la Vía Campesina, en el marco de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), realizada en Roma por la FAO (Vía Campesina, 1996) y se define de la siguiente manera:

El conjunto de derechos de los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación, lo que contempla proteger y regular la producción agropecuaria y el comercio agrícola interior para el desarrollo sostenible, proteger los mercados domésticos en contra de las importaciones y limitar el dumping social y económico de productos en los mercados.

La soberanía alimentaria se ejerce –dicen– “al practicar el derecho a decidir cómo organizar la producción, qué y cómo plantar, y cómo organizar la distribución y el consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades, dando prioridad a aquellos productos locales y variedades criollas”. Asimismo, las organizaciones mencionadas fueron enfáticas al decir que “el alimento no es una cuestión del mercado, sino una cuestión de soberanía; por ende, el derecho a la alimentación y a producir soberanamente no se negocia”.

La soberanía alimentaria es producción local y soberanía popular. Prioriza la producción agrícola local para alimentar a la población, por lo que las decisiones sobre intercambio, comercio y distribución son soberanas.

Seguridad alimentaria, por su parte, ha sido definida como el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental a no padecer hambre. Definido así, para la Vía Campesina libera el comercio y abre todavía más el camino hacia la total mercantilización de la alimentación. Favorece a las empresas transnacionales, la industria química y las empresas de la comida rápida, entre otras.

El término soberanía alimentaria más que un concepto se trata de un principio y una ética de vida; parte de una cosmovisión diferente a la capitalista, de una diferente concepción de desarrollo que la actual donde son los oligopolios los que dictan qué y cómo se alimenta la humanidad. Incluye una particular visión de derecho a la tierra, pues este está íntimamente ligado al derecho

a la alimentación y al derecho a un lugar seguro donde vivir y recrear los nexos sociales que fundamentan la reproducción del individuo y del núcleo social. La tierra tiene un valor que va más allá del que posee como factor económico de producción y de su contribución al sistema productivo, ya que a partir de él se definen otros derechos en la estructura social y económica que influyen sobre la alimentación y la sobrevivencia.

La alimentación no es una cuestión de mercado, sino de soberanía. Por ello, la producción agrícola será motor para una plena y sana alimentación del pueblo venezolano cuando, proveniente del sistema comunal, esa producción local suponga el ejercicio de la soberanía popular en tanto que las decisiones sobre intercambio, comercio y distribución emanen del soberano. Y aunque la escala sea local y las iniciativas sean comunitarias, no hay razón para impedir que las redes de apoyo y solidaridad se extiendan a escalas mayores formando más redes.

Alternativas a la alimentación capitalista

Para la aplicabilidad del concepto soberanía agraria es necesario reponer la lucha por procesos de reforma agraria integral, que garanticen a mujeres y hombres plenos derechos sobre la tierra, que defiendan y recuperen los territorios de los pueblos indígenas, que reconozcan el acceso y el control de las tierras, que revitalicen la interdependencia entre productores/as y consumidores/as, que garanticen la supervivencia de la comunidad, la sostenibilidad

ecológica y el respeto por la autonomía local, con igualdad de derechos para hombres y mujeres.

Para ser comunidades plenamente soberanas estas deben poder gozar del conocimiento y de la plena libertad para intercambiar y mejorar semillas, porque es precisamente su existencia en diversidad la que permite asegurar la abundancia alimentaria, así como servir de base a una nutrición adecuada y variada y permitir la aparición y desenvolvimiento de formas culinarias culturalmente propias y deseadas. Las semillas son el inicio y el fin de los ciclos de producción campesina, son creación colectiva basada en la recuperación de los conocimientos ancestrales que reflejan la historia de los pueblos y especialmente de sus mujeres, quienes fueron las creadoras iniciales y principales guardianas. Su desaparición lleva a la desaparición de culturas, pueblos rurales y comunidades.

La soberanía agraria implica el fomento de prácticas de agricultura orgánica, agroecológica y sostenible, así como también luchar contra las patentes y los organismos genéticamente modificados porque esto constituye una expropiación de recursos genéticos. La soberanía agraria respeta el derecho de los pueblos a consumir alimentos sanos, accesibles y culturalmente apropiados.

No se trata únicamente de producir una cantidad de alimentos que permita dar de comer al conjunto de la población, tal como se define la seguridad alimentaria, sino también de contemplar la composición y la calidad de esa producción.

Quienes producen y consumen alimentos deben ser el centro de la toma de decisiones sobre las cuestiones alimentarias, rechazando los acuerdos y prácticas que otorgan poder a las corporaciones transnacionales para decidir sobre nuestra alimentación.

La producción de los alimentos debe ser localizada para evitar enormes desplazamientos hasta llegar a los/as consumidores/as y el control del sistema alimentario debe ser local. Los/as productores/as y la propia comunidad tienen que tener el control sobre el territorio, las semillas y demás bienes comunes, con el propósito de evitar su privatización y preservar la biodiversidad.

La soberanía alimentaria recupera las habilidades y los conocimientos tradicionales del campesinado y las comunidades indígenas, favoreciendo su transmisión a las generaciones futuras.

El sistema alimentario debe interactuar con la naturaleza, respetando sus ciclos, para lo cual son necesarios métodos de producción agroecológica que maximizan las funciones beneficiosas de los ecosistemas. Esta característica implica un claro rechazo a los monocultivos, las explotaciones ganaderas de factoría y la industrialización a gran escala.

Quisiera concluir con una cita de las mujeres de Vía Campesina en su participación en la V Asamblea de Mujeres de la CLOC-Vía Campesina, celebrada en Argentina, en el dos mil diez. "Somos mujeres del campo, sembradoras de luchas y esperanzas, por el feminismo y la soberanía alimentaria. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir luchando por cambiar el sistema

capitalista-patriarcal, luchamos por un cambio profundo y estructural de nuestra sociedad, por el fin de toda forma de explotación, opresión subordinación, discriminación y exclusión, y por una agricultura campesina e indígena que garantice el buen vivir de los pueblos del campo, que siga alimentando a la humanidad y cuidando a la madre tierra”.

Referencias

Bansart, Andrés (2009). *Ecosocialismo*. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas.

Brito Figueroa, Federico (1984). *Historia económica y social de Venezuela*. Tomo III: 933. Ediciones de la Biblioteca, UCV, Caracas.

Núñez, Miguel Ángel (2016). *Principios ecosocialistas para el siglo XXI. Hacia una nueva visión de la sociedad*. Gráficas Portatítulo. Caracas.

Quintero, Rodolfo (1972). *La cultura del petróleo*. Ediciones de la Biblioteca UCV. Primera edición. Segunda edición, Suplemento de la Revista BCV, Vol XXVI. No 2. Caracas, julio-diciembre. 2011.

Sanoja, Mario & Iraida Vargas (1978). *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. Monte Ávila Editores. 2.ª edición. Caracas.

América Latina en Movimiento (2016). Texto introductorio de la edición de abril 2016 de la revista *América Latina en Movimiento* (No. 512) de ALAI, titulada: "Por los caminos de la soberanía alimentaria". <http://www.alainet.org/es/revistas/512>

Silva, Karen (2017). La comuna, territorio político contra hegemónico: Una acción transformadora. *Hacia una teoría de la sociedad comunal*. 24-79, Plataforma Editorial de la Escuela Venezolana de Planificación. Caracas.

Vargas-Arenas, Iraida (1990). *Arqueología, ciencia y sociedad*. Editorial Abre Brecha. Caracas.

Vargas, Iraida & Mario Sanoja (2015). *La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo bolivariano*. Fundación Editorial el Perro y la Rana. Colección Alfredo Maneiro. Serie en la Historia. Caracas.

Vía Campesina (1996). Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), realizada en Roma por la FAO. <https://viacampesina.org/es/ii-conferencia-internacional-de-la-via-campesina-tlaxcala-mexique-18-al-21-abril-1996/> (Consultado, 29-I-2020)

Experiencias y praxis populares de reexistencia alimentaria

Premisas para producción agroecológica de proteína animal y la activación de un movimiento social agrourbano en Venezuela

Alonso David Ojeda Falcón¹

Resumen

En el contexto de la guerra económica, el sabotaje y el abandono creciente de las empresas de producción avícolas, la cría y la producción de huevos del pato real (*Cairina moschata*), confinado o a pastoreo, constituye una ruta agroecológica segura, sustentable y de bajo costo para la producción de proteína en ambientes urbanos, peri-urbanos y peri-rural, que permite romper la dependencia del alimento concentrado empleado en la producción avícola capitalista agroindustrial. En condiciones de buen manejo y alimentación a pastoreo, se pueden obtener ejemplares machos de 3,5-4 kg a las 10-12 semanas y alrededor de 100 huevos/pata al año. Es una especie rústica, resistente a enfermedades, con una muy buena conversión alimenticia (2,14 kg/kg), en comparación con otras especies. Se propone impulsar un movimiento social agrourbano para avanzar en la soberanía agroalimentaria en las grandes

¹ Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias, Instituto de Zoología y Ecología Tropical, Centro de Ecología Aplicada, Laboratorio de Agroecología. Correo-e: alonso.ojeda@gmail.com; investigador invitado del Instituto de Altos Estudios Bolívar-Marx (laebm).

ciudades, con énfasis en el liderazgo de las mujeres y los jóvenes en los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y el carácter comunitario de las familias matricentradas venezolanas. Para la Venezuela posrentista, es estratégica la integración de la producción agroecológica urbana en los planes de crecimiento de las grandes ciudades. Este proceso requerirá una profunda voluntad política desde el poder constituido, pero más aún de la capacidad del poder popular, el poder constituyente.

El impacto del desarrollo capitalista impuso el éxodo campesino a las grandes ciudades en muchos países del mundo. En América Latina y el Caribe, desde mediados del siglo XX, se consolidó el modelo agrícola capitalista y, con este, el surgimiento de grandes conglomerados de migrantes hacia las principales ciudades. Este fenómeno fue tempranamente advertido para las condiciones de la Europa decimonónica, al constatar las profundas diferencias entre la ciudad y el campo, y la imposibilidad de superarlas en el modo capitalista de producción (Engels, 1887). Dicho fenómeno indujo un crecimiento acelerado, en la mayor parte de los casos sin planificación, sumiendo a amplios sectores de la población, que venidos de los campos, forjaron amplios sectores socioeconómicamente excluidos y deprimidos en las principales ciudades. Como consecuencia de todo lo anterior, Venezuela se convirtió en el segundo país más urbanizado del subcontinente y es uno de los doce países más urbanizados del mundo (Fergusson, 2008).

En Venezuela, no hubo justicia en la distribución de las tierras, ni después de la guerra por la Independencia, tampoco después

de la Guerra Federal, ni en ninguno de los períodos republicanos, confirmando, que las tierras continúan monopolizadas en pocos propietarios, como fue demostrado en la tesis agraria del Partido Comunista de Venezuela (CAN-PCV, 1960; Ojeda-Olaechea & Santana, 1970 y Larrazábal *et al.*, 1981) y confirmado en los datos del registro único nacional obligatorio de productores y productoras agrícolas (Runoppa, 2015).

Fracasada la reforma agraria en la década de los años sesenta del siglo XX (Ojeda-Olaechea & Santana, 1970), se consolidó el modelo agrícola capitalista, la hegemonía del agronegocio y, concomitantemente, se produjo una altísima dependencia agroalimentaria que agigantó la diferencia entre la ciudad y el campo. En estas circunstancias, se impone la necesidad de cambio del modelo rentístico dependiente multiimportador venezolano y, en consecuencia, urge identificar rutas agroecológicas de soberanía alimentaria, para un país con una población urbana de 96 % localizada principalmente en la región norte-costera y una población económicamente activa en la agricultura, históricamente estancada en alrededor de un millón de venezolanos, que registra un valor relativo decreciente en los últimos 20 años (Instituto Nacional de Estadística, 2019).

En medio de una guerra económica, el sabotaje a los servicios básicos y el abandono creciente de las empresas de producción avícola, es relevante el tema de las proteínas disponibles para consumo humano que, como se sabe, provienen principalmente de dos fuentes, animal y vegetal; la primera, tiene un alto contenido

de aminoácidos esenciales, que le otorga un elevado valor biológico; mientras que la segunda, en su mayoría, carece de algunos aminoácidos esenciales, lo cual limita su calidad nutricional. La importancia de la ruta agroecológica agrourbana para la producción de una fuente de proteína animal está asociada a un consumo aparente diario por persona de 22,5 g de huevos de gallina, que representan 2,9 g de proteína, equivalente al más alto valor del índice de eficiencia proteica 3,8, registrados en la lista de productos de la encuesta de seguimiento al consumo de alimentos en Venezuela entre los años 2010-2012 (Guerra *et al.* 2013). El huevo es un alimento muy completo, que aporta una gran cantidad de nutrientes al organismo, que incluyen: selenio, vitaminas A, B6, B12, D y E, hierro, zinc, fósforo, ácido fólico, potasio, magnesio y riboflavina; y por ello se considera un alimento básico en la alimentación humana. En las últimas tres décadas, la producción mundial de huevos se ha triplicado, alcanzando la cifra de 72 millones de toneladas en 2016, equivalentes a 1360 billones de unidades, que representa un crecimiento del 152 % (Aguirre & Pizarro, 2018). En este trabajo, valoramos las premisas sociohistóricas, agroalimentarias, culturales, biológicas, agroecológicas y agrourbanas, para la producción de huevos de *Cairina moschata*, como fuente de proteína animal para la alimentación humana, mediante un amplio movimiento social agrourbano capaz de superar la dependencia del alimento concentrado, que caracteriza al actual sistema de producción avícola en Venezuela.

Premisas sociohistóricas de la familia venezolana

La otrora ciudad de Santiago de León de Caracas la fundaron los conquistadores, a sangre y fuego, en donde, para entonces, había sido el valle de los toromaima (descendientes de los karive). Un lugar que estuvo bajo la influencia de los pueblos arbaco, meregote, teque, caraca y mariche, que constituían, prácticamente, pueblos-naciones, al unirse y rechazar a quien en lo sucesivo sería el enemigo común, los españoles que allanaron sus territorios (Villalba, 2009). Los conquistadores encontraron una férrea defensa del territorio, ejercida por el pueblo karive con gran movilidad, una organización en vanguardia y retaguardia, mediante emboscadas y el engaño, al retirarse en aparente huida y contraatacar, lo que le propinó numerosas derrotas al ejército invasor, dotado con armas y técnicas superiores de guerra convencional que ejercieron con carácter de exterminio (Villalba, 2009; Vargas-Arenas & Sanoja-Obediente, 2017).

La mayor parte de las ciudades fundadas en el siglo XVI se originaron sobre importantes asentamientos aborígenes que determinaron la configuración del espacio territorial venezolano (Vargas-Arenas & Sanoja-Obediente, 2017). Caracas, bajo el dominio de los españoles, era una ciudad con un casco urbano colonial rodeado de haciendas, fisonomía urbana que se mantuvo casi inalterable durante, aproximadamente, trescientos años, hasta bien entrado el siglo XX (Villalba, 2009). Estas haciendas sirvieron primero al auge comercial del cacao a finales del siglo XVI y mediados del siglo XVII, al desplazar los cultivos tradicionales y convertirse en el primer producto de exportación; y, luego, en el siglo

XIX, con el café como primer producto de exportación hasta 1926. Para ese entonces, aún resultaba habitual el ferrocarril, el trapiche, el tranvía, las bestias de carga y las líneas férreas orientadas hacia los puertos para el comercio de cabotaje, pero ya el petróleo se situaba en el primer lugar de las exportaciones del país y, a partir de la década de los cincuenta del siglo XX, su auge va disolviendo las relaciones de producción heredadas de la colonia para sustituirlas por relaciones sociales de producción capitalistas.

El paso de la Venezuela rural a la Venezuela urbana-petrolera estuvo caracterizado por el uso del ingreso petrolero a favor del capital, creando la infraestructura que requirió el nuevo patrón tecnológico-automotriz a favor de los nuevos intereses del capitalismo. La industria transformó la fuerza de trabajo agrícola-campesina en obreros-industriales. El modelo desarrollista neoliberal mercantil profundizó la brecha entre la riqueza y la pobreza, entre el barrio y la urbanización, entre el sueldo y el salario, entre minorías incluidas y la gran mayoría excluida, entre el empleado y el gran ejército industrial de reserva al servicio del capital (Villalba, 2009). En un breve lapso, un poco más de 50 años, el área metropolitana de Caracas albergó a 1 161 418 personas en los barrios que ocupaban una superficie de 4616 hectáreas (Baldó & Villanueva-Brandt, 1995). Este fenómeno ocurrió en todas las grandes ciudades, donde más de 12 millones de personas, un poco más del 50 % de la población del país, habían realizado la autoconstrucción de alrededor de 2 millones de viviendas (Baldó & Villanueva-Brandt, 1995).

La dialéctica de la familia, como elemento activo de la sociedad en evolución, permite identificar, por ejemplo, el papel de los nexos de parentesco consanguíneo establecidas por las poblaciones karive con otras comunidades karive o arawaka, mediante el intercambio de mujeres por matrimonio entre las diversos pueblos, ya que ellas representaban el elemento esencial para la reproducción de la gente, también de la ideología y la cultura, la lengua, los conocimientos técnicos y la forma de propiedad. De esta forma, aseguraban poblaciones amigas a lo largo del Orinoco, ruta de transporte, intercambio y distribución de mercancías (Vargas-Arenas & Sanoja-Obediente, 2017). En la organización indoamericana de la *gens*, los rasgos fundamentales del régimen social de la época anterior a la aparición del Estado, en la que “todos sus miembros son individuos libres, obligados a proteger cada uno la libertad de los otros; son iguales en derechos personales, ni los sachem [pueblos algonquinos, nativos de Canadá y parte de México y los iroqueses nativos de América del Norte] ni los caudillos pretenden tener ninguna especie de preeminencia; todos forman una comunidad fraternal, unida por los vínculos de la sangre. Libertad, igualdad y fraternidad, esos son, aunque nunca formulados, los principios cardinales de la *gens*, y esta última es, a su vez, la unidad de todo un sistema social, la base de la sociedad india organizada. Eso explica el indomable espíritu de independencia y la dignidad que todo el mundo nota en los indios” (Morgan, citado por Engels, 1884).

Engels (1884) lo resumía de esta forma: “Todas las querellas y todos los conflictos los zanja la colectividad a quien conciernen, la *gens* o la tribu. No puede haber pobres ni necesitados: la familia

comunista y la *gens* conocen sus obligaciones para con los ancianos, los enfermos y los inválidos de guerra. Todos son iguales y libres, incluidas las mujeres. No hay aún esclavos, y, por regla general, tampoco se da el sojuzgamiento de tribus extrañas. La economía doméstica es común para una serie de familias y es comunista; el suelo es propiedad de la tribu, y los hogares sólo disponen, con carácter temporal, de pequeñas huertas. Sin soldados, gendarmes, ni policías, sin nobleza, sin reyes, gobernadores, prefectos o jueces, sin cárceles ni procesos, todo marcha con regularidad”.

Nuestros antepasados vivieron en sociedades comunitarias, solidarias e igualitarias, salvo algunas de ellas con cierta estratificación social incipiente. El grado de desarrollo de las fuerzas productivas de las comunidades indígenas venezolanas excluía la propiedad privada sobre la tierra y demás condiciones naturales de la producción, descartándose en consecuencia la existencia de clases sociales y de instituciones como el Estado y la esclavitud. No existían “señores” ni “principales” a quienes la masa general de la población indígena tributara, “por vía de señorío” (Villalba, 2009). La tenencia de la tierra mostraba dos modalidades: 1) pequeñas parcelas familiares, cultivadas en usufructo, que no en propiedad, por los jefes y demás miembros de la familia. Los usufructuarios que no cultivaban la parcela cedida la perdían. Se beneficiaban exclusivamente del fruto de la tierra. Al morir el jefe, la parcela volvía a la comunidad; y 2) extensiones de tierras cultivadas colectivamente por los indígenas, de ambos sexos y diferentes edades, en beneficio de la comunidad. Se confirma así la práctica de la cooperación simple y división natural del trabajo en el cultivo de las parcelas

familiares como de las áreas comunales, modalidades estas que todavía se observan entre los aborígenes venezolanos, al subsistir la propiedad común. Lo anterior permite afirmar que la gran propiedad territorial de tipo latifundista y la esclavitud son fenómenos ligados a la conquista y colonización de estas tierras por los colonizadores europeos, militares y eclesiásticos, que establecieron un modo de producción diferente al que existía (CAN-PCV, 1960). Con base en el ADN mitocondrial, que solo se trasmite por vía femenina, en la composición genética promedio del pueblo venezolano se identifica: 70 % indígena, 20 % negro-venezolano y 10 % europeo, lo que indica que los pueblos indígenas originarios constituyeron el fermento a partir del cual se fraguó el pueblo venezolano (Sanoja-Obediente & Vargas-Arenas, 2018). Con esta carga genética y cultural, los pueblos indígenas de Venezuela y de América Latina fueron poligámicos. Los habitantes precolombinos, por su parte, no dedicaban especial importancia a la institución de la monogamia (Vethencourt, 2002). El nativo nunca terminó de asimilar las exigencias monogámicas del colonizador, de forma tal que continuó, frecuentemente, con la pluralidad de mujeres. La conquista española destruyó las formas familiares nativas, pero no tuvo éxito en trasladar en los nuevos territorios una estructura familiar coherente, lo que dejó un vacío con amplias repercusiones contemporáneas y, como consecuencia, las familias de estructura matricentrada constituyen la más común entre las clases populares, que representan cerca de un 80 % de la población venezolana (Campo-Redondo *et al.*, 2007). En estas familias, la mujer es el centro: la madre acapara el mundo emocional del individuo con la virtual ausencia del padre, en una sociedad

de carácter eminentemente patriarcal. El venezolano antepone la relación social a la sangre en la construcción de sus relaciones de parentesco, y es así como el compadrazgo, con una amplia presencia en Latinoamérica en general, y en Venezuela en particular, fortalece la relación entre ahijados y padrinos, y entre compadres, en una sociedad donde es la regla, y no la excepción, que el padre esté ausente del núcleo familiar.

Aun cuando la familia venezolana ha sufrido decisivos cambios con la evolución de la sociedad rural a la urbana, como el paso de la familia extensa, con numerosos hijos y convivencia con extenso grupos de parientes, a la familia nuclear reducida; en su cosmovisión reproduce motivos y rasgos de la comunidad rural (Britto-García, 2018). Este mismo autor lo expresa así: la migración masiva hacia las urbes no ha "urbanizado" a los campesinos, sino "ruralizado" la ciudad.

Premisas de la agrobiodiversidad y la dependencia agroalimentaria

Las premisas de la agrobiodiversidad, que constituye una parte importante de la biodiversidad, incluye todos los elementos que interactúan en la producción agrícola: los espacios cultivados o utilizados para la cría de animales domésticos, las especies directa o indirectamente manejadas, como las cultivadas y sus parientes silvestres, las mal llamadas *malezas*, los parásitos, las plagas, los polinizadores, los depredadores, los simbioses y la diversidad genética a ellos asociada (Santilli, 2009). La agrobiodiversidad,

tanto vegetal como animal, es el resultado de la acción antrópica sobre la naturaleza con fines agrícolas.

El paradigma de la revolución verde incluye tres principios: *fertilizantes de síntesis química*; *agrotóxicos*, que son venenos y contaminantes contra la vida humana, la salud y vida del ambiente, en particular la vida de los suelos y las aguas; y *monocultivos*, que destruyen la biodiversidad; a través de los cuales crea mayor dependencia y elevados costos de producción, para generar nuevas fuentes de reproducción del capital, que es finalmente el objetivo de quienes tienen el control de esas industrias: el capital financiero internacional.

Los pueblos prehistóricos se alimentaban con más de 1500 especies de plantas; por lo menos 500 especies y variedades se han cultivado a lo largo de la historia. Hace 150 años, la humanidad se alimentaba con el producto de tres mil especies vegetales que, en 90 % de los países, eran consumidas localmente. Hoy, quince especies proporcionan el 90 % de los alimentos vegetales y cuatro cultivos –trigo, arroz, maíz y soja– soportan el 70 % de la producción y consumo mundial (Pinheiro-Machado & Pinheiro Machado-Filho, 2016). La Figura 1 ilustra, mediante un modelo hipotético, distintos factores de soberanía alimentaria en tres etapas históricas contrastantes a las cuales nos hemos referido: precolombina (el valle de Los Toromaima), colonial (las haciendas) y capitalista (las ciudades neoliberales). Comparativamente, la etapa precolombina está representada por una mayor agrobiodiversidad, espacio común productivo, solidaridad, conocimiento y soberanía alimentaria, en contraste con la etapa capitalista representada por una alta dependencia y vulnerabilidad,

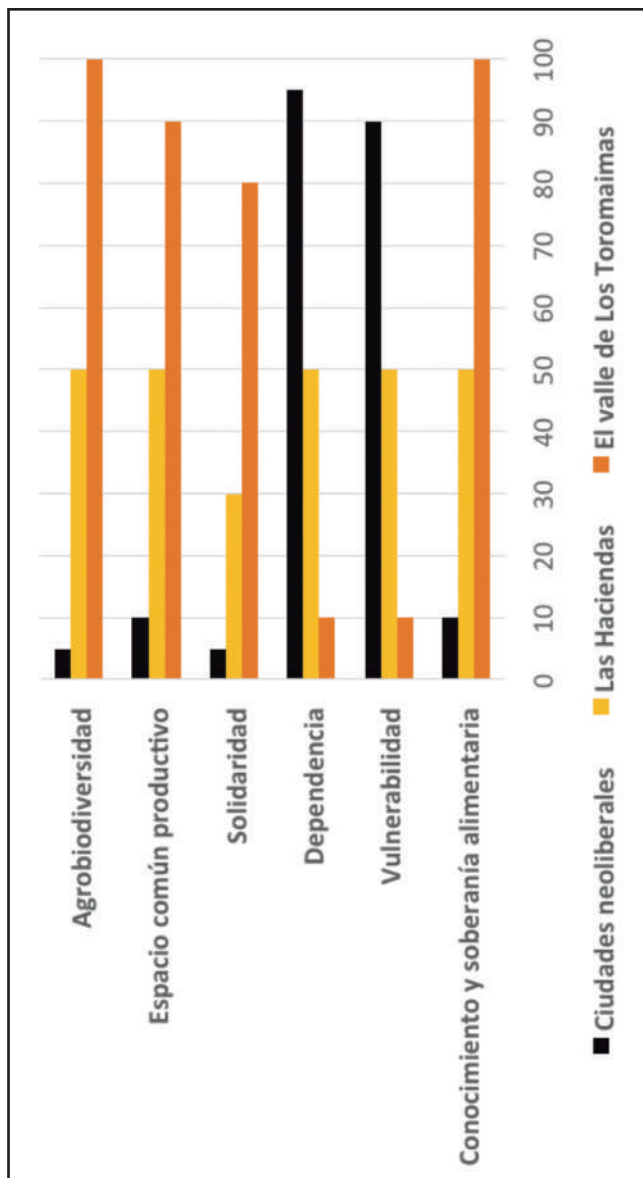
debido a la baja agrobiodiversidad, el reducido espacio común productivo y la mínima solidaridad; mientras que la etapa colonial estuvo representada por una valoración intermedia de estos factores de soberanía alimentaria.

En Venezuela, la burguesía controla, a través de los monopolios agroindustriales, la comercialización y la distribución de los principales renglones de la producción agrícola y pecuaria; lo que determina el carácter capitalista dependiente de nuestra agricultura. En años recientes, a pesar de una enorme inversión pública en infraestructura agroindustrial, la creación de numerosas empresas del Estado y de un amplio marco legal, no se ha logrado desplazar la hegemonía de la burguesía agroindustrial y comercializadora, la cual mantiene su esencia y dominio, en las mediaciones de primero y segundo grado. En la producción avícola Agropecuaria La Guásima (Qué Pollo), Protinal/Proagro (Del Corral), La Caridad (Pollo La Caridad), Souto (Pollo Souto) y Seravian (Pollos El Placer) concentran 70 % de la producción nacional, lo cual constituye una tendencia natural del desarrollo y crecimiento del capitalismo; en tanto que el 75 % de los costos de producción corresponde al alimento concentrado, cuya rentabilidad solo es favorable con mano de obra barata a grandes escalas de producción, lo que favorece principalmente a los monopolios agroindustriales. Adicionalmente, persiste la injusta distribución de la tierra en el campo, al constatar que, de un total de 721 652 unidades de explotación agrícola en el país, 70 % tienen menos de 50 ha; mientras que 8620 propietarios, que representan el 1,2 %, acaparan lotes de tierra con más de 1000, 2000 y 5000 ha (Runoppa, 2015).

Todo lo anterior atenta contra la soberanía alimentaria, particularmente en las grandes ciudades, que, como se ha señalado, concentran en alto grado la población del país. Las principales consecuencias del modo capitalista de producción son ciudades insostenibles, con condiciones de vida precarias, la construcción de viviendas en áreas de riesgo y como resultado un incremento del desempleo, de la llamada *economía informal*, la desnutrición infantil, la deserción escolar y altos índices de criminalidad; pero, al mismo tiempo, la población urbana en Venezuela presenta una vulnerabilidad de soberanía alimentaria debido a la alta dependencia del modelo agrícola capitalista asociado al paradigma de la revolución verde, el agronegocio.

Recordemos, que la soberanía alimentaria es la capacidad que tiene un país de alimentar a su población con productos provenientes de su agricultura –animal y vegetal–, importando únicamente uno u otro alimento que no se produce, más por razones culturales que agrícolas. Pero, la dieta básica –calórica/proteica– se suple con alimentos cultivados libremente dentro de sus fronteras. La soberanía alimentaria es precondition para la soberanía política.

Figura 1
Modelo hipotético de factores de soberanía alimentaria en tres etapas históricas contrastantes



En este contexto y como consecuencia de las medidas coercitivas unilaterales e ilegales del Gobierno estadounidense, las amenazas de intervención militar y los ataques a la economía, es que se propone la producción del pato real en ambientes urbanos como ruta segura, agroecológica, sostenible y de bajo costo para la producción de huevos como fuente de proteína animal. Las iniciativas de agricultura urbana con amplia participación de la población han estado asociadas a coyunturas y particularidades de cada ciudad. Por ejemplo, en la ciudad estadounidense de Detroit, se trató del abandono de las empresas automotrices y, con ello, la drástica reducción de la principal fuente de trabajo industrial; en el caso de la ciudad de La Habana, Cuba, fue el resultado conjunto del bloqueo del Gobierno estadounidense y el colapso de la URSS, en la década de los años noventa; en Bogotá, Colombia, como consecuencia del desplazamiento forzoso de miles de campesinos y campesinas, obligados a salir de los campos, donde se libraban intensos combates aunado a las acciones de exterminios realizadas por grupos paramilitares; y en Rosario, Argentina, como consecuencia de la grave crisis económica, política y social, durante la dictadura, el proceso de reconversión en la industria metalmecánica, siderúrgica y química, que devino en el cierre de industrias y comercios, aumento del desempleo, emigración de una parte importante de la población y el drástico incremento de la pobreza. Esto demuestra, en general, que ha sido bajo las condiciones particulares de necesidad, organización social y cultura en cada ciudad, que se activa la más amplia participación en iniciativas disímiles de producción agrourbana.

Premisas culturales y espaciales de los barrios

Las premisas culturales y espaciales en los sectores populares están representadas en nuestros barrios de Caracas en forma multidiversa, que incluyen a las familias fundadoras, luego a las familias extendidas y las familias que llegaron en distintas etapas de consolidación del barrio, y en consecuencia, cada barrio es una historia con su propio repertorio identitario, con valores y costumbres particulares, lo cual nos permite, por demás, captar la diversidad y la misma plasticidad propias de la vida urbana. La casa de barrio, tanto su construcción como la manera de habitarla, ha dado cuenta de la producción de sentido, de la cultura e identidad espacial que conforman la realidad barrio dentro de la ciudad, un territorio que da cuenta de la forma *sui géneris* en que la gente pobre ha hecho ciudad (Ontiveros, 2002). La densificación de los sectores populares ha dado paso al barrio-ciudad, barrios que, en su interior, se asemejan a microciudades, en la medida en que no son solo las casas las que los constituyen (Ontiveros, 2002). El barrio está cargado de energías culturales identificadas en las fiestas, la religiosidad popular, las redes sociales, el vecinaje, la amistad, el compadrazgo, los juegos y la querencia al barrio, que constituyen producciones del barrio cuya redimensión en forma de solidaridad, cooperación y participación, pueden coadyuvar a los cambios en torno a la lucha contra la exclusión.

La Figura 2 muestra la obra del Metrocable y los tanques azules para la conservación de agua, ubicados en las platabandas de las casas del barrio La Dolorita, Petare, municipio Sucre del

estado Miranda. En esta comunidad, identificamos interés para la organización social en torno a la producción agrourbana. Este interés surge a partir de terrenos propios en el interior del barrio, utilizados por sus propietarios con fines agrícolas; terrenos colectivamente recuperados con iniciativas de siembra agrupados en la necesidad de la organización al compartir intereses comunes como productores agrícolas urbanos; e iniciativas familiares de producción en las platabandas y patios de las casas.

Aunado a estos intereses y acciones de producción agrourbana, destaca la participación consciente y voluntaria de las mujeres, que constituyen más del 60 % de la organización sociocomunitaria de los Comité Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), creados el año 2016, por decreto de estado de excepción y de emergencia económica, como respuesta gubernamental frente al desabastecimiento, la inflación inducida, el acaparamiento y la especulación, particularmente de los alimentos de primera necesidad.

Figura 2



La Dolorita, Petare, municipio Sucre, estado Miranda, Gobierno del Distrito Capital

La organización CLAP ha contribuido al reconocimiento de la realidad social de la población más vulnerable de las familias en la comunidad, a través del censo familiar. Esta ha servido para la formación en la carga, descarga y distribución de alimentos frescos y perecederos; el análisis político coyuntural; la capacidad de registro contable masivo y pago regular; la aplicación de criterios para la carga y transporte de volumen y peso; la organización y disciplina individual y colectiva; el liderazgo participativo de la mujer y la familia, la resolución de conflictos, la convocatoria, comunicación y movilización inmediata; así como en el establecimiento de criterios comunitarios y justos de la organización del territorio y la distribución. Sin embargo, la capacidad de los CLAP para la producción de alimentos es aún muy incipiente, lo que los hace, en general, muy vulnerables, en virtud de la dependencia de la importación de los alimentos con que se realiza el abastecimiento. La propuesta de producción familiar de una fuente de proteína animal, representada en la producción de huevos del pato real en ambientes urbanos, es parte del impulso de un movimiento agrourbano consciente y organizado, como expresión de la resistencia del pueblo venezolano frente a las agresiones del imperialismo estadounidense y europeo.

Los saltos en la consciencia individual y colectiva logrados con la organización CLAP podrían constituirse en germen del poder popular territorial que hace parte de toda la narrativa anterior de nuestros orígenes como nación: los valores de la cultura karive, el mestizaje de nuestra población, nuestras gestas por la independencia, los derechos agrarios por la justa distribución de las tierras, las luchas antiimperialistas, el peso de las familias

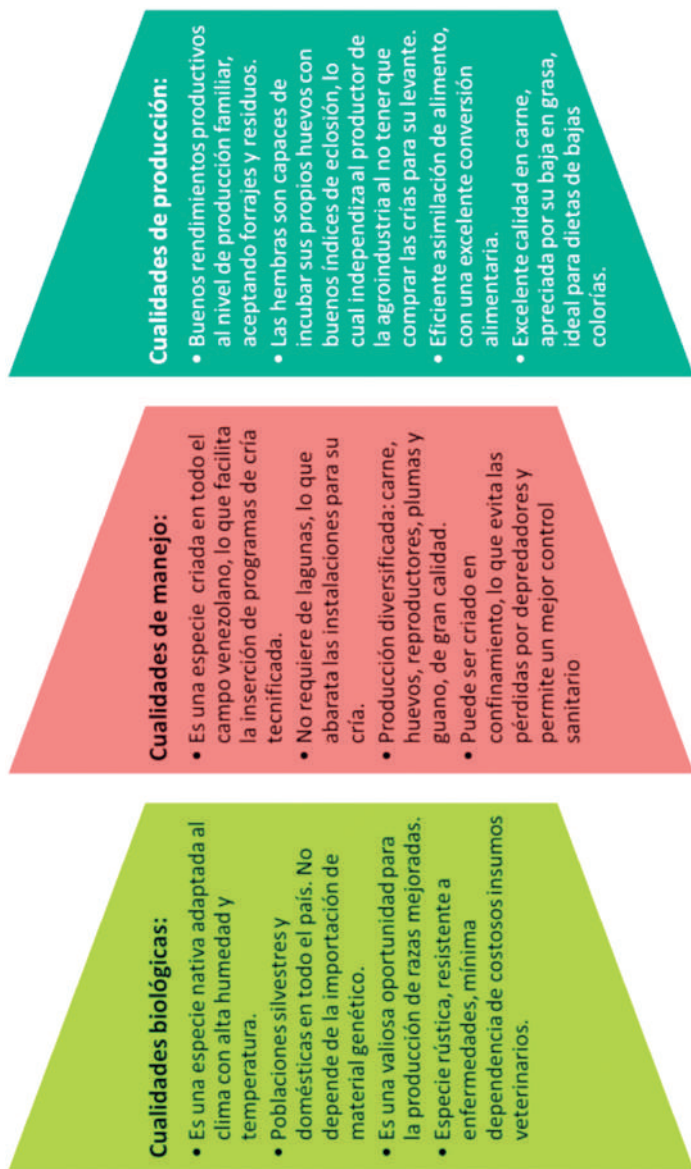
matricentradas en los sectores populares, el carácter dependiente de nuestra economía y de la agricultura en particular, el papel de las mujeres en la organización comunal y en la producción agrourbana emergente con la participación protagónica de las familias en el territorio de nuestros barrios; factores que forman parte de una consciencia social de resistencia, para impulsar un movimiento social agrourbano que tribute una mayor soberanía alimentaria.

Sin embargo, la soberanía alimentaria de nuestro pueblo pasa por un plan de ordenamiento del territorio urbano, peri-urbano y peri-rural, que permita el anillamiento y organización de la producción agrícola entorno a nuestras ciudades. Con este objetivo, deben privilegiarse las políticas públicas para conformar, organizar y reasentar a los pequeños productores urbanos y peri-urbanos asociados en el ámbito de lo territorial y a través de los procesos artesanales de industrialización; y de igual forma, articulados, por razones de complementariedad y escalamiento de los procesos industriales, con los productores peri-rurales diversificados, desde los más próximos al anillo peri-urbano con superficies muy pequeñas hasta los más distantes con mayores escalas de rubros y espacios. Todas las políticas públicas deben servir para liberar el trabajo y abrirle espacio al poder popular consciente y organizado, para avanzar en el escalamiento industrial, y privilegiar siempre los sistemas agroecológicos, que garanticen alimentos limpios de alto valor biológico, libres de agrotóxicos, bajos costos de producción, mayor rentabilidad para los productores y bajos precios a los consumidores.

Premisas biológicas y agroecológicas

Referiremos para esta propuesta agrourbana las premisas biológicas del pato real (*Cairina moschata*) y agroecológicas de las especies promisorias consideradas para su alimentación, de uso eficiente del agua y de aprovechamiento de los substratos de retención de carbono y nitrógeno como abono orgánico. La Figura 3 muestra las cualidades biológicas, de manejo y producción del pato real, una especie rústica, con muy buena conversión alimentaria o eficiente asimilación de alimento, en comparación con otras especies. Por su resistencia a enfermedades, reduce a un mínimo la dependencia de los costosos insumos veterinarios. Las hembras presentan buenos índices de eclosión al incubar sus propios huevos (80 %), lo cual independiza al productor de la agroindustria, al no tener que comprar las crías para su levante. Su producción en confinamiento y a pastoreo, constituye una alternativa para romper la dependencia del alimento concentrado, empleado en la producción avícola agroindustrial capitalista. Los alimentos concentrados para la producción animal sufren aumentos constantes de precios debidos, fundamentalmente, a que las materias primas son a base de maíz y soya. Por lo tanto, siempre será más barato producir los alimentos que comprarlos. Bajo condiciones de producción familiar en ambientes urbanos, es posible utilizar los sobrantes de las comidas dada la condición omnívora de esta especie, con alta eficiencia en la captura de insectos y capacidad de asimilación de variados alimentos.

Figura 3
Cualidades biológicas, de manejo y de producción del pato real (Narvaiza, 2008)



La Tabla 1 resume los parámetros de rendimiento del pato real y requerimientos de espacio para una unidad reproductora (UR) con capacidad de producir alrededor de 560 huevos/año, que significan un poco más de 46 huevos/mes, como fuente de proteína animal para la familia agrourbana, en un espacio no mayor a 5 m² que, por lo general, no compromete la funcionalidad del hogar en los barrios.

La Tabla 2 muestra comparativamente el factor de conversión de alimentos (FCA) para distintos rubros, destacando el pato real con un FCA ligeramente por encima en comparación con el pollo de engorde, pero con un peso de 2,3 kg a las 8 semanas, que, en función de los atributos de rusticidad, su carácter omnívoro, bajo costo de las instalaciones y facilidad de manejo, lo hacen muy pertinente para una propuesta agrourbana; considerando también que un tercio de los alimentos producidos para consumo humano se pierden a nivel mundial, lo que equivale a 1300 millones de t/año que de acuerdo con la FAO serían suficientes para alimentar a 2000 millones de personas (FAO, 2019).

Tabla 1

Parámetros de rendimiento del pato real

Parámetros	Valores
N.º huevos/año	80-120
N.º huevos/nido	16-20
Peso/huevo (g)	74
N.º nidadas/año	4-5
Eclosión (%)	80
Madurez sexual (semanas)	20-24
Tiempo de incubación (días)	35
Consumo de alimento/día/reproductor (g)	150
Espacio UR (m ²)	5
N.º machos/UR	1
N.º hembras/UR	7
N.º huevos/UR	560
Peso macho 12 semanas	3,5
Conversión kg/kg 12 semanas (kg)	2,6
Rendimiento en canal (%)	0,76-0,78
Vida útil reproductores (años)	2

Fuente: Narvaiza, 2008

Examinemos, con más detalle, el tema de la alimentación del pato real en condiciones urbanas, para un manejo agroecológico y el cierre de los ciclos de dependencia. La Tabla 3 muestra las propiedades de las especies promisorias para la alimentación

del pato real, dos de estas, *Tithonia diversifolia* y *Amaranthus dubius*, con muy amplia y espontánea distribución en la ciudad de Caracas y áreas peri-urbanas. *Tithonia diversifolia* es una planta herbácea, tolerante a la acidez y la baja fertilidad de los suelos, que soporta la quema y la poda a nivel del suelo. Tiene un rápido crecimiento y baja demanda de insumos. La producción de biomasa ha sido estimada entre 30-70 t/ha de forraje verde. Se ha utilizado como forraje, en alimentación de cerdos, ovejoes, conejos, gallinas ponedoras, bovinos y búfalos. Contiene entre 14,8-28,8 % de proteína cruda en hojas en base a materia seca, 17 % soluble en agua, 33 % soluble en 24 horas y 90 % soluble en 48 horas. Se ha demostrado la viabilidad de su uso para la alimentación de rumiantes y monogástricos (Rodríguez, 2017). Su consumo en aves ponedoras le otorga mayor intensidad de color a la yema y aumenta la cantidad y calidad del estiércol de corral. Con 20 % de *T. diversifolia* la ganancia de peso obtenida fue entre 75-99 %, respecto al control solo con alimentos concentrados (Mahecha & Rosales, 2006).

En relación con el *Amaranthus*, en Venezuela se registraron 10 especies, entre estas: *A. congestus*, *A. cruentus*, *A. dubius* y *A. hybridus* (subespecie quitensis), *A. retroflexus* y *A. spinosus*. La *A. dubius* y la *A. spinosus* son las que presentan la mayor distribución geográfica y altitudinal. Se encuentran en el grupo de plantas que realizan su fotosíntesis a través de la ruta especializada C4, que hace más eficiente la utilización del CO2 disponible en el aire, lo cual induce sus altas tasas de crecimiento y asimilación neta. Las semillas contienen entre 13-18 % de proteína cruda y digestibilidad entre

78-89 % (tostado alcanza 90 % de digestibilidad). Su importancia no radica solo en la cantidad de proteína cruda, sino en su calidad por su excelente balance de aminoácidos, que la asemeja mucho a la proteína de la leche y a la ideal propuesta por la FAO para la alimentación humana (Taboada & Oliver, 2008; Carmona-Pinto & Orsini-Velásquez, 2010).

Tabla 2
Factor de Conversión de Alimento (FCA) de distintos rubros

Rubros	FCA	Edad	Peso
		sacrificio	
		semanas	kg
Pato real	2,14	8	2,3
Pollo de engorde	2,0	8	1,5
	1,8	6	2,0
Tilapia	1,5	24	0,35
Cachama	1,87-3,63	58	0,8-1,0
Cerdo	3,12	24	85

Fuente: Narvaiza, 2008

Tabla 3

Propiedades de las especies promisorias para alimentación del pato real (Cairina moschata) a pastoreo y en ambientes urbanos

Especies	Proteína	MS	Autores
	%	t/ha	
Botón de oro (<i>Tithonia diversifolia</i>)	25	50	Mahecha & Rosales, 2005
Pira (<i>Amaranthus dubius</i>)	14 (27)	1-4 (40)	Carmona-Pinto & Orsini-Velásquez, 2010 Taboada & Oliver, 2008
Moringa (<i>Moringa oleífera</i>)	23	60	Pérez <i>et al</i> , 2010
Chaya (<i>Cnidoscolus chayamansa</i>)*	31	3,6	Cifuentes, <i>et al</i> , 2010; Foidl <i>et al</i> , 1999
Maní forrajero (<i>Arachis pintoi</i>)	26	4,5	Rincón <i>et al</i> , 1999
Pasto elefante (<i>Pennisetum purpureum</i>)	12	36	Hinojosa, <i>et al</i> , 2014

*Requiere pretratamiento para eliminar efectos tóxicos. Valores entre paréntesis refieren toda la biomasa aérea.

Fuente: elaboración propia.

Referimos aquí estas dos especies, *Tithonia diversifolia* y *Amaranthus dubius*, por su abundante presencia y distribución espontánea en la ciudad de Caracas, pero se han incluido también las especies *Moringa oleífera*, *Arachis pintoi*, *Pennisetum purpureum* y *Cnidoscolus chayamansa*, que han sido más ampliamente

estudiadas en Venezuela y en otras regiones del continente, y reúnen también excelentes propiedades para la alimentación del pato real. Sin embargo, el manejo agroecológico agrourbano exige un sistema de cultivo en mesas o a campo, que asegure la disponibilidad *in situ* de estos recursos y que se aprovechen regularmente las excretas del pato real en el cultivo de las plantas que constituyan las fuentes de proteína vegetal de su alimentación. Adicionalmente, se deben incluir las trampas para la captura de insectos, cuando su cría se realiza en confinamiento, y la pila avícola para el consumo de larvas de insectos, a fin de lograr niveles de proteína por encima del 20 % en su dieta regular. Estas sencillas prácticas de manejo permiten el manejo agroecológico y romper así los ciclos continuados de dependencia.

El uso eficiente del agua para las condiciones agrourbanas incluye el aprovechamiento de las aguas de lluvia mediante el almacenamiento permanente, el control de la evaporación y la implementación de sistemas de riego por goteo. Esto es de particular importancia en ciudades como Caracas, donde la demanda de agua potable supera en mucho la oferta, el costo del servicio se correlaciona con las cotas sobre el nivel del mar de las áreas de distribución y, en consecuencia, resulta energéticamente costoso en los cinco municipios del área metropolitana de Caracas.

Por estas razones, la organización de la producción agrícola en las platabandas debe considerar los siguientes aspectos de manejo agroecológico: 1) utilizar mesas organopónicas orientadas de norte a sur para lograr el mejor aprovechamiento de la radiación solar;

2) implementar sencillos sistemas de riego por goteo con aguas de lluvias almacenadas; 3) aprovechar el espacio debajo de las mesas organopónicas con estructuras para la cría del pato real, que permitan contener substratos o lechos, por ejemplo, con cascarillas de arroz, arena, aserrín u otros soportes y mezclas preferidas, donde se depositen las excretas y ocurra la descomposición; 4) estas estructuras o sobrepisos, con lechos de descomposición separadas de la superficie de la platabanda, facilita la limpieza y mejora la circulación del aire; pero, además, provee periódicamente substratos de retención de carbono y nitrógeno, como fuente de producción de abono orgánico para los cultivos de interés familiar en las mesas organopónicas, y representa una fuente orgánica de nutrientes, que permite, a su vez, el uso eficiente del agua mediante una mayor retención de la humedad, la reducción de la evaporación y el cierre del ciclo energético al combinar la agricultura vegetal y animal.

Conclusiones

En las circunstancias de la guerra del imperialismo estadounidense y europeo y del fracaso del modelo agrícola capitalista, el capitalismo no tiene nada que ofrecer. La fractura metabólica de la naturaleza y el modo social de producción capitalista continúa su marcha inexorable. El agronegocio y las tesis desarrollistas son las banderas de la socialdemocracia y el imperialismo. El reformismo en la dirección del proceso bolivariano termina constituyéndose en parte del mismo problema, haciendo concesiones que alimentan las fauces imperialistas al reproducir el modelo agrícola capitalista.

La agroecología es la ruta revolucionaria en el campo y una tarea pendiente de la dirección del proceso bolivariano y del movimiento campesino organizado que, con elevada consciencia y capacidades de lucha en defensa de la soberanía nacional y agroalimentaria, podrá avanzar por la senda de la liberación nacional hacia el socialismo en la patria de Bolívar.

Para la Venezuela posrentista, es estratégica la integración de la producción agroecológica urbana, peri-urbana y peri-rural, en los planes de crecimiento de las grandes ciudades y centros urbanos, que tributen a una mayor soberanía alimentaria de nuestro pueblo de la ciudad y el campo. Lo anterior requerirá una profunda voluntad política, desde el poder constituido expresado en el Gobierno nacional, las gobernaciones, las alcaldías, las asambleas legislativas y los concejos municipales, pero más aún, de la capacidad del poder popular a través de las organizaciones y movimientos sociales como los CLAP, las comunas, los consejos comunales, los consejos campesinos, las asociaciones de proconsumidores, los parlamentos comunales, entre muchas otras expresiones del poder constituyente.

La organización de la producción agrícola desde las iniciativas agroecológicas urbanas hacia los circuitos peri-urbanos y peri-rurales tiene grandes ventajas que incluyen: una alta demanda muy próxima a las unidades de producción, lo que facilita una rápida comercialización de los alimentos frescos y procesados; cercanía de las instituciones y decisores gubernamentales; excelentes vías de comunicación, servicios de electricidad, agua, telefonía, internet, gas, viviendas, centros de salud y transporte, que obran a favor

de mejores condiciones para el proceso social del trabajo; bajos costos de producción y mayor rentabilidad para los productores; todo ello debe servir para fortalecer la economía y el bienestar de las familias del campo y las ciudades. Por estas razones, se necesita un plan de ordenamiento del territorio en torno a nuestras grandes ciudades y centros urbanos, con el objetivo de lograr una mayor soberanía alimentaria, mediante políticas públicas integradas, que estimulen el uso productivo de los ecosistemas, conservando la biodiversidad, los suelos y las aguas.

Agradecimiento

El autor expresa su agradecimiento por las observaciones y comentarios de las profesoras Elizabeth Gordon y María Eugenia Inojosa Alfonzo, del profesor Gustavo Villarroel y la antropóloga Luisa Camacho, que contribuyeron a una mejor y definitiva versión. También reconoce el apoyo del Instituto de Altos Estudios Bolívar-Marx, en las actividades de investigación; y de la comunidad de productores agrourbanos de La Dolorita, cuyas iniciativas agroproductivas constituyen un estímulo para la resistencia y la insurgencia revolucionaria.

Referencias

- Aguirre, R. & Pizarro, M. J. (2018). *Panorama y mercado del huevo. Tópicos: aves, huevos, producción, precios*. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).
- Baldó, J. & Villanueva-Brandt, F. (1995). Los barrios: problemas y soluciones. En Imbesi, G. and Vila, E. (eds.), *Memorias para el futuro* (pp. 173-184). Cuadernos IIIA, Instituto Italo-Latino Americano, Gangemi Editore. Serie Cooperación, N.º 4.
- Britto-García, L. (2018). *El verdadero venezolano. Mapa de la identidad nacional*. Colección Estudios. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Campo-Redondo, M. S., Andrade, J. & Andrade, G. (2007). La matricentralidad de la familia venezolana desde una perspectiva histórica. *Frónesis*, 14(2).
- CAN-PCV-Comisión Agraria Nacional del Partido Comunista de Venezuela. (1960). *Sobre la cuestión agraria en Venezuela*. Ediciones Cantaclaro.
- Carmona-Pinto, W. & Orsini-Velásquez, G. (2010). Sinopsis del subgénero *Amaranthus* (*Amaranthus*, *Amaranthaceae*) en Venezuela. *Acta Bot. Venez.* 33(2), 329-356.
- Cifuentes, R., Pöll, E., Bressani, R. & Yurrita, S. (2010). Caracterización botánica, molecular, agronómica y química de los cultivares de Chaya (*Cnidoscolus aconitifolius*) de Guatemala. *Revista de la Universidad del Valle de Guatemala*, 21, 34-48.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (edición digital). https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf

Engels, F. (1887). *Contribución al problema de la vivienda*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/vivienda/index.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2019). *Pérdidas y desperdicio de alimentos en América Latina y el Caribe*. <http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/239393/>

Fergusson, A. (2008). *Venezuela la cuestión ambiental y desarrollo: una señal de alerta*. Ediciones Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.

Foidl, N., Mayorga, L. & Vásquez, W. (1999). Utilización del marango (*Moringa oleifera*) como forraje fresco para ganado. En Sánchez, M.D. & Rosales, M. (eds.), *Agroforestería para la alimentación animal en Latinoamérica* (pp. 341-350). Estudio FAO: Producción y Sanidad Animal 143.

Guerra, M., Hernández, M. N., López, M. & Alfaro, M. J. (2013). Valores de referencia de proteínas para la población venezolana. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*. Sociedad Latinoamericana de Nutrición, 63(4), 278-292.

Hinojosa, Y., Yépez, N. & Suárez, P. (2014). Frecuencia de corte de maralfalfa (*Pennisetum sp*) durante la estación lluviosa, Trinidad, Bolivia. *Revista Científica Agrociencias Amazonia*, 4, 11-18. http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rcaal/n4/n4_a02.pdf

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2019). <http://www.ine.gov.ve/index.php>

Larrazábal, R., Santana, J. & Key Sánchez, F. (1981). *Venezuela un modelo económico en crisis*.

Mahecha, L. & Rosales, M. (2005). Valor Nutricional del Follaje de Botón de Oro *Tithonia diversifolia* (Hemsl.) Gray, en la Producción Animal en el Trópico. *Livestock*

Research for Rural Development, 17(9), Article #100. <http://www.lrrd.org/lrrd17/9/mahe17100.htm>

Narvaiza, I. (2008). Aumente la producción de pato real (*Cairina moschata*). Fundación para el desarrollo de las ciencias físicas, matemáticas y naturales (FUDECI). Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología. Edición digital.

Ojeda-Olaechea, A. & Santana, J. (1970). *Situación actual del campo venezolano*. Editorial Cantaclaro.

Ontiveros, T. (2002) Caracas y su gente... La de los barrios. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 8(3), 151-178.

Pinheiro-Machado, L.C. & Pinheiro Machado-Filho, L.C. (2016). *La dialéctica de la agroecología, contribución para un mundo con alimentos sin veneno*. Editorial Hemisferio Sur S. A.

Pérez, A., Sánchez, T., Armengol, N. & Reyes, F. (2010). Características y potencialidades de *Moringa oleifera*, Lamark una alternativa para la alimentación animal. *Pastos y Forrajes*. 33(4), 1-10. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-

Runoppa-Registro Único Nacional Obligatorio de Productores y Productoras Agrícola (2015). Ministerio del Poder Popular de Agricultura y Tierras.

Rincón, A. (1999). Maní forrajero (*Arachis pintoi*), la leguminosa para sistemas sostenibles de producción agropecuaria. *Corpoica*, 3(24), 1-8.

Rodríguez, I. (2017). Potencialidades de *Tithonia diversifolia* (Hemsl.) Gray en la alimentación animal. *Livestock Research for Rural Development*, 29(4), artículo 63. <http://www.lrrd.org/lrrd29/4/idal29063.html>

Sanoja-Obediente, M. & Vargas-Arenas, I. (2018). *Del rentismo al socialismo comunal bolivariano* (edición digital). Ensayos reunidos. Colección Alfredo Maneiro. Política y sociedad. Editorial El Perro y la Rana. <http://www.elperroylarana.gob.ve/del-rentismo-al-socialismo-comunal-bolivariano/>

Santilli, J. & Empeaire, L. (2009). Agrobiodiversidade e direitos dos agricultores. *Povos Indigenas no Brasil*.

Taboada, M. & Oliver, R. (2008). Empleo de abonos orgánicos en Amarantho (*Amaranthus spp.*), un cultivo potencialmente sustentable. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. *Revista investigación agropecuaria*, 5(2), 127-140.

Vargas-Arenas, I. & Sanoja-Obediente, M. (2017). *La larga marcha hacia la sociedad comunal. Tesis sobre el socialismo bolivariano* (edición digital). Editorial El Perro y la Rana. http://www.elperroylarana.gob.ve/wp-content/uploads/2017/01/la_larga_marcha_hacia_la_sociedad_comunal.pdf

Vethencourt, J. L. (2002). La estructura familiar atípica y el fracaso histórico cultural en Venezuela. *Heterotopia*, 20 (VIII), 65-73. Centro de Investigaciones Populares.

Villalba, F. (2009). *El libro de Caricuaio*. (Serie El Pueblo Es la Historia, Colección Monografías). Fondo Editorial del Museo Histórico del Poder Popular.

Alimentación y modos directos de abastecimiento en Latinoamérica

Mónica Pérez¹

La industrialización y el avance de la tecnología han cerrado consigo posibilidades de autogestión sobre un terreno vasto como jamás anteriormente se habían presentado.

Noam Chomsky

La alimentación como hecho cultural

La humanidad ha desarrollado una amplia, diversa y compleja estructura para la adquisición y la transformación de los alimentos, siendo actividades universales, presentes en todas las sociedades, pero particulares en cuanto a sus paradigmas y relaciones materiales y simbólicas. Podríamos decir que la alimentación, en tanto institución cultural, está basada en una estructura profunda de pensamiento, a partir de la cual se desarrolla una amplia cadena de procesos, en los que se encuentra la organización de la vida y el trabajo, en torno a la producción de alimentos en una localidad o territorio; las dinámicas de acercamiento de estos a sus destinos finales (siendo las zonas urbanizadas las de mayor dificultad); y, por supuesto, las formas y combinaciones alrededor del consumo.

¹ Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela (UCV). Investigadora de la Fundación de Investigaciones Sociales Diversidad. Caracas 1010, Venezuela. Correo electrónico: culturaccsmp@gmail.com; fis.diversidad@gmail.com

Así, hasta la transformación del alimento está determinada por factores de tipo estructural, tales como los sistemas y modos de producción y las relaciones de poder adyacentes.

El concepto de *sistema alimentario*, propuesto por George, en 1987 –una de las definiciones más integrales y la primera en incorporar la dimensión relacional entre sistemas alimentarios, prácticas sociales y ambiente–, significa: “La totalidad de medios tangibles e intangibles empleados por una comunidad humana para la producción, conservación, distribución y el consumo de alimentos”, desde el entendido que el uso de tales medios tangibles e intangibles, para fines de la alimentación humana, tiene profundos efectos sobre el entorno, ambiente, micro y macro ecosistemas. Este autor, además, identifica la categoría de análisis de *sistema alimentario dominante*, sobre los sistemas alimentarios que se han visto desintegrados. Así “la importancia del régimen de la propiedad de la tierra no se limita al campo; se extiende a toda la sociedad” (Acosta, 2009).

Hoy en día se sostiene la tesis de que los problemas alimentarios son problemas políticos, ya que la relación de fuerza y el uso político de los recursos determina las condiciones de los sistemas alimentarios, y quedan a criterio de quienes administran la política central. El aspecto político, en su sentido más amplio, organiza a la sociedad y le garantiza la administración de los recursos, para la sobrevivencia y el desarrollo de la vida.

Gran parte de la población mundial se preguntan hoy “¿qué estamos comiendo?”, reconociendo la disociación entre el conocimiento, acceso de los alimentos y la identidad individual y social. También nos preguntamos si es la homogeneización agroalimentaria el nuevo e irreversible modelo de las lógicas políticas relacionales a escala mundial, en la era de las corporaciones, que desencadena nuevos problemas alimentarios y múltiples cuestionamientos a las estructuras políticas y productivas que les sostienen.

Partimos de las interrogantes: ¿cómo el sistema económico y político organiza el acceso a los alimentos? ¿De qué manera se establecen las condiciones de producción, distribución y, por ende, el consumo de alimentos? Frente a esto: ¿cuáles son las experiencias que escapan a las formas convencionales y generan alternativas para el proceso de producción y distribución de alimentos?

Desde el panorama de la industria agroalimentaria en Latinoamérica, vemos que la región siempre ha estado a la orden del mercado internacional, sobre todo para las potencias de explotación de la región, como lo son México, Argentina, Brasil, Chile, Panamá y Costa Rica desde el turismo, y Venezuela por el potencial de la energía fósil; todos estos países fueron encaminados a sus respectivos destinos de exportación de materias primas e importación de alimentos, en la reorganización geopolítica mundial y del continente.

Estas dinámicas agroalimentarias responden a variables sociales y a contextos históricos, a escalas locales, regionales, nacionales; y, en la globalización, a la incidencia de los escenarios internacionales. La dimensión estructural hace posible el ordenamiento de los procesos concretos que se encadenan en la alimentación, desde la producción hasta el consumo.

En este sentido, un entendimiento de la tríada producción, distribución y consumo de alimentos nos lleva a explorar la composición del territorio y la aglomeración de poblaciones en zonas urbanizadas, como motor de las preocupaciones en cuanto al abastecimiento de alimentos. "De esta forma, el consumo alimentario de las ciudades en las cuales se concentró la población y el patrón internacional de abastecimiento definieron la configuración del sistema agroalimentario y, por consiguiente, la estructura de producción agrícola, la agroindustria, las formas de organización de abastecimiento y el consumo" (Morales, 2009).

Las sociedades actuales enfrentan el escenario del capital económico que transforma el alimento en objeto de consumo. Los modelos de planificación agroalimentarios aplicados en América Latina, durante la segunda mitad del siglo XX, reflejan concepciones de sociedad, del ambiente y de alimentación propias de ese utilitarismo económico.

Pero la planificación en materia agroalimentaria estatal e internacional ha avanzado en paralelo a las muchas dinámicas locales de cada país y región, con sus particularidades, siendo nuestro interés resaltar las experiencias que no surgen del seno de la política de Estado, sino aquellas que, aunque interactúan con la estructura nacional e internacional, responden a iniciativas que son resultado de procesos históricos y experiencias autogestionarias.

En contexto: monopolio, economía y el mercado alimentario en Venezuela

La alimentación en Venezuela ha estado mediatizada por las decisiones económicas y geopolíticas, en función de su "carácter de potencia explotada". La historiografía nos dice cómo el incipiente desarrollo agrícola nacional, basado en la producción de materias primas para exportación, fue sustituido rápidamente por la energía fósil, siendo el estímulo, desde entonces, la ampliación de "los mercados de alimentos procesados con un fuerte componente importado. Esto dio como resultado el lanzamiento del poder económico de las empresas transformadoras, muchas de ellas vinculadas a los grandes *traders* internacionales" (Morales, 2009).

En efecto, a finales de la década de los 90, "cuando el precio del barril se disparó en el mercado internacional,

la mayoría de los países productores de petróleo empezaron a registrar un brusco incremento de las importaciones de alimentos y materias primas de origen vegetal y como corolario, experimentaron una significativa contracción de la producción agrícola" (Morales, 2009). Además, esta tendencia se enfatizó, dado que "los productos agrícolas que procedían del exterior eran mucho más baratos por haber sido producidos en condiciones de altísima productividad y por los subsidios que aplicaban muchos países" (Morales, 2009), siendo más rentable, en una visión inmediatecista, la importación que la producción.

El creciente poder del monopolio venezolano de la alimentación, hilado con las macro empresas internacionales, llega a su auge con la creación del primer establecimiento de la empresa Makro, siendo esta la que generó importantes cambios en la forma de vida asociada a la adquisición del alimento. "El primer local de Makro se instaló en mayo de 1990, como resultado de la asociación de Empresas Polar con la compañía holandesa Steenkolen Handels Vereeniging (SHV), dando inicio al significativo crecimiento de los llamados hipermercados (grandes distribuidores) y el notable decrecimiento afectando a los actores que venían ejerciéndose en el mercado agroalimentario" (Morales, 2009).

Los monopolios de la importación y la transformación industrial fueron y siguen siendo beneficiados por las políticas nacionales,

así la creación de Makro implicó un cambio muy importante en el sistema de distribución urbana de alimentos, en el cual el tema del monopolio, en el mercado agroalimentario de Venezuela, ocupa un ámbito que merece desarrollo propio y su respectivo estudio histórico. "El plan inicial, que consistía apenas en la apertura de cinco establecimientos en Caracas, Valencia, Maracaibo y Barquisimeto, fue prácticamente desbordado, debido a que se abrieron rápidamente nada menos que 20 establecimientos en las ciudades más importantes del país: un número significativo que da cuenta del acelerado proceso de transformación de la estructura de distribución urbana de alimentos" (Morales 2009).

Entonces, como producto de la progresiva expansión petrolera, desde finales del siglo XX, se generó este importante aumento en la importación de alimentos. Esta es la tendencia que ha predominado, desde entonces, y rescata, por supuesto, los esfuerzos del presidente Chávez en las políticas de abastecimiento y creación de empresas estatales de abastecimiento (red de distribución Mercal, en 2003; y Pdval, en 2008), orientadas a garantizar la seguridad alimentaria; es decir, garantizar el acceso del alimento a la población más necesitada, sin profundizar en el problema del modo de producción. Aunque, por otro lado, también resaltan las leyes que dan base jurídica a los primeros cambios en las estructuras de la propiedad de la tierra y el libre manejo, multiplicación y distribución de semillas, como insumo fundamental para la producción de alimentos

y la disminución progresiva de la importación de alimentos: la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, de fecha 13/11/2001, y la Ley de Semillas, del 23/12/2015.

Por su parte, las comunidades rurales y sus formas de abastecimientos de alimentos han estado más desligadas de la mirada de la política de Estado. Esta situación ha generado un gran vacío de atención social y consecuencias en materia de mortalidad, pobreza y nutrición; pero, a su vez, este distanciamiento ha permitido cierta libertad en el desarrollo de formas de abastecimiento independientes, autónomas, producto de la pequeña propiedad, de la propiedad familiar y de las redes de organizaciones populares.

Algunas experiencias de encadenamiento productivo en América Latina

El acto alimentario como hecho social deja de ser un puro comportamiento, y se concibe también como un valor histórico y un hecho de conciencia y de poder, que otorga sentido político a la alimentación. La alimentación está cargada de teorías y prácticas productivas, ecológicas, sociales, políticas, y hasta religiosas, propias de cada contexto. Este breve paseo por algunas expresiones y experiencias de autogestión más recientes en Latinoamérica busca reflejar algunos alcances, algunas metodologías y ciertos

mecanismos de estas experiencias, entendiendo que existen muchas otras referencias, quizá, menos documentadas, pero existentes y en permanente interacción con la sociedad.

Si partimos del inicio del ciclo productivo, podemos citar la experiencia mexicana, donde gran parte de las unidades de producción familiar valorizan la multiplicación e intercambio de las semillas de variedades locales, principalmente las reconocidas como nativas y acechadas por la empresa corporativa; con ello, garantizan que permanezca la producción de los alimentos locales y diversos, como el maíz, calabaza, chayote, jitomate y chile. Dichas especies, “una vez que se siembran, se llevan a un intercambio regional libre entre comunidades que se realiza nacionalmente en México. Se trata de una feria cultural que, además, presenta los productos de los sembradíos” (San Vicente, 2013).

En Brasil, está la Feria de Semillas Criollas y Tecnologías Populares de Canguçu, en Río Grande del Sur, donde las actividades previas al encuentro incluyen plantar, cosechar y seleccionar granos y saberes, en apoyo entre agricultores, familiares, vecinos, conocidos, investigadores. Este esfuerzo conjunto agrupa a cerca de 600 hombres y mujeres, agricultores/as, tejedores/as, etc. En estas ferias, la comercialización se hace sin intermediarios, siendo un importante canal de comercialización para la pequeña y mediana agricultura y la pesca artesanal (Muller & Sanches, 2014). Esta experiencia aplica

el método de aprendizaje de *campesino a campesino*, el cual tiene sus orígenes en Nicaragua, y se ha expandido por el continente y el Caribe, como Cuba, y forma parte de las acciones específicas, que reorganizan y redefinen la alimentación familiar.

Para el caso de Bolivia, se han desarrollado los Encuentros Nacionales de Iniciativas de Comercialización Alternativa, Campesina, Indígena, Originaria de Bolivia, que recogen varias escalas de comercialización (mercados locales y exportaciones), las cuales resaltan la gestión, producción y comercialización de quinua (Anapqui), castaña (Coinacapa), café (Fecafé) y habas (Asohaba). Estas organizaciones venden sus productos, de manera diferenciada, en mercados de comercio justo, orgánico y en transición. Además de estas instancias, cuyo nivel organizativo es vasto, se hallan otras experiencias más locales, que corresponden a circuitos de comercialización cortos, como las ferias ecológicas (Ecoferia, Bioferias) y las tiendas de productores/as (Kampesino y Superecológico), cuyas estructuras han demostrado ser una fuente generadora de ingresos de rápido crecimiento en el ámbito local y nacional (Galindo 2011).

No cabe duda de que, en la actualidad, en Venezuela, existe una compleja realidad alimentaria en el contexto nacional y local. En este, los discursos y acciones de resistencia, como dispositivos para garantizar los desarrollos de una cultura agroalimentaria sensible a sus contextos históricos, promueven el surgimiento de experiencias

de producción-distribución-consumo de alimentos, entre ellas se encuentran:

- Comuna El Maizal. Una organización, con 11 años de existencia, que desarrolla a través de la planificación comunal –como nueva estructura de organización político-territorial– la producción agrícola y pecuaria. También organiza jornadas de distribución, en su ámbito territorial. Esta experiencia está integrada por 22 consejos comunales, 12 del municipio Simón Planas, en Lara; y 10 del municipio Araure del estado Portuguesa (Comuna El Maizal, 2019).
- Feria Conuquera Agroecológica de Caracas. Es una iniciativa germinada por más de 30 organizaciones de la ciudad capital y los estados de la región central, que tuvo su punto de partida en el año 2014. Busca establecer redes de intercambio, que valoren o identifiquen las características de la producción agroalimentaria, bajo principios agroecológicos, pero también de distribución directa de los alimentos e insumos agrícolas a través de ferias y otros medios planificados de intercambio.
- Plan Pueblo a Pueblo. Proyecto que comenzó en 2015, en Carache, estado Trujillo. Desarrolla actividades de articulación campo-ciudad, gestionando la forma y los medios de llevar alimentos del campo directamente a los habitantes

de la ciudad. Este proceso organizativo, a su vez, motoriza la conformación de organizaciones de consumos de cooperativas, comunas y otras organizaciones, siendo las vías y el transporte la mayor dificultad operativa para su labor (Pueblo a Pueblo, 2020).

Igualmente y de forma paralela, muchas organizaciones de consumidores/as o prosumidores/as se involucran con la realidad productiva, otorgándole un importante sentido a la alimentación como un acto de acción política, para el bienestar social. La mayoría de estas organizaciones se cuestionan su papel en la producción y desarrollan iniciativas de estímulo a esta, y crean nuevas formas de producción agrícola familiar, desde las ciudades.

A manera de conclusión: las microsoberanías como base de la soberanía nacional

Para cerrar, visualizamos los alcances más concretos de estas experiencias autogestionadas, siendo este el aporte más real para la soberanía nacional. Como experiencias múltiples y diversas, no solo producen, sino que distribuyen alimentos o generan alianzas para este proceso, abarcando de forma paralela un importante número de familias y territorios. Teniendo en cuenta que la satisfacción de la demanda alimentaria y nutricional de la población

difícilmente ha sido resuelta por los Estados, al estar, a lo largo de los años, impregnados de desabastecimiento, hambre, pobreza, incremento de los precios de los alimentos, hiperinflación, violencia campesina y rural, ausencia de políticas de financiación y estímulo a la producción nacional, entre otros factores. Estas experiencias pareciera que apuntan a superar el reto del Estado en la conciliación y concatenación entre la agricultura y la agroindustria, y asegurar un aparato agroalimentario bajo modos de producción diversificados, donde puedan coexistir las formas de producción familiar locales, la pequeña propiedad (nunca el latifundio), la producción industrial estatal o privada, que generen alimentos de calidad y oferta laboral, y no dependan de la importación.

En la mayoría de los casos, estas experiencias tienen un amplio alcance de territorio, ya sea desde una experiencia o la suma de varias; por ejemplo, podemos citar: en la Feria de Semillas Criollas y Tecnologías Populares de Canguçu, en Río Grande del Sur, se desarrollan 933 ferias libres, correspondientes a 66 514 puntos de venta de todo el país, reuniendo actores claves en el impulso y seguimiento a los proyectos del campo de la economía solidaria. En Brasil, “aproximadamente el 70 % de los alimentos consumidos en el país se cultivan en las explotaciones familiares” (Muller & Sanches, 2014).

También se incrementaron las tiendas de comercialización de productos en Bolivia, como el brazo Kampesino de las Organizaciones

Económicas Campesinas (OECA). Se registra que “el valor de las ventas fue creciendo paulatinamente: en la gestión 2007. Lograron Bs 54 000 y, en 2010, Bs 130 000” (Galindo, 2011). Así mejoraron significativamente el ingreso de los campesinos participantes en la experiencia.

Por su parte, la Comuna El Maizal en Venezuela ha asumido, recientemente, según su comunicado oficial del 31 de marzo de 2020, “el compromiso de sembrar mil trescientas hectáreas de maíz que serán distribuidos a la población venezolana”. Esta organización, de acuerdo con su declaratoria del 3 de marzo de 2019, viene “gestionando desde su fundación un predio de 2200 hectáreas, de las que se aprovechan para la siembra alrededor de 800, en las que el rubro principal ha sido el maíz” (Comuna El Maizal, 2020).

Otra organización que ha rendido importantes frutos es el Plan Pueblo a Pueblo. Declararon, en un comunicado del 30 de marzo de 2020, que, “durante los primeros tres meses del año 2020, el Plan ha producido y distribuido 62 809 kilos de alimentos, entre 8972 familias de los sectores populares”. Una población especialmente atendida por este plan es la escolar, así lo expresan: “Gracias al convenio entre el Plan Pueblo a Pueblo, la Corporación Nacional de Alimentación Escolar (CNAE), del Ministerio del Poder Popular para la Educación; y la Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios (Cuspal), del Ministerio del Poder Popular

para la Alimentación; en 44 escuelas se ha garantizado el consumo de 54 743 kilos de verduras, frutas y hortalizas para la atención de 21 600 niños/as y población más vulnerable de las zonas" (Plan Pueblo a Pueblo 2020).

En las experiencias donde, aun en las peores condiciones, hay producción y conciencia de la necesaria organización para el acceso a los alimentos, la salud y la vida, la mayor problemática asociada al abastecimiento radica en hacer posible la movilidad y el acceso final de los alimentos para su consumo; por ello, en la reorganización de dinámicas territoriales surgen nuevas formas de economías macro y micro: micro, en lo relativo a su incidencia en el espacio físico inmediato y local; y macro, en cuanto a su sentido estructural y organizacional y su interacción con los marcos nacionales e internacionales.

Todos estos aportes, y muchos otros que, quizá, pasamos por alto, apuntan a las nuevas formas y economías que moldean, intervienen y modifican los procesos de producción, distribución y consumo de alimentos en nuestra sociedad, siendo uno de los derechos humanos más importantes y demandantes actualmente en el mundo. Hoy reconocemos la necesidad de profundizar en los modos de producción, ya que de esta acción depende la posibilidad de una transformación estructural y concreta hacia la soberanía, debido a que se han venido agudizando las formas de violencia estructural en las relaciones con el estado, y entendiendo que no existe forma

de avanzar hacia una propuesta teórica, política y productiva viable, que no sea reivindicando los postulados y la "incidencia de las organizaciones populares del campo y la ciudad en los procesos de democratización de las decisiones económicas y agroalimentarias" (González, 1999).

Referencias

Acosta Saignes, M. (2009). *Latifundio*. El Perro y la Rana.

Comuna El Maizal. Comunicado oficial del 3 de marzo de 2019. <http://www.albatv.org/Comuna-El-Maizal-en-el-camino-de.html>

Comuna El Maizal. Comunicado oficial del 31 de marzo de 2020. <https://vocesurgentes.wordpress.com/2018/05/27/nuestro-compromiso-es-producir-para-el-pueblo-solo-asi-venceremos/>

Galindo, B. (2011). Tienda de OECA Kampesino en I Encuentro Nacional: Iniciativas de Comercialización Alternativa, Campesina, Indígena, Originaria de Bolivia. Agrónomos y Veterinarios Sin Frontera, CIOEC. La Paz, Bolivia.

George, S. (1987). *Enferma anda la Tierra*. Editorial IEPALA. Madrid, España.

González, I. (1999). "La dimensión social de la alimentación", en La Val de Onsera (eds.). *Alimentación y cultura. Actas del Congreso Internacional* (pp. 245-257). Museo Nacional de Antropología.

Morales, A. (2009). La cuestión agroalimentaria en Venezuela. *Revista Nueva Sociedad*, N. ° 223, septiembre-octubre, 129-138.

Muller, L. & Sanches, A. (2014). El desarrollo de políticas públicas para fortalecer la agricultura familiar: la experiencia de Brasil. En Guzmán, L. y Salcedo, S. (eds.), *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política* (pp. 423-461). FAO en Chile.

Plan Pueblo a Pueblo. (2020, 30 de marzo). *Comunicado oficial sobre medidas para aumentar el acceso a alimentos fortaleciendo la alianza Estado-Poder Popular* [comunicado de prensa]. <https://vocesurgentes.wordpress.com/2020/03/31/el-plan-pueblo-a-pueblo-propone-medidas-para-aumentar-el-acceso-a-alimentos-fortaleciendo-la-alianza-estado-poder-popular/>

San Vicente, M. (2013). La defensa del maíz ante la erosión cultural y la pérdida de la diversidad de semillas campesinas por el modelo corporativo de producción de alimentos en *Revista Gran Continental Nuestra América* (pp. 217-222). Editorial Agujero Negro.

Construyendo comuna

Experiencia de abastecimiento en la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno

Andy Alfonso Hernández Rada¹

El presente artículo describe la experiencia de la participación popular y la construcción de la institucionalidad comunal para el abastecimiento de algunos rubros de consumo masivo en las siete comunidades del sector Cerro Grande, ubicadas al sur de la ciudad de Caracas, en Venezuela.

El desarrollo de esta reseña plantea acercarse a algunas de las características de la organización comunitaria dirigidas a la adquisición de rubros estratégicos para el consumo de las familias y la proyección de esta acción hacia otros ámbitos de la comunidad.

La experiencia de la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno se suscribe a esta oleada de formas de organización para el comercio justo y la distribución de rubros en su localidad, mediante un proceso de autogestión de los recursos comunitarios y el establecimiento de posibilidades

¹ Economista, Universidad Central de Venezuela (UCV). Dirección: Centro de Estudio de Transformaciones Sociales, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Miranda, Los Salias, Altos de Pipe, km 11 de la Panamericana, Venezuela. Correo-e: andy.hernandez@ucv.ve

de planificación para el abastecimiento de productos elaborados por los miembros que integran esta forma de gobierno popular.

Cualquier intento por presentar una experiencia como esta debe detenerse en las implicaciones concretas que las comunas tienen sobre la realidad específica de los territorios. Las comunas son espacios definidos de acuerdo con la Ley Orgánica de las Comunas:

... por la integración de comunidades vecinas con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres, que se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento, y sobre el cual ejercen los principios de *determinación* y participación protagónica como expresión del Poder Popular, en concordancia con un régimen de producción social y el modelo de desarrollo endógeno y sustentable, contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Ley Orgánica de las Comunas, 2010, art. 5).

Las comunidades locales, a través de las comunas y otras formas de asociación popular, se han organizado para abastecerse de los productos de la cesta básica para el hogar, con el fin de responder a la dinámica económica que se ha expresado a partir del año 2014, en disminución de la producción y el desabastecimiento de distintos bienes y deterioro de algunos servicios, producto de múltiples factores, que comprenden la situación de asfixia financiera internacional y, por otro lado, la condición conocida

como “la enfermedad holandesa” o “el efecto Venezuela” (Salas, 2014; Kornbliht & Dachevsky, 2017).

Conociendo la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno

La Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno se encuentra en Venezuela, específicamente en las comunidades del sector Cerro Grande, al sur de la ciudad de Caracas, en la parroquia El Valle, Distrito Capital.

Las siete comunidades que integran la comuna tienen una experiencia acumulada, de más de 9 años, de articulación para la participación y el ejercicio del gobierno comunitario, bajo la forma de expresión jurídica de consejos comunales². Desde el año 2008, se formalizó el registro; sin embargo, el ámbito a donde se hace referencia ha adquirido, a partir del año 2013, un impulso hacia la conglomeración de estas unidades básicas de articulación para iniciar la constitución de un sistema de agregación comunal.

Los consejos comunales que conforman este conglomerado son: 19 de Abril, 24 de Julio, Bicentenario del 19 de Abril, Bicentenario Vista Alegre 5 de Julio, Edificio Cerro Grande, Independencia 5 de Julio y Por Siempre Unidos.

² La Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) define que “son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social”. (art. 2)

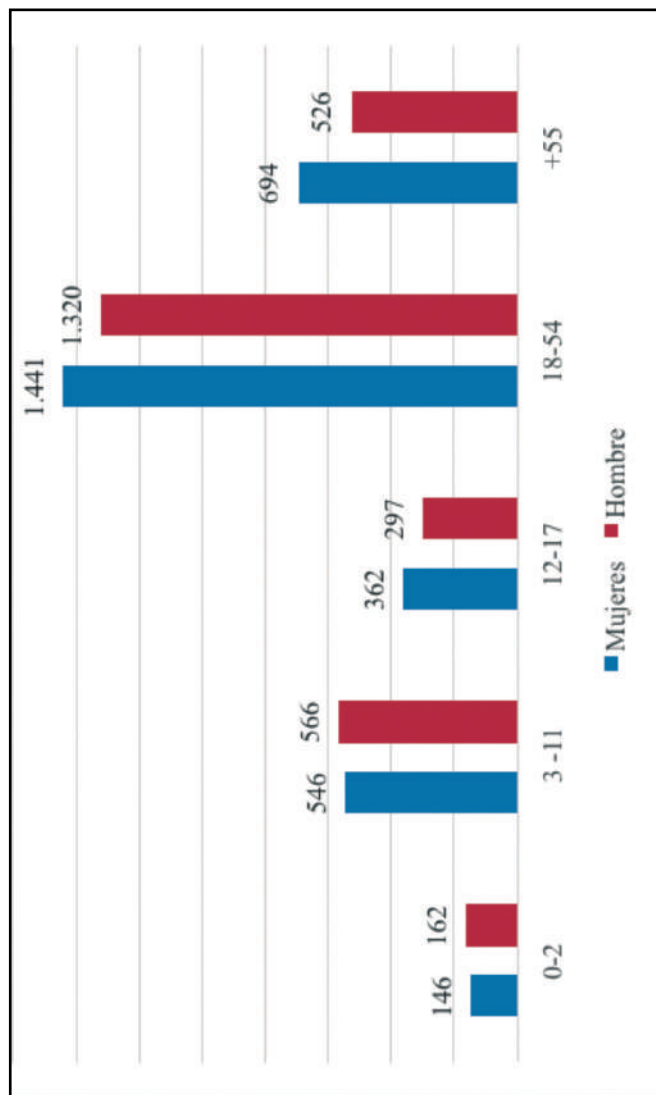
Características de la comuna

La población de la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno, que se observa en la Figura 1, comprende una composición etaria de individuos económicamente activos, con una proporción importante. Está constituida por 6060 habitantes, nucleados en 2435 familias.

El primer consejo comunal registrado de la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno es Independencia 5 de Julio. El proceso se hizo el 29 de julio del año 2008. El segundo, es 19 de Abril, cuya inscripción tuvo lugar el 6 de octubre del año 2008. Las fechas de registro de los otros cinco consejos comunales se presentan a continuación:

- Edificio Cerro Grande, el 3 de junio del año 2010.
- Por Siempre Unidos, el 18 de agosto del año 2010.
- 24 de Julio, el 23 de septiembre del año 2010.
- Bicentenario del 19 de Abril, el 28 de septiembre del año 2010.
- Bicentenario Vista Alegre 5 de Julio, el 1 de diciembre del año 2010.

Figura 1
Población de la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno. Descomposición por edad de los habitantes del conglomerado de los 7 consejos comunales que integran la comuna.



El registro de los consejos comunales posterior a 2008 no implicó nuevos territorios, sino su segmentación; es decir: la zona que, en un principio, correspondía a 19 de Abril ahora comprende 19 de Abril, Bicentenario del 19 de Abril y Por Siempre Unidos; el área de Independencia 5 de Julio ahora incluye Independencia 5 de Julio y Bicentenario Vista Alegre 5 de Julio.

Dimensión espacial de los consejos comunales

Los sistemas de agregación comunal se encuentran definidos en la Ley Orgánica del Poder Popular (2010), estas especifican las formas de vinculación entre las comunidades que integran las comunas organizadas. Dicha ley establece que las formas de asociación y articulación están constituidas así:

... por los diferentes sistemas de agregación comunal y sus articulaciones, para ampliar y fortalecer la acción del autogobierno comunal: **consejos comunales, comunas, ciudades comunales, federaciones comunales, confederaciones comunales** y las que, de conformidad con la Constitución de la República, la ley que regule la materia y su reglamento, surjan de la iniciativa popular (art. 8).

Organización de la comuna

Las comunas, como espacio de articulación y conglomerado de los consejos comunales, concretan la gestión comunitaria del territorio, especificando la forma jurídica para el ejercicio de la soberanía y el protagonismo de la ciudadanía, como innovación de la democracia directa, participativa y protagónica, contemplada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Aponete, 2013).

Conforme a lo expresado por Vargas y Sanoja (2015), las comunas se definen por ser:

... células fundamentales del Poder Popular. Cada comuna está integrada por varios CC [consejos comunales] y ocupa un territorio de dimensiones variables, transgrediendo, si fuese necesario, la organización político-territorial tradicional, por lo que ha sido denominada por el Ejecutivo como la base para una nueva geometría del poder (p. 321).

Edad	Mujeres	Hombres	Total
0-2	146	162	308
3-11	546	566	1112
12-17	362	297	659
18-54	1441	1320	2761
Mayor 55	694	526	1220
Total	3189	2871	6060

Fuente: Censos comunitarios de los consejos comunales 2018. Elaboración propia.

Instancias de autogobierno de la comuna en cuestión

La Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno se registró ante el ministerio con competencia, el 8 de agosto de 2018; sin embargo, aún falta la conformación de las instancias de autogobierno³.

Es necesario tomar en cuenta que la autogestión de las comunas está relacionada con un proceso creativo cuya dinámica utiliza las herramientas y conocimientos locales para transformar e innovar las formas en las cuales se resuelven los problemas, y pueden generar cambios en el Estado para el bienestar de los ciudadanos (Díaz-Polanco, 2016).

³ Las instancias de autogobierno están definidas de la siguiente manera: parlamento comunal, consejo ejecutivo, consejo de economía comunal, comités de gestión, consejo de planificación comunal, banco de la comuna, consejo de contraloría, consejo electoral comunal; y jurisdicción especial comunal. (Ley Orgánica de las Comunas, 2010)

Organización del abastecimiento comunal

La organización del consumo en la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno tomó como referencia otras asociaciones comunitarias, tales como las ferias del Sistema de Producción y Abastecimiento Comunal (SACO) con las cuales se atendieron, aproximadamente, a unas 600 familias de distintas comunidades desde 2014. Este proceso también consideró las compras articuladas por la organización San Agustín Convive directamente con las familias productoras, una experiencia que logró abastecer a 300 familias; así como el trabajo de La Alpargata Solidaria, organización social que permitió a más de 170 familias el acceso a rubros alimentarios (Delgado, 2015; Observatorio de Ecología Política de Venezuela, 2018; Savino, 2018).

La organización de la comuna para la adquisición de rubros se puede clasificar en tres etapas: 1) preparación y búsqueda; 2) costos y distribución; y 3) fondo comunitario.

Primera etapa - Preparación y búsqueda

La comuna citada, en este texto, tiene establecidas reuniones ordinarias, una vez por semana, dentro de las instalaciones del Centro Educativo José Ávalos. A estos encuentros son convocados

200 voceros comunitarios, aproximadamente, para discutir la temática de la agenda hebdomadaria.

Ante el alza de los precios y el desabastecimiento, se llama a una reunión con un único punto de agenda: la compra de alimentos al mayor que se adhiere al Plan Valle Dulce⁴, con el objetivo de incorporar a la comuna a una venta articulada con productores de Cojedes y las comunas de la parroquia El Valle en Caracas. Las condiciones que exige esta articulación, para organizar la compra por comuna, son: 1) establecer comisiones por consejo comunal, para la recolección del dinero; 2) coordinar con el responsable de la unidad administrativa financiera para la recepción de todos los montos; y 3) el pago al proveedor y la distribución de los alimentos.

Segunda etapa - Costos y distribución

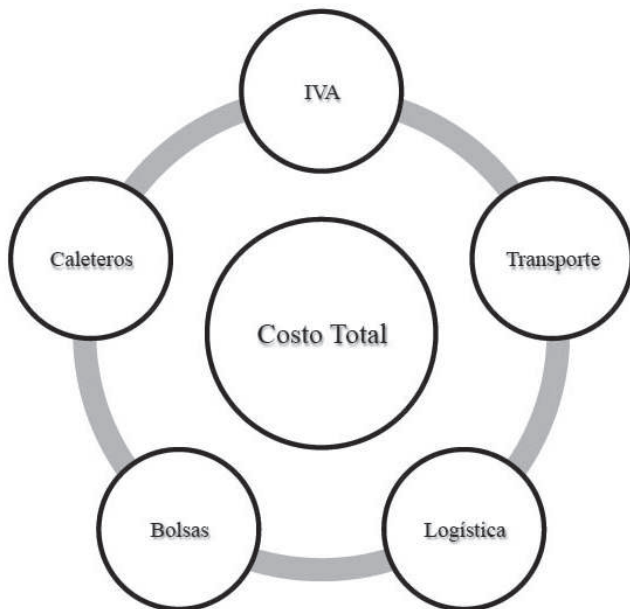
Los consejos comunales tienen la competencia de administrar los recursos comunitarios, los financieros y los no financieros (relacionados con las experiencias y los saberes de las comunidades). La generación de estos capitales, dependiendo de su naturaleza, pueden provenir de la actividad propia de administración de sus recursos, las transferencias de fondos directas desde el Estado y cualquier otra organización, de la administración de los servicios públicos transferidos por el Estado, entre otras formas financieras de

⁴ Este plan relaciona a las comunas de la parroquia El Valle de Caracas, con la intención de implementar una distribución de 30 toneladas de azúcar, bajo una dinámica de consumo planificado hecha en 2017.

aumentar los recursos para garantizar sus fines (Ley Orgánica de los Consejos Comunales, 2009).

En la Figura 2 se muestra el esquema utilizado para definir los costos de la adquisición de los rubros, con el fin de operar una estructura de costo de la operación.

Figura 2



Esquema para el cálculo del costo de servicio de comercialización. Elementos a considerar para la comercialización y la distribución de rubros estratégicos para la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno.

Fuente: elaboración propia.

Para la determinación del precio final, se usó la siguiente fórmula, donde P es precio; Ct el costo total y n hace referencia al porcentaje de apropiación del consejo comunal por la actividad de administración de esos recursos.

$$P=Ct(1+n) ; 1 > n > 0$$

Ecuación 1. Fórmula de determinación de precios.

Fuente: Eje Territorial 3, El Valle, elaboración propia.

Tercera etapa - Fondo comunitario

La necesidad de controlar el flujo de recursos en una forma que permita estructurar la democratización de las acciones hace indispensable la determinación de los distintos programas que se adhieren a una planificación de la acción colectiva. De acuerdo con Mézáros (2008):

El programa general –que decide en especial la distribución de los recursos entre los bienes de consumo y la inversión– exige la participación del pueblo. Para ello, el pueblo debe disponer de información factual, de una manera clara, a fin de alimentar su pensamiento y contribuir a las decisiones fundamentales. (p. 383)

El núcleo de los recursos o motor impulsor de la acción organizativa para el consumo tiene como objetivo la creación y la consolidación

de una fuente de financiamiento que permita la atención y la posibilidad de racionalizar los mecanismos de adquisición de bienes y servicios, con el propósito de aumentar las capacidades locales de producción y distribución.

La Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), en su artículo 51, establece la mecánica de los fondos internos y la coordinación comunitaria: “Los fondos que deben manejar los consejos comunales están compuestos por cuatro fondos internos: acción social, gastos operativos y de administración, ahorro y crédito social, y riesgos, para facilitar el desenvolvimiento armónico de sus actividades y funciones”.

La relación establecida entre los ciudadanos y las ciudadanas y los recursos del fondo está orientada a estimular el ahorro y el crédito social. Estos recursos son conformados por los aportes de las jornadas laborales extraterritoriales al ámbito de la comuna o consejo comunal, o por las faenas realizadas dentro del ámbito geográfico. El abasto comunitario o la adquisición de rubros al mayor permite que el ahorro social percibido, por esta acción, pueda ser transformado en un aporte del 10 % para el sostenimiento y la consolidación de los recursos del fondo comunitario.

A estos efectos, se plantea que las organizaciones socioproductivas⁵ o el club de familias emprendedoras puedan financiarse a través de la constitución del fondo, bajo un esquema de créditos, para la adquisición de materias primas y el impulso a las iniciativas de producción local. Estas organizaciones deben cumplir con sus obligaciones correspondientes a la constitución del fondo de reinversión social que está directamente vinculado con la consolidación de los recursos comunitarios.

Experiencia en datos

En resumen, la Comuna 5 de Marzo Comandante Eterno ha realizado ocho consumos organizados que se distribuyen así: dos jornadas de adquisición de 4 toneladas de azúcar, dos jornadas correspondientes a 0.5 t de carne, una jornada de 2 t de detergente en polvo, una jornada de 1500 unidades de jabón de tocador y, finalmente, dos jornadas de 1 t de hortalizas. De esta manera, se han adquirido cerca de 10 t de alimentos y 2 t de productos de higiene y aseo personal.

⁵ De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010), las organizaciones socioproductivas se definen de la siguiente manera:

[ser]... unidades de producción constituidas por las instancias del Poder Popular, el Poder Público o por acuerdo entre ambos, con objetivos e intereses comunes, orientadas a la satisfacción de necesidades colectivas, mediante una economía basada en la producción, transformación, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios, así como de saberes y conocimientos, en las cuales el trabajo tiene significado propio, auténtico; sin ningún tipo de discriminación. (art. 9)

Desde mediados del año 2018, se han hecho transacciones, por un monto aproximado de 15 000 USD, para las actividades de adquisición coordinada de rubros. Estas operaciones, a su vez, han significado para la comunidad un ahorro entre 50 % y 20 % del total de las compras por rubro, lo cual ha garantizado un fondo comunitario de 300 USD⁶.

Asimismo, la organización comunitaria ha impulsado y articulado algunas experiencias familiares de producción, en cría de aves y agricultura de resistencia.

Obstáculos para el fortalecimiento de capacidades

La competencia a la cual están sometidas las distintas experiencias productivas, según el tiempo del capital, provoca una “destrucción productiva”, que conlleva la desaparición de las unidades productivas más frágiles y pequeñas. La realidad de la producción capitalista es cada vez más dominante. “La producción destructiva” va en sentido contrario al desarrollo de la humanidad, e intensifica cada vez más las desigualdades sociales (Mészáros, 2008; Kornblihtt, 2007).

⁶ El fondo comunitario potencialmente pudo haber superado los 600 USD, si los mecanismos financieros, hubiesen permitido de forma segura el resguardo de los activos monetarios comunitarios.

Las dificultades para el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades organizadas en comunas y consejos comunales se pueden establecer a través de los siguientes elementos:

1. El desarrollo de las potencialidades de la organización popular, en las comunas ubicadas en los sectores urbanos, está supeditado a la necesidad de controlar la actividad económica que determina la ocupación laboral de la mayoría de las familias; en este caso, el sector de mayor ocupación es aquel definido por las actividades de servicios y la manufactura.
2. Los obstáculos para acceder a mecanismos de ahorro, de forma segura y eficiente, impiden la expansión del manejo de los recursos de las comunidades. Estos escollos también manifiestan la falta de protocolos de atención para las formas jurídicas que están establecidas en las leyes del Poder Popular.
3. Las dificultades para transferir competencias de empresas o servicios del Estado que generen ingresos y faciliten la operatividad del gobierno comunitario.
4. La existencia de barreras para el uso de las plataformas del sistema financiero nacional y el acceso a estas, de cara a la implementación de transacciones monetarias, resguardo y control de las finanzas comunitarias.

5. La ausencia de un sistema de planificación y asistencia técnica en la dinámica financiera, crediticia, productiva, que permita visualizar el carácter estratégico de las nuevas formas de asociación comunitaria para la producción del modo de vida comunal.

Referencias

Aponte, A. (2013). *Lealtad grano a grano. Selección 2008-2009-2010-2011-2012*. Caracas: Escuela Política El Arado y El Mar.

Asamblea Nacional de Venezuela. Ley Orgánica de las Comunas. (13 de diciembre de 2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 6011.

Asamblea Nacional de Venezuela. (20 de diciembre de 2009). Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 39335.

Asamblea Nacional de Venezuela. (21 de diciembre de 2010). Ley Orgánica del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 6011 [Extraordinaria].

Asamblea Nacional de Venezuela. (21 de diciembre de 2010). Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N.º 6011 [Extraordinario].

Delgado, Y. (8 de marzo de 2015). *Valencia: Ferias del Saco-Crpp se realizaron en 4 comunidades*. Noticias Aporrea. <https://www.aporrea.org/poderpopular/n266467.html>

Díaz-Polanco, H. (2016). *El jardín de las identidades: La comunidad y el poder*. El Perro y la Rana.

Kornblihtt, J. (2007). Profetas de la autoexplotación: Los límites de los micro-emprendimientos, las pymes y otras yerbas por el estilo. En E. Sartelli, *Contra la cultura del trabajo* (pp. 187-201). Ediciones Ryr.

Kornblihtt, J. & Dachevsky, F. (2017). Crisis y renta de la tierra petrolera en Venezuela: crítica a la teoría de la Guerra Económica. *Cuadernos del Cendes* (94), 1-30.

Mészáros, I. (2008). *El desafío y la carga del tiempo histórico: El socialismo del siglo XXI* (Vol. II). El Perro y la Rana.

Observatorio de Ecología Política de Venezuela. (10 de diciembre de 2018). Alimentando el Poder Popular. La experiencia de la Cooperativa Unidos San Agustín Convive. Caracas, Venezuela. <http://www.ecopoliticavenezuela.org/2018/12/10/alimentando-poder-popular-la-experiencia-la-cooperativa-unidos-san-agustin-convive/>

Salas, L. (2014). *Escritos desde la Guerra Económica*. El Perro y la Rana.

Savino, A. (10 de octubre de 2018). La Alpargata Solidaria: El mercado alegre de Caracas. Caracas, Venezuela. <http://www.albatv.org/la-alpargata-solidaria-el-mercado.html>

Vargas, I. & Sanoja, M. (2015). *La larga marcha hacia la sociedad comunal*. El Perro y la Rana.

Trascender la crisis en colectivo

La experiencia de Retruke Popular

Melisa Maytin Márquez y Fabricio Di Giacomo¹

Resumen

En el año 2014 se dio una nueva modalidad de confrontación sobre el territorio, los intereses políticos extranjeros tuvieron como principal foco de acción, la conmoción de la vida cotidiana de la población venezolana. Comenzó con una fuerte escasez de bienes alimenticios, sumado a una gran crisis de dinero efectivo circulante y a una creciente especulación en el precio de bienes de consumo. La población ya no resolvería su día a día con los productos ofrecidos por el mercado formal. Los actores sociales debieron conseguir nuevas respuestas a viejas interrogantes, entre ellas: ¿qué pasa si un día no hay harina de maíz, ni arroz, ni aceite comestible? Era momento de reinventarse. Comienzan a surgir propuestas de organización novedosas alrededor del consumo de alimentos, y entonces giró la rueda, y comenzó el proceso de vuelta al origen, se retomaron conocimientos y formas de vivir que, en el hemisferio occidental, dejamos atrás con la lógica de la modernidad impuesta.

1. Investigadores-docentes invitados del Instituto de Altos Estudios Bolívar-Marx (Iaebm).

Llegaba la hora de tomar nuevas (o viejas) acciones, pero estas no podían hacerse individualmente, sino en colectivo, se gestaba un nuevo tipo de relación social. De esta lógica surge RetruKe Popular, nuestra opción política, colectiva y creativa contra esta agresión. Una opción que sumó familias de distintos sectores de Caracas, con distintos orígenes y variadas formas de pensamiento, pero unidas bajo la premisa que con acciones colectivas y actuando como un gran bloque unido, inquebrantable y creativo, lograríamos sortear esta nueva batalla. Así empieza la historia de esta alternativa comunitaria.

El proceso de cambios que se inició en Venezuela a partir del gobierno de Hugo Chávez y la consecuente promulgación de la nueva Constitución en 1999 marcó una nueva etapa para este país y para el continente. Desde entonces, se sucedieron ataques, como saboteos patronales, intentos de golpe de Estado, focos de violencia callejera, incursiones paramilitares en la frontera colombiana; todos dirigidos a socavar un movimiento que planteaba la construcción de un nuevo tipo de estructura social y económica.

En los últimos años de Hugo Chávez, y con más fuerza durante el gobierno de Nicolás Maduro, los ataques recrudecieron y tomaron la forma de un nuevo tipo de confrontación que incidió directamente en la cotidianidad del pueblo venezolano, y afectó no solo los derechos civiles, sino directamente la circulación de alimentos en todos los niveles. El desabastecimiento de productos de primera necesidad

y el aumento de la velocidad en el alza de los precios encontraron eco en la especulación salvaje, a pequeña escala, y condujeron al desarrollo de un mercado negro extendido en todo el país.

La respuesta de los sectores productivos comunales, las cooperativas y las organizaciones de base –que habían crecido lentamente, durante la década anterior– registró manifestaciones diversas, con variadas iniciativas y propuestas en cada eslabón de la cadena de valor del sistema de producción, distribución y comercialización de alimentos. Esta multiplicidad trajo consigo transformaciones tanto en la relación social entre consumidores y productores, como de ellos con su entorno.

La I Jornada de Investigación de Red de Centros Clacso de Venezuela ha procurado convocar propuestas que promuevan el fortalecimiento de las capacidades internas para la producción de alimentos sanos, seguros y suficientes.

Retruke Popular es una iniciativa que plantea nuevas formas de trabajo colectivo que dirigen sus esfuerzos hacia esa gran batalla. El material que se expone a continuación registra la experiencia de esta organización comunitaria, en sus primeros cuatro años de construcción colectiva.

El punto de partida

El año 2014 representa un hito en la historia del pueblo venezolano. Sin embargo, en aquel momento, apenas se vislumbraba la magnitud de las nuevas amenazas para un país que continuaba inmerso en un proceso de cambios difíciles y paulatinos.

La nueva modalidad de confrontación tuvo como principal foco de acción la conmoción de la vida cotidiana de la población venezolana. Todo comenzó con una fuerte escasez de bienes alimenticios, fácilmente verificable en los automercados y sitios de venta minoristas, sumado a una gran crisis de dinero efectivo circulante y a una creciente especulación en el precio de bienes de consumo. De repente, era "normal" hacer largas colas, de horas, frente a los mercados, para adquirir productos de "primera necesidad".

Parecía lógico pensar que era momento de reinventarse: que la población ya no resolvería su día a día con los productos ofrecidos por el mercado formal. Los actores sociales debieron conseguir nuevas respuestas a viejas interrogantes, entre ellas: ¿qué pasa si un día no hay harina de maíz, ni arroz ni aceite comestible?

El Estado debió pensar en alternativas nunca antes practicadas en un país con una fuerte matriz rentista e, históricamente, importador de la mayoría de los bienes de consumo.

La sociedad venezolana tenía solo dos alternativas: 1) entregarse a las soluciones del mercado; es decir: aguantar las fuertes colas para comprar algún producto, y sucumbir ante el chantaje de una nueva especie económica de especuladores, llamada por el argot popular "bachaqueros"; 2) girar la rueda, volver al origen, retomar aquellos conocimientos y formas de vivir que, en el hemisferio occidental, dejamos atrás con la lógica de la modernidad impuesta. Llegaba la hora de tomar nuevas (o viejas) acciones, pero estas no podían hacerse individualmente: la única alternativa posible era juntarse y construir en colectivo.

Para ese momento, un grupo de personas que hacía análisis y diagnósticos, como muchos en ese tiempo, decidió juntarse y combinar, de forma ingeniosa, la reflexión con la acción. Así nace Retruke Popular, como una respuesta colectiva y creativa ante la crisis.

La conformación de este movimiento implicaba la construcción de otro tipo de relación social. Los sujetos integrantes de este colectivo debían tomar decisiones significativas sobre el tema de la satisfacción de las necesidades esenciales, volviendo a la raíz y construyendo reglas de juego consensuadas, claras y transparentes. "Solo así –decíamos en ese momento– lograremos darle retruke a la crisis".

"Retruke" es la acción de "retrucar": replicar inmediatamente algo que dice o hace una persona, con acierto y energía.

De esta manera, Retruke Popular se definió como nuestra opción política, colectiva y creativa contra la adversidad y la agresión.

La construcción de comunidad a través del colectivo

En la primera etapa de organización, nos planteamos definir el alcance del colectivo y trazar sus objetivos, con los lineamientos de base ya establecidos: la solidaridad, el trabajo colectivo, la disciplina y la equidad. En el tránsito de un año, definimos Retruke Popular como una respuesta popular ante la desinformación y la manipulación sufrida por los consumidores y la comunidad de usuarios/a por parte del mercado y de los sectores concentrados en una economía mutilada.

La definición primaria de Retruke Popular parte del principio de ser un espacio formativo e informativo: formador de conciencia colectiva, bajo la premisa "Juntos es mejor, por la construcción colectiva de comunidad"; e informativo, porque partimos de la convicción de que un consumidor/usuario informado puede tomar mejores decisiones, desde la conciencia de su rol en el engranaje capitalista de mercado.

En ese sentido, elaboramos un sistema de levantamiento de precios en toda el Área Metropolitana de Caracas, para generar un mapa de precios con actualizaciones semanales que estaba a disposición de cada integrante (en ese momento, teníamos

40 familias registradas) para tomar decisiones sobre qué y dónde comprar. En un contexto de escasez extrema, la prioridad para los consumidores no era solo buscar precios buenos, sino encontrar el rubro sustituto que les permitiera ampliar sus opciones alimentarias, lo cual seguramente repercutiría en un cambio en su dieta.

Los objetivos, en esta primera etapa de Retruke, eran:

- a) Levantamiento de precios georreferenciados y seguimiento;
- b) Construcción del colectivo de consumidores;
- c) Consolidación de un área formativa con valores comunitarios, a partir de la premisa "Recetas contra la crisis, autoformación para una vida menos consumista, formación para el intercambio de saberes";
- d) Creación de un banco de segundo nivel para promover productores artesanales.

Para avanzar en la consecución de estos lineamientos, comenzamos procesos de formación vinculados con la conservación de alimentos y el aprovechamiento (para usos gastronómicos no convencionales) de rubros que no estábamos acostumbrados a consumir en la ciudad, principalmente tubérculos.

En este período, realizamos el primer encuentro entre los integrantes del colectivo y productores del área de la Gran Caracas.

Se hicieron recorridos por el estado La Guaira (El Junquito, Carayaca) y parte del estado Miranda. En los trabajos de campo, nos encontramos con una realidad aplastante: si en la capital veíamos problemas, en los otros territorios la situación resultaba bastante crítica. Esa realidad más apremiante requería un salto cualitativo en el tipo de organización, la mera coordinación de grupos de consumidores responsables debía ser complementada por un trabajo más enfocado sobre la relación con los proveedores y los productores. Hicimos varios intentos de apoyo financiero y propusimos buscar alternativas para que los compañeros que producían pudieran garantizar la colocación de su producto más allá del Mercado Mayor de Coche, un sitio de compra-venta que se rige por las reglas especuladoras de la comercialización capitalista y que es un obstáculo, aún hoy, para la posibilidad de establecer vínculos directos entre los productores y los consumidores autoconvocados.

En el año 2016, comenzamos una nueva fase centrada en la convocatoria y en la consolidación de los mecanismos de toma de decisiones, generación de consenso, unificación de formas de comunicación y terminología. Este estado fue posible por la implementación de plataformas cuyos mecanismos garantizaron la circulación efectiva del dinero que se requería para hacer las compras y el diseño de una estructura de trabajo novedosa que permitiría asegurar que todos los involucrados aportaran a la construcción colectiva.

Ante el recrudecimiento de la crisis de abastecimiento y la agudización de la polarización política, se dependía de las compras colectivas para evitar el estancamiento del colectivo. Hasta ese momento, era un minúsculo grupo de personas el que se ocupaba de las compras, de establecer la relación con los productores, de la colocación y distribución de los bienes y productos. Luego de un tiempo, comenzamos a agruparnos y a organizarnos por células. Así iniciamos un eficaz sistema de rotación de funciones, responsabilidades y roles.

Consensuamos, entre los inscritos en el colectivo, la creación de pequeños grupos, que llamaríamos "células de compra", para regular el proceso en todas sus instancias. Cada célula estaría conformada por siete personas, aproximadamente, y tendría un coordinador y un suplente que se rotarían cada mes: una persona comenzaba como suplente y, al mes, pasaba a ser coordinador de célula; luego esa persona salía, y otros compañeros tomaban ese rol. Este sistema fue diseñado y expuesto en un protocolo, y quienes querían ser parte de las compras colectivas debían aceptar seguir el procedimiento acordado. En esta instancia, algunas familias decidieron no asumir el protocolo de células, pero eso no implicó que salieran del colectivo; continuaban integradas al resto de las actividades, principalmente la red de relevamiento de precios.

La principal característica de las células es que poseen autonomía en su accionar interno, aunque deben cumplir con el protocolo que incluye la rotación del rol de coordinador entre todos los integrantes de esa célula, la recepción de los productos adquiridos y la distribución de estos a lo interno. Asimismo, deben estar en permanente disposición para colaborar con otros compañeros y responder ante las contingencias con lineamientos y parámetros consensuados colectivamente.

El año 2017 fue el momento de la definición. Entendimos que era necesario concretar el salto a una organización en la que las compras (expresadas en sus células) no fueran el centro del colectivo. Debíamos integrarnos definitivamente bajo una mirada más integral: concebimos, entonces, las redesferas, nuestros espacios de encuentro para la construcción comunitaria. Y así fue.

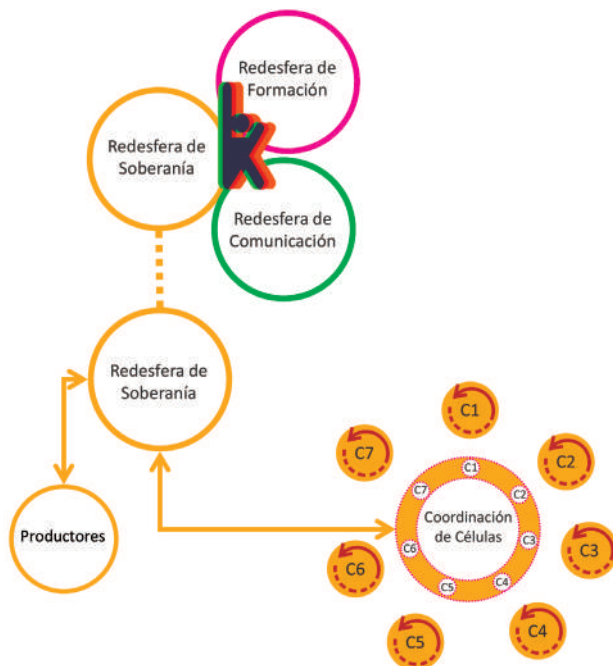
Retruke Popular posee, en la actualidad, una forma de trabajo organizada a través de tres redesferas: Soberanía Alimentaria, Comunicación y Formación. Cada una de estas redesferas representa un círculo de trabajo autónomo que funciona, desde y a través de sus nodos, conectado siempre con los otros. De esta manera, propiciamos una lógica de funcionamiento circular, colectiva, interconectada y descentralizada, garantizando el cumplimiento de los objetivos generales del colectivo.

La **Redesfera de Soberanía Alimentaria** nuclea toda actividad retrukera concerniente a lo alimentario, en sus tres ejes principales: producción, distribución y consumo, con el fin de “garantizar una alimentación cultural, nutricionalmente apropiada y suficiente” para el colectivo. Además del objetivo primordial, que son los alimentos, a través de esta redesfera también se coordinan compras de otros productos (de higiene personal, de limpieza o de otros rubros puntuales que se propongan desde el colectivo). La estructura interna de este tejido está conformada por tres nodos:

- **Nodo de compras colectivas:** consumos colectivos, relación directa con productores, selección de mejores ofertas teniendo en cuenta relación costo-calidad, ofrecimiento al grupo, administración de recursos económicos, organización de los equipos de trabajo para alcanzar los objetivos.
- **Nodo levantamiento y análisis de precios:** recopilación de información sobre productos y sus precios, referenciados por su ubicación geográfica y su fecha de compra; análisis de la data obtenida, conclusiones, gráficos, previsiones, mapas de consumo, etc.
- **Nodo consumo consciente:** recetas orgánicas, alternativas y saludables; diferentes maneras de utilizar alimentos y medicamentos orgánicos y alternativos; conocimientos sobre nutrición, por un consumo consciente y alternativo.

Esquema 1

Esquema de compras colectivas desde la Redesfera de Soberanía Alimentaria



Nota: La Redesfera de soberanía establece la relación con productores para la compra colectiva, una vez establecido el precio o intercambio, se instruye a los coordinadores de célula (que es un rol que va rotando mensualmente entre los integrantes de las células) a que levanten a lo interno voluntad de compra, luego deben coordinar a lo interno para hacer un único pago a las cuentas de la Redesfera de Soberanía alimentaria, y finalmente este equipo cancela la deuda con el proveedor. Puede pasar que se utilice el fondo en criptomonedas para pagar parte de la compra antes de agrupar el total de dinero requerido.

Fuente: Elaboración propia

La **Redesfera de Comunicación** reúne toda actividad retrukera relacionada con la difusión, la promoción y el intercambio de contenidos vinculados al quehacer colectivo, tanto dentro como fuera de Retruke Popular, a través de 3 lineamientos principales:

1. Consolidar la identidad de Retruke Popular a lo interno de la organización.
2. Difundir, de forma constante, qué es Retruke Popular: a lo interno, para generar cohesión, corresponsabilidad y sentido de pertenencia; y a lo externo, para dar a conocer la actividad de la malla comunitaria, mediante el establecimiento de vínculos y alianzas con otros grupos, organizaciones e instituciones, que propicien redes de trabajo, aprendizaje e intercambio de conocimiento y experiencias.
3. Servir de medio informativo para el colectivo.

Los nodos en los cuales se configura internamente esta área son:

- Nodo comunicación interna: difusión de información de retruke, fortalecimiento del sentido de pertenencia, publicación de mensajes o anuncios a lo interno.
- Nodo plataforma de medios: activación de redes sociales, lanzamiento sistemático y programado de información

referida a Retruke Popular, relación-contacto con otros medios de comunicación (radio, TV, periódicos impresos-digitales).

- Nodo alianzas estratégicas: contacto con otros grupos, colectivos, instituciones, etc. similares a Retruke Popular; trabajo en red; compartición de conocimientos adquiridos e intercambio de experiencias.

La **Redesfera de Formación** tiene como objetivos: 1) propiciar espacios de encuentro, a través de la formación activa de sus integrantes y de la sociedad que circunda el colectivo; y 2) la generación de contenidos referidos al quehacer cotidiano de la organización Retruke Popular en todas sus manifestaciones.

Para comienzos de 2018, ya habíamos dado forma concreta a las ideas fuerza de la organización: comunicación activa, trabajo conjunto, formación e información. Dimos organicidad y plasmamos estructuralmente los objetivos trazados desde el inicio.

De esta forma, concretamos un nuevo concepto para Retruke Popular: "Somos un colectivo que busca generar espacios de encuentro para construir una comunidad en la que la solidaridad, el compartir y la relación armónica con nuestro entorno son la garantía de una vida digna y feliz para todas y todos".

En 2018, nos enfocamos en consolidar prácticas; sumar integrantes; hacer planes de formación, sistemas de seguimiento

de precios y propuestas de contención social para adaptarnos a las nuevas agresiones y adversidades que enfrentaba Venezuela.

En ese momento, desarrollamos una línea de trabajo que nos parecía fundamental para continuar avanzando: consolidar los mecanismos de generación de consenso y el funcionamiento de las instancias de propuesta de ideas y debates internos. Esa línea se plasmó en la Normativa de Retruke Popular, que contenía, además, la caracterización detallada de las redesferas, la circunscripción de los ámbitos de acción de cada una y las formas de operar en esos ámbitos.

La discusión de la normativa fue un proceso iterativo. Cuando parecía que, por fin, se estabilizaba y se llegaba a un cierre provisorio del documento, el contexto cambiante y crítico obligaba a una nueva revisión. Así ocurrió en 2019, cuando en un intento de generar estructuras menos verticales y más democráticas para poder responder mejor a las vicisitudes generadas por el bloqueo imperial y la situación país, la Coordinación General de Retruke descentralizó aún más las decisiones con respecto al proceso de compras colectivas al trasladar competencias hacia las redesferas, en aras de generar más capacidad de respuesta a los imprevistos y a las eventualidades propias de la agudización de la inestabilidad económica y sociopolítica en el país.

Luego de consolidar el funcionamiento interno, dimos el paso hacia la coordinación con otros colectivos: establecimos

un sistema de redes con otras organizaciones basadas en estructuras de construcción colectiva y con objetivos similares a los de Retruke Popular. Este esfuerzo no tuvo, en un primer momento, los resultados que esperábamos, ya que conseguimos disposición para conversar y compartir experiencias, pero no para elaborar estrategias conjuntas orientadas a enfrentar la crisis en un plano de mayor alcance e impacto. Aunque las razones pueden ser variadas, la principal fue, quizás, el nivel de incertidumbre y problemáticas internas que cada colectivo atraviesa en una situación tan crítica y compleja, y que posterga a un segundo plano la expansión de cada espacio.

Ese entorno se agudizó en 2019: desde enero, el avance descontrolado de los precios y la recesión económica, en muchos sectores, afectaron nuevamente en las condiciones de vida de una franja muy amplia de la población y, a la vez, en la estabilidad emocional de la sociedad en su conjunto. Desde Retruke, buscamos mecanismos de contención social para atenuar la angustia personal, a través de la socialización de problemas y la búsqueda colectiva de alternativas que contrarrestaran la sensación de indefensión ante el recrudecimiento de las heridas sociales producto del bloqueo imperial.

Una de las iniciativas, en este sentido, consistió en generar materiales internos a partir del interrogante “¿Qué pasa si...?”, la cual se desplazaba por distintos escenarios: lidiar con problemas en el suministro de los servicios públicos, episodios de confrontación

política y violencia callejera, agudización del bloqueo económico y del desabastecimiento de productos de primera necesidad.

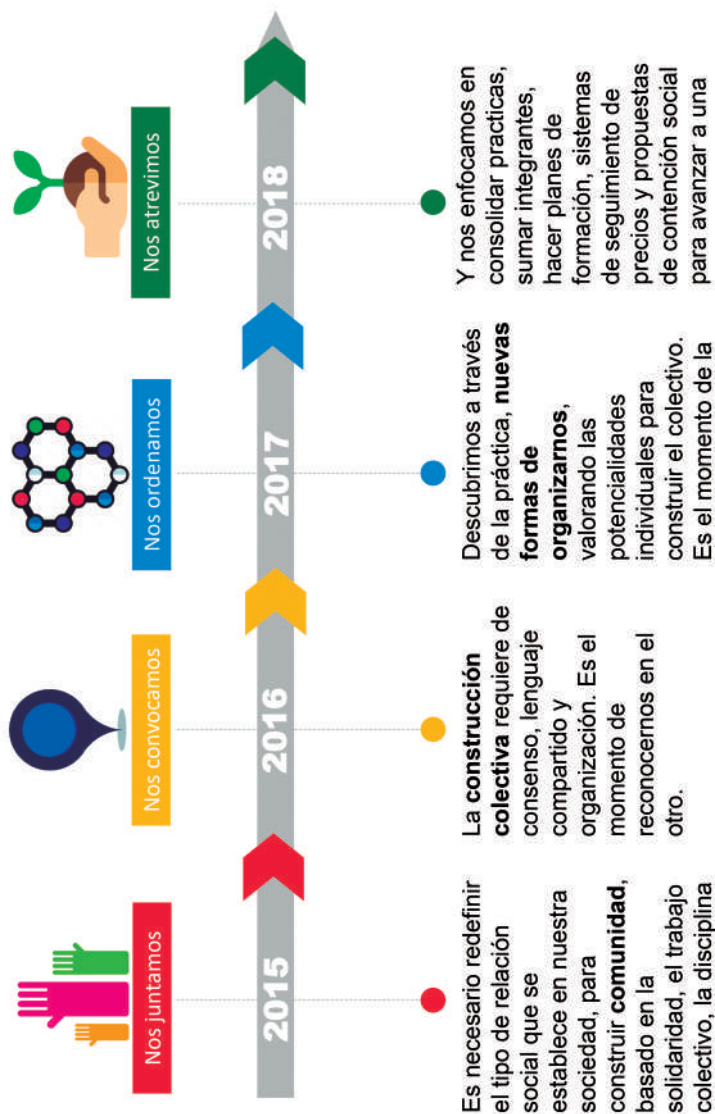
Sin embargo, el ritmo de la reflexión no fue a la velocidad de los acontecimientos y el apagón nacional que se prolongó por varios días nos sorprendió y nos llevó a acelerar el proceso de aprendizaje y de acción. Por ejemplo, a través de la Redesfera de Formación se acompañaron procesos técnicos en potabilización de agua y construcción de baños secos. También comenzamos, a través de una herramienta heterodoxa de planificación llamada "mapeo colectivo", a construir un plan de contingencia. En este plan, se organizó el territorio de acción en tres corredores de seguridad, cada uno con especificaciones según la localización de sus integrantes, sus características urbanas y sus procesos productivos.

Como parte de la diversificación y la profundización de los procesos autonómicos, en 2019 también activamos un fondo en criptomonedas, el cual está en desarrollo y ya ha dado excelentes resultados, en tanto que nos permite preservar el valor de la moneda, acceder al dinero de manera rápida, realizar compras con mayor velocidad y responder de manera más eficiente a las demandas del mercado. A partir de la creación de esta herramienta, se está planteando una nueva discusión acerca de sus alcances y potenciales usos dentro de la Redesfera de Soberanía Alimentaria: por un lado, este mecanismo financiero se puede considerar como un fondo cuyo

excedente se usaría como una caja de ahorro para compras colectivas, en beneficio para todo el colectivo; o por otro lado, constituirse un fondo en el que, de manera individual, se genere un excedente y cada integrante que aporte pueda usar los dividendos particulares para sus compras. Este es un ejemplo del tipo de debates (muchas veces arduos, complejos y necesarios) que se dan en el colectivo, siempre en la línea de continuar el avance hacia una organización con valores cada vez más comunitarios y socializantes.

Retruke Popular, luego de cuatro años de construcción permanente, es hoy un colectivo de setenta familias que compartimos una manera de ver la economía desde un enfoque comunitario y que actuamos con el consenso y la horizontalidad como premisas. Somos una organización sin una ubicación geográfica uniforme, lo cual, a veces, es una barrera a sortear, en términos organizativos, pero que, a la vez, nos da algunas ventajas como la amplitud y la diversificación del monitoreo de precios y del mapeo colectivo, además de fomentar el uso intensivo de las herramientas tecnológicas.

Esquema 2



Hallazgos para hacer comunidad

Los ritmos de trabajo en procesos de construcción colectiva son complejos, y es común que la reflexión sobre lo que nos llevó a conformarnos en una organización comunitaria y lo que nos empuja a continuar se delega para momentos menos apremiantes que no siempre llegan. Las circunstancias en las cuales se desarrollaron y se desarrollan colectivos, como Retruke Popular, que nacieron de la necesidad de buscar alternativas ante las presiones internacionales que estallaron con virulencia en Venezuela y tiene ya cinco años de profundización a distintas velocidades, emplazan a pensar nuevas prácticas y revitalizar viejas prácticas, de carácter comunitario, que la modernidad nos hizo abandonar, y adoptar un cambio de conciencia y de paradigma para enfrentar los juegos de hambre impuestos por esta guerra multiforme que se nos impone.

En ese sentido, hay algunos aspectos que podemos considerar como "hallazgos", en todo este proceso objetivizado y sistematizado, que pueden contribuir al crecimiento y la autoconciencia organizativa de Retruke:

1. La construcción de una nueva sociedad no se decreta, se hace a través del esfuerzo, de la disciplina y de la convicción de que hay otras maneras de vivir y de relacionarse.

Uno de los primeros pasos para avanzar hacia una sociedad más solidaria, con un sentido más colectivo de la vida y más respetuosa

de la humanidad y del ambiente, es promover el fortalecimiento de la conciencia individual y colectiva. Es necesario desarrollar procesos que nos ayuden a interpelarnos, como individuos y como comunidades, en torno a la falta de empatía que, de forma implícita, genera un sistema que nos subyuga y nos coloniza de muchas formas, con el fin de que nuestra propia subjetividad sea funcional a sus intereses hegemónicos. Por tanto, el fortalecimiento de nuestra conciencia individual y colectiva debe promover nuestro sentido crítico e implicarnos en todos los niveles de participación y poder posibles que sustentan la acción colectiva. Es un proceso de transformación y cambio difícil y complejo; pero, sin ello, no será posible lograr el empoderamiento social. La institucionalización de este poder, otorgado por la conciencia crítica y la participación protagónica, que no es otra cosa que la base del Poder Popular, debe ser el fundamento de un Estado progresista y heterodoxo. Sin el cultivo y el fortalecimiento de la conciencia individual y colectiva, así como de las capacidades participativas, los esfuerzos de cambio y transformación corren el riesgo de ser fagocitados y cooptados por el sistema. No hay procesos de cambio fáciles, y las respuestas las encontramos en el trabajo individual y colectivo simultáneo.

2. La conciencia del sujeto social debe conducir al reconocimiento de otro tipo de relación social, que implique la reconquista de valores como la solidaridad y el respeto para y con el otro.

Uno de los más fuertes aprendizajes de todo el proceso de crisis y alteración de la cotidianidad en Venezuela, desde el año 2014, ha sido cambiar el tipo de relación social que manteníamos los integrantes de esta sociedad. La crisis obligó a trabajar en equipo y, con la práctica, se lograron modificar prácticas, respuestas, miradas. Así las cosas, para el caso de Retruke Popular, sus integrantes, en su mayoría partícipes de una clase media golpeada por la guerra económica, pero que otrora se sentía cómoda en el espacio otorgado por el sistema, tuvo que redescubrirse en el otro, levantar la mirada y ver a su alrededor: un circuito que iba más allá del espacio circundante de su casa al supermercado. Una comunidad que redescubrió a otra gente con la que tenía en común más de lo que podía creer: los consumidores descubrieron a los productores, y viceversa, y establecieron nuevas formas de intercambio y relación.

3. El factor determinante para una organización es la toma de decisiones colectivas, y estas pasan por tener: a) comunicación, b) reglas del juego social consensuadas, c) información, d) formación.

La construcción social es un proceso que no acaba, es un proceso iterativo, interactivo y en forma de espiral, ya que se va acumulando experiencia y aprendizaje, pero siempre hay aspectos nuevos que deben ser pasados por el tamiz de la conciencia colectiva. En ese espiral, debe tomarse en cuenta que la comunicación es un proceso incansable para alcanzar consenso, espacios de actuación comunes y hasta desacuerdos interesantes; siempre que las reglas estén claras, el compromiso de las personas que acepten entrar al juego colectivo será mayor. La información es lo que distingue a las organizaciones en tomadores de decisiones eficientes o no; y que la formación es la bisagra para el cambio social.

4. Cuando pase la "crisis", nuestro gran dilema, como organización, será mantener las prácticas sociales que hemos adquirido.

Mientras más pasa el tiempo, más se profundizan los aprendizajes y, por tanto, más convencidos estamos de que el camino es colectivo; sin embargo, hacemos el ejercicio permanente de imaginar, si cuando pase la guerra y tengamos un sistema económico más estable no volveremos a ser víctimas

del consumismo y de todas las “bondades” del sistema capitalista. Creemos que la única forma de garantizar que eso no suceda es con más práctica, más formación y más información.

5. Hay que tejer la red social, y los colectivos, las comunidades, las asociaciones y las organizaciones vinculadas con el quehacer colectivo son las llamadas a emprender esta tarea.

No hay una sola forma de juntarse, de hacer comunidad. Hay muchas maneras, y son los integrantes de la comunidad quienes deciden cómo diseñar a lo interno lo que pudiera convertirse en una forma de vida. Pero se hace fundamental vernos como un todo social y no como trozos que no tienen nada en común, ya que, contrario a lo que pudiera creerse, la vinculación con nuestros pares es infinita, la posibilidad de accionar interredes es inagotable, pero hay que procurar, precisamente, levantar esas fronteras imaginarias que separan a unos de otros y, a través de valores como el respeto al otro y la solidaridad, construir espacios de actuación que sean para el beneficio común.

Este volumen reúne las ponencias presentadas el 9 de mayo de 2019 en la Primera Jornada de Investigación, Conocimiento y Soberanía Alimentaria: la Alimentación como Derecho Humano. Un encuentro organizado por tres centros Clacso venezolanos de investigación: el Centro Nacional de la Historia, el Centro de Estudio de Transformaciones Sociales del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas y el Instituto de Altos Estudios Bolívar-Marx.

Los trabajos fueron agrupados en dos partes: el primer bloque introduce el debate sobre la temática de la soberanía alimentaria en Venezuela, mientras que el segundo presenta experiencias concretas de organización popular venezolanas en materia de producción y acceso a los alimentos.

El conjunto de trabajos que aquí se presenta apuesta a una resignificación de la idea de soberanía alimentaria desde la praxis concreta de organización llevada a cabo en territorios en lucha contra un modelo civilizatorio hegemónico de muerte, en un compromiso por la reexistencia y la vida.



CLACSO



INSTITUTO
VENEZOLANO DE
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS

